



**Análisis del mercado laboral,  
condiciones de trabajo y siniestralidad**

**Una perspectiva según la edad**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL  
DE SEGURIDAD E HIGIENE  
EN EL TRABAJO

**AUTORES:**

Antonia Almodóvar Molina

Luz Galiana Blanco

María Gómez-Cano Alfaro

Marta Muñoz Nieto-Sandoval

**Edita:** Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

**NIPO:** 272-13-046-5

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>2. METODOLOGÍA Y FUENTES DE DATOS</b> .....	3
<b>3. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN EDAD. PERIODO 2007-2011</b> .....	5
3.1. Población ocupada y tasa de empleo.....	5
3.2. Población desempleada y tasa de paro.....	12
3.3. Población asalariada y tasa de salarización.....	14
3.4. Población asalariada con contrato temporal y tasa de temporalidad .....	16
<b>4. ENCUESTA NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO 2007 Y 2011</b> .....	19
4.1. Tiempo de trabajo .....	19
4.2. Riesgos de accidente de trabajo y sus causas .....	22
4.3. Condiciones ambientales.....	25
4.4. Diseño del puesto de trabajo .....	27
4.5. Carga física de trabajo .....	28
4.6. Carga mental de trabajo .....	31
4.7. Factores psicosociales .....	34
4.8. Actividades preventivas en la empresa .....	38
4.9. Estado de salud de la población trabajadora .....	40
<b>5. SINIESTRALIDAD SEGÚN EDAD. PERIODO 2007-2011</b> .....	44
5.1. Edad .....	44
5.2. Sexo .....	46
5.3. Sector de actividad .....	46
5.4. Tipo de contrato .....	47
5.5. Ocupación.....	- 50 -
5.6. Mortalidad por accidente de trabajo .....	- 51 -
5.7. Tipología del accidente.....	- 54 -
<b>6. PERFILES POR EDAD. CONCLUSIONES</b> .....	- 61 -
6.1. Jóvenes (de 16 a 30 años).....	- 61 -
6.2. Mediana edad (de 31 a 54 años) .....	- 68 -
6.3. Mayores (de 55 años y más).....	- 73 -
<b>7. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	- 79 -

## **1. INTRODUCCIÓN**

Desde que nace, el ser humano está en continua adaptación al medio en el que vive. A partir de cierta edad el trabajo se convierte en un elemento clave en el desarrollo personal y social. Los datos de los que se dispone demuestran que la situación laboral, las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y su repercusión en la siniestralidad laboral no son iguales según la edad de los trabajadores.

Por un lado, los jóvenes, al ser nuevos en el puesto y en el lugar de trabajo, carecen de experiencia y a veces no prestan suficiente atención a los riesgos que corren. Además, pueden carecer de madurez física y psicológica, de cualificaciones y formación, desconocer las obligaciones de su empresario, al igual que sus propios derechos y responsabilidades, y les puede faltar confianza para expresarse cuando surge un problema.

Por otro lado, los trabajadores de avanzada edad se caracterizan por una mayor dedicación profesional, menor absentismo por enfermedad y mayor duración en el empleo. Por lo general, las aptitudes, la experiencia y la madurez de los trabajadores mayores compensan los potenciales problemas que pueden presentar a consecuencia del deterioro de las capacidades físicas y cognitivas que pueden ir asociadas a la edad.

Respecto a la salud, los trabajadores jóvenes tienen mejor autopercepción de su estado de salud y padecen menos enfermedades crónicas. Los trabajadores de más edad, a diferencia de los jóvenes, tienen mayor incidencia de este tipo de enfermedades y la duración de sus incapacidades temporales es mayor que las de los trabajadores de menor edad. La edad tiene cierta influencia sobre la siniestralidad laboral: los trabajadores jóvenes se accidentan más que el resto; sin embargo, las consecuencias de los accidentes laborales sufridos por los trabajadores mayores son más graves.

Desde el inicio, en 2008, de la crisis económica, las condiciones laborales en nuestro país han sufrido importantes deterioros como consecuencia del aumento progresivo del desempleo y la precariedad laboral. Esta coyuntura económica repercute más en unos trabajadores que en otros, y por tanto agudiza las diferencias entre los trabajadores en función de su edad. Así, por ejemplo, el aumento del paro aqueja especialmente a los más jóvenes.

Además de la situación de grave crisis económica, la evolución de ciertas variables demográficas básicas en España (aumento paulatino de la esperanza de vida al nacer, descenso progresivo de la tasa de natalidad y los saldos migratorios negativos) pronostican un progresivo envejecimiento de nuestra estructura demográfica y, consecuentemente, un desplazamiento del grueso de la población activa a edades más avanzadas.

Este hecho (que en términos meramente económicos ocasionará una mayor tasa de dependencia y por tanto un mayor gasto en prestaciones por jubilación), unido al descenso del número de afiliados a la Seguridad Social, como consecuencia del aumento paulatino de la tasa de desempleo y al progresivo retraso del acceso al primer empleo entre los jóvenes, que actualmente se sitúa en los 23 años de media, influyen en la sostenibilidad del sistema de Seguridad Social. Por ello, entre otras medidas adoptadas, se ha ampliado la edad de jubilación progresivamente hasta los 67 años de edad, desde la entrada en vigor, el pasado 1 de enero de 2013, de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización de la edad de jubilación.

Todo ello invita a hacer una reflexión sobre la situación actual y la evolución desde 2007 a 2011 de las condiciones de empleo y de seguridad y salud de los trabajadores atendiendo a su edad.

El objeto del presente estudio es hacer un análisis exhaustivo de la situación laboral en España en 2011 desde la perspectiva de la edad del trabajador (condiciones de empleo, de seguridad y salud en el trabajo y de siniestralidad laboral). Además, se realiza un estudio de la evolución de las variables antes mencionadas, desde 2007 a 2011, que permite identificar los posibles efectos de la crisis económica sobre la seguridad y salud de los trabajadores. Para ello se analizan datos del registro de accidentes de trabajo (Delta@) y datos de dos encuestas nacionales (la Encuesta de Población Activa y la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo).

Las conclusiones de este estudio ayudarán a identificar los aspectos susceptibles de mejora y, por ende, a la adopción de medidas concretas, eficaces y eficientes en materia de prevención de riesgos laborales, orientadas a la reducción de la siniestralidad laboral y a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Es fundamental conocer y comprender a los trabajadores en función de la edad y adaptarse en la medida de lo posible a sus requerimientos. De esta manera se garantizaría en todo momento el desempeño de su actividad laboral en condiciones saludables.

## 2. METODOLOGÍA Y FUENTES DE DATOS

El presente estudio se basa en el análisis estadístico de tres fuentes de información que aportan datos relevantes sobre la situación socio-laboral de los trabajadores españoles. En concreto, se ha trabajado con un registro administrativo y dos encuestas. Las encuestas son: la Encuesta de Población Activa (EPA) y la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (ENCT); por su parte, la fuente administrativa es el sistema de Declaración Electrónica de Accidentes de Trabajo (Delt@).

La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación continua, de periodicidad trimestral, dirigida a la población que reside en viviendas familiares del territorio nacional y realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) desde 1964. Su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra inicial es de 65.000 familias al trimestre, quedando reducida en la práctica a aproximadamente 60.000 familias entrevistadas de manera efectiva, que equivalen a unas 180.000 personas.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (ENCT)<sup>1</sup> es una investigación propia del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), de ámbito nacional y con carácter periódico, cuyo objeto de estudio son las condiciones de trabajo y la salud de los trabajadores ocupados. Se viene realizando desde 1987 y el colectivo informante es el trabajador ocupado. Entre sus objetivos están: identificar la frecuencia de exposición a diversos riesgos laborales, conocer aquellos factores del entorno laboral que influyen en la salud de los trabajadores y estimar la actividad preventiva de las empresas a partir de las acciones desarrolladas. Se han analizado las dos últimas ediciones de esta Encuesta: VI ENCT, realizada en 2007, y VII ENCT, realizada en 2011. En ambos casos el tipo de entrevista con el trabajador es personal y realizada en su domicilio particular (a diferencia de ediciones anteriores en las que también era personal pero se realizaba en su centro de trabajo).

El sistema de Declaración Electrónica de Accidentes de Trabajo (Delt@) es responsabilidad de la Subdirección General de Proceso de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Se puso en vigor con la Orden TAS/2926/2002, de 29 de noviembre, y empezó a utilizarse de forma voluntaria en 2003, quedando a partir del 1 de enero de 2004 eliminada la posibilidad de comunicar el accidente en soporte papel y siendo, por tanto, obligatoria la comunicación por el nuevo sistema Delt@. La citada orden establece nuevos modelos para la notificación de los accidentes de trabajo y posibilita su transmisión por procedimiento electrónico. Sus principales objetivos son: agilizar el proceso de distribución de los mismos, simplificar su comunicación, eliminar los trámites y centralizar la comunicación.

Aunque los detalles de la metodología aplicada en cada uno de los análisis figuran en la introducción del capítulo correspondiente, hay que señalar que en los tres casos, encuestas y registro, se han explotado los microdatos individuales y, puesto que los tres contienen la variable "edad", se han podido desagregar los datos según los tramos de edad deseados. El periodo de estudio es el comprendido entre 2007 y 2011, fechas que se han fijado con el fin de incluir los datos de las dos últimas ENCT y analizar los posibles cambios de las condiciones de trabajo en 2011 respecto a 2007.

Se han considerado en el estudio tres intervalos de edad: 16 a 30 años, 31 a 54 años y 55 y más años; se trataba de diferenciar tramos de edad especialmente relevantes en su relación con el medio laboral. Con el primer segmento de hasta 30 años, se intenta abarcar la primera etapa en la que el trabajador ocupa

---

<sup>1</sup> La metodología utilizada en estas encuestas, los cuestionarios, las matrices de datos y otros materiales están disponibles en la página web del Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo del INSHT (<http://encuestasnacionales.oect.es>).

una posición inestable y a menudo precaria en el mercado laboral (siguiendo otros análisis como, por ejemplo, el realizado por la Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo<sup>2</sup>); ello hace que el estudio de las condiciones de trabajo de los ocupados en esta franja de edad sea un requisito indispensable para la elaboración de políticas específicas que mejoren su empleabilidad. El tercer segmento, de 55 años y más, agrupa a trabajadores cuyas capacidades físicas a menudo comienzan a verse mermadas y pueden llegar a ser incompatibles con determinadas condiciones de trabajo especialmente duras y exigentes, dificultando su permanencia en el empleo. Este es el objetivo que se marca la *Estrategia Global para el Empleo de los Trabajadores y las Trabajadoras de Más Edad 2012-2014 (Estrategia 55 y más)* de la Secretaría de Estado de Empleo, aprobada en noviembre de 2011, y que constituye la “hoja de ruta” para las Administraciones Públicas<sup>3</sup>. Finalmente queda el grupo de edad intermedia, el colectivo básico y más numeroso de los tres.

También, frecuentemente se ha considerado pertinente incluir en el análisis la variable “sexo”. Y ello porque las condiciones de trabajo de hombres y mujeres difieren sustancialmente en los tres rangos de edad seleccionados, debido a causas relacionadas tanto con la segregación ocupacional y de estatus a ella asociada, como con el desigual compromiso con las tareas del trabajo en el hogar. Por otra parte, con ello se da cumplimiento a la obligación de los Poderes Públicos, expuesta en el art. 20 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, de “incluir sistemáticamente la variable de sexo en las estadísticas, encuestas y recogida de datos que lleven a cabo”.

---

<sup>2</sup> Ver la quinta y última edición de la *European Working Conditions Survey* realizada por la European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions (Eurofound) en 2010.

<sup>3</sup> Resolución de 14 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de octubre de 2011, por el que se aprueba la *Estrategia Global para el Empleo de los Trabajadores y las Trabajadoras de Más Edad 2012-2014 (Estrategia 55 y más)*. En el preámbulo de esta resolución se señala que esta Estrategia “(...) va a ser la hoja de ruta que oriente la actuación de las Administraciones Públicas respecto a las medidas dirigidas al colectivo de trabajadores de más de 55 años y cumple con el compromiso alcanzado con los agentes sociales en el Acuerdo Social y Económico de febrero de 2011”.

### 3. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN EDAD. PERIODO 2007-2011

En este primer capítulo se analiza la situación de empleo de la población ocupada y su evolución durante el periodo 2007-2011, utilizando como fuente de datos la Encuesta de Población Activa (EPA), y haciendo hincapié en la tasa de empleo, la tasa de paro, la tasa de salarización y la tasa de temporalidad.

#### 3.1. Población ocupada y tasa de empleo

En 2011, según datos de la EPA, había en el mercado de trabajo español un total de 18.104.623 personas ocupadas. Atendiendo a los datos absolutos (ver Tabla 1), entre 2007 y 2011 la población ocupada en España ha decrecido un -11,1%. Este descenso afecta con distinta intensidad a los diferentes grupos de edad; así, se ven afectados tanto el colectivo más joven como el de edad intermedia, aunque el primero es, con diferencia, el más perjudicado (-36,6% y -3,1%, respectivamente en 2011 respecto a 2007). El segmento de 55 y más años, por el contrario, salvo en 2009, muestra variaciones interanuales crecientes y en cómputo general en el periodo 2007-2011 aumenta un 6,5%.

En el año 2009 se produce el mayor descenso de ocupados, lo cual se puede observar tanto para el total de la población (-6,8% respecto al año anterior) como para los diferentes segmentos de edad (de menor a mayor edad: -16,9%, -3,7% y -1,6%, respectivamente respecto al año anterior). En 2010 comienzan a moderarse las pérdidas de empleo, aunque en general todavía se mantienen negativas.

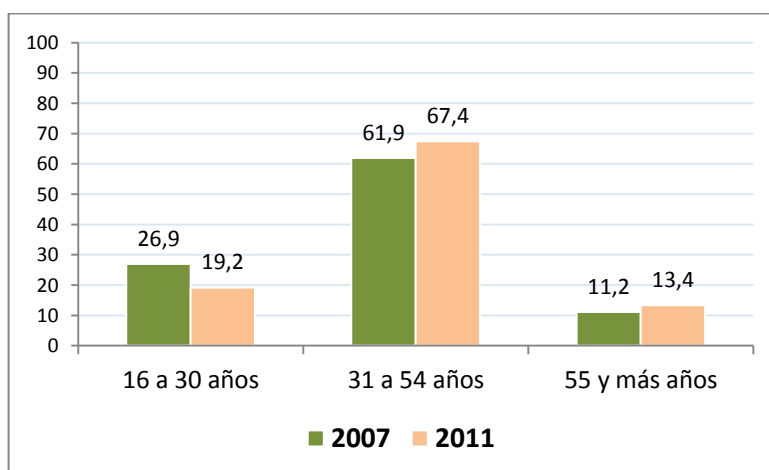
Tabla 1. POBLACIÓN OCUPADA Y VARIACIÓN INTERANUAL SEGÚN EDAD. PERIODO 2007 - 2011

		16 a 30	31 a 54	55 y más	Total
2007	Ocupados (absolutos)	5.484.498	12.599.962	2.271.554	20.356.014
	Var. Interanual (%)	-0,4	4,7	3,2	3,1
2008	Ocupados (absolutos)	5.105.386	12.777.182	2.375.068	20.257.636
	Var. Interanual (%)	-6,9	1,4	4,6	-0,5
2009	Ocupados (absolutos)	4.243.703	12.307.593	2.336.662	18.887.958
	Var. Interanual (%)	-16,9	-3,7	-1,6	-6,8
2010	Ocupados (absolutos)	3.847.883	12.265.438	2.343.164	18.456.485
	Var. Interanual (%)	-9,3	-0,3	0,3	-2,3
2011	Ocupados (absolutos)	3.475.921	12.209.328	2.419.374	18.104.623
	Var. Interanual (%)	-9,7	-0,5	3,3	-1,9
2007-2011	Difer. ocupados (absolutos)	-2.008.577	-390.634	147.820	-2.251.391
	Var. Interanual (%)	-36,6	-3,1	6,5	-11,1

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

En términos porcentuales, el Gráfico 1 muestra que, mientras en 2007 la población ocupada de 16 a 30 años constituía el 27%, en 2011 representa tan solo el 19%. Este segmento ha perdido peso en favor del grupo de 31 a 54 años y, en menor medida, del grupo de 55 y más años.



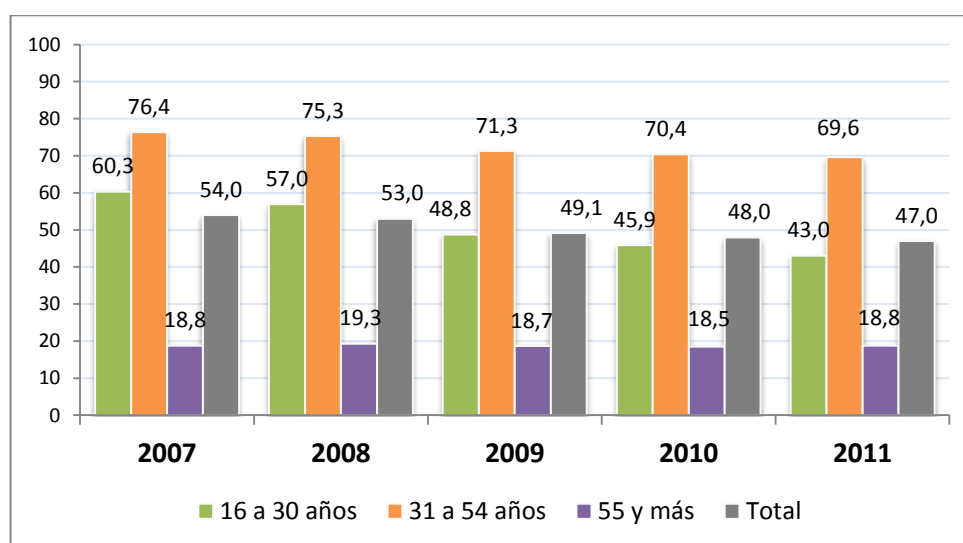
**Gráfico 1. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN EDAD (%). AÑOS 2007 Y 2011**

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

La tasa de empleo (cantidad de ocupados en relación con la población) cae de forma ininterrumpida desde 2007, de manera que en 2011 se acumula una pérdida global de siete puntos porcentuales (ver Gráfico 2).

Tras el acusado descenso de la tasa de empleo en 2009, se produce:

- Una persistencia del descenso de la tasa del grupo más joven; tanto en 2010 como en 2011 la diferencia interanual es de -2,9 puntos porcentuales. Al final de periodo 2007-2011 se ha producido una caída de la tasa de empleo en esta franja de edad de -17,3 puntos porcentuales.
- Una desaceleración en el ritmo de destrucción de empleo en el grupo de edad de 31 a 54 años, alcanzando un descenso de la tasa al final del periodo de -6,7 puntos porcentuales.
- Una ligera bajada de la tasa del grupo de 55 y más años en 2010, de -0,2 puntos porcentuales, que se recupera en el año 2011, de tal forma que, en este año, este segmento de edad presenta la misma tasa de empleo que en 2007 (18,8%).

**Gráfico 2. TASA DE EMPLEO SEGÚN EDAD (%). PERIODO 2007 - 2011**

Tasa de empleo: Porcentaje de ocupados respecto a la población de cada grupo de edad

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

Como se ha puesto en evidencia, las pérdidas de empleo afectan con distinto rigor a los tres grupos de edad y estas diferencias se aprecian también si se hace la distinción por sexo. En la Tabla 2 se puede observar que, durante todo el periodo 2007-2011, los hombres tienen una tasa de empleo superior a la de las mujeres y que los hombres se ven afectados por mayores descensos en sus tasas de empleo (pierden en total -11,8 puntos porcentuales) que las mujeres (pierden en total -2,4 puntos porcentuales). La consecuencia de estos mayores descensos en las tasas de los hombres es un acercamiento entre las tasas de hombres y mujeres.

El análisis de las tasas de empleo por sexo y edad durante el periodo 2007-2011 pone de relieve, además, lo siguiente:

- El acercamiento entre las tasas de empleo de hombres y mujeres se produce sobre todo en la franja de edad de 16 a 30 años; ello es debido a que la tasa de empleo de los hombres de este segmento se reduce en -22,4 puntos porcentuales, casi el doble que la de las mujeres (-11,9%). Si en 2007 la diferencia entre las tasas de hombres y mujeres jóvenes estaba en 12,1 puntos porcentuales (66,2% y 54,1%, respectivamente), en 2011 es sólo de 1,6 puntos (43,8% en hombres y 42,2% en mujeres).
- En la franja de edad intermedia, aunque la reducción de la tasa de empleo de los hombres no es tan acusada como en el grupo más joven, también es muy importante ya que desciende -12,2 puntos porcentuales en todo el periodo frente a -1,1 puntos de las mujeres; e igualmente se produce un acercamiento entre las tasas de ambos sexos: en 2007 la diferencia entre las tasas era de 24,6 puntos porcentuales (88,5% en hombres y 63,9% en mujeres) y en 2011 es de 13,5 puntos (76,3% en hombres y 62,8% en mujeres).
- El tercer segmento de edad, de 55 y más años, es el más estable durante el periodo de tiempo estudiado; la tasa de empleo de los hombres se reduce en -3 puntos porcentuales mientras que en las mujeres se produce la llamativa situación de que aumenta en 2,4 puntos. Como consecuencia, también se produce una aproximación de las tasas dado que en 2007 la diferencia era de 15,6 puntos porcentuales (27,4% en hombres y 11,8% en mujeres) y en 2011 es de 10,2 puntos (24,4% en hombres y 14,2% en mujeres).

**Tabla 2. TASA DE EMPLEO Y DIFERENCIA INTERANUAL SEGÚN SEXO Y EDAD. PERIODO 2007 - 2011**

		16 a 30	31 a 54	55 y más	TOTAL
<b>VARONES</b>					
<b>2007</b>	Tasa de empleo (%)	66,2	88,5	27,4	64,9
	Dif. Interanual (puntos %)	0,2	-0,1	-0,1	0,1
<b>2008</b>	Tasa de empleo (%)	60,7	85,8	27,8	62,5
	Dif. Interanual (puntos %)	-5,5	-2,7	0,4	-2,4
<b>2009</b>	Tasa de empleo (%)	50,3	79,3	25,9	56,5
	Dif. Interanual (puntos %)	-10,4	-6,5	-1,9	-6,0
<b>2010</b>	Tasa de empleo (%)	46,9	77,7	24,8	54,6
	Dif. Interanual (puntos %)	-3,4	-1,6	-1,0	-1,8
<b>2011</b>	Tasa de empleo (%)	43,8	76,3	24,4	53,1
	Dif. Interanual (puntos %)	-3,0	-1,4	-0,5	-1,5
<b>2007-2011</b>	Dif. tasa de empleo (%)	54,0	81,4	26,0	58,3
	Dif. Interanual (puntos %)	-22,4	-12,2	-3,0	-11,8
<b>MUJERES</b>					
<b>2007</b>	Tasa de empleo (%)	54,1	63,9	11,8	43,6
	Dif. Interanual (puntos %)	0,4	2,1	0,5	1,2

		16 a 30	31 a 54	55 y más	TOTAL
2008	Tasa de empleo (%)	53,0	64,5	12,4	43,9
	Dif. Interanual (puntos %)	-1,1	0,6	0,6	0,3
2009	Tasa de empleo (%)	47,2	63,1	12,9	42,1
	Dif. Interanual (puntos %)	-5,9	-1,4	0,5	-1,8
2010	Tasa de empleo (%)	44,8	62,9	13,3	41,6
	Dif. Interanual (puntos %)	-2,3	-0,2	0,4	-0,5
2011	Tasa de empleo (%)	42,2	62,8	14,2	41,2
	Dif. Interanual (puntos %)	-2,6	-0,1	0,9	-0,4
2007-2011	Dif. tasa de empleo (%)	48,4	63,4	12,9	42,5
	Dif. Interanual (puntos %)	-11,9	-1,1	2,4	-2,4

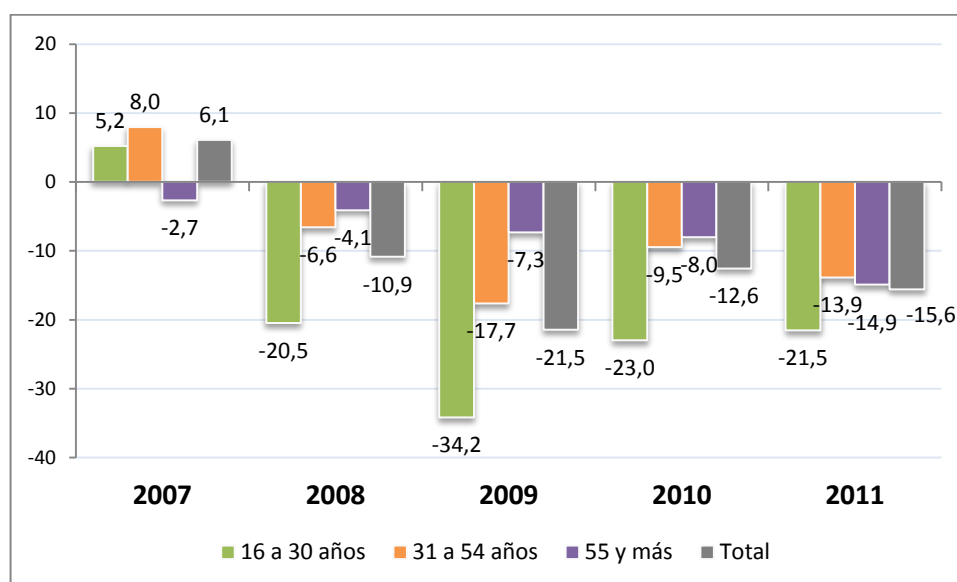
Tasa de empleo: Porcentaje de ocupados respecto a la población de cada grupo de edad

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

Mención especial cabe hacer de la evolución del mercado laboral según la actividad económica, entre otros aspectos si se tiene en cuenta la relevancia del sector de la construcción en estos años de crisis. La paralización del sector de la construcción, muy intensivo en mano de obra y que agrupa a un gran número de empresas de diversa índole (incluido el sector industrial), está teniendo graves repercusiones en el mercado de trabajo, aumentando las cifras de paro en el sector.

Según la EPA, la distribución de los ocupados según los cuatro grandes sectores de actividad (agrario, industria, construcción y servicios) muestra, además de que servicios es el sector que mayor cuantía de ocupados acoge (74% del empleo total en 2011), un descenso continuado de ocupados en el sector de la construcción.

**Gráfico 3. DIFERENCIA INTERANUAL DE LOS OCUPADOS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN SEGÚN EDAD (%). PERIODO 2007 - 2011**



Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

En el periodo 2007-2011, el sector de la construcción ha perdido 1.304.385 ocupados, lo que significa un descenso del -48,4%; si en 2007 este sector representaba el 13,3%, en 2011 representa sólo el 7,7%. Como se aprecia en el Gráfico 3, las bajadas porcentuales de ocupados en este sector son relevantes y continuas desde 2008.

En el resto de sectores también se producen descensos pero de menor magnitud; así, en industria se produce entre 2007 y 2011 una pérdida de 706.513 ocupados (-21,7%), el sector agrario disminuye en 165.375 ocupados (-17,9%) y, por último, el sector servicios, que es el que menos disminuye, tiene una reducción de 75.116 ocupados (-0,6%).

El análisis por edad y sector de actividad redonda en aspectos ya comentados, como que el segmento de edad más afectado por la reducción de empleo durante el periodo de estudio es el de 16 a 30 años; y esto se cumple en todos los sectores (-68,4% en construcción, -50,7% en industria, -33,3% en agrario y -25,5% en servicios). Otro aspecto a destacar es que en servicios, a diferencia de los otros tres sectores, se incrementa el porcentaje de ocupados tanto del colectivo de 31 a 54 años (6,2%) como del de 55 y más años (20,2%); son las mujeres de estas edades las que fundamentalmente han aumentado la cantidad de ocupados en ambos grupos (66,4% en el de 31 a 54 años y 75,7% en el de 55 y más años).

Otra perspectiva que aporta información relevante sobre la evolución de la población trabajadora española durante el periodo de estudio es el análisis por ocupación (ver Tabla 3 **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). En principio hay que señalar que de la EPA de 2011 se extrae que las ocupaciones más frecuentes entre los trabajadores de 16 a 30 años son: trabajadores de los servicios de restauración y servicios personales (13%), técnicos y profesionales de apoyo (11,8%), empleados de tipo administrativo (9,9%) y dependientes de comercio y asimilados (9,1%); en el caso de los trabajadores de 31 a 54 años son: técnicos y profesionales de apoyo (13%), empleados de tipo administrativo (9,7%), profesionales asociadas a titulaciones de segundo y tercer ciclo universitario y afines (9,1%) y trabajadores no cualificados en servicios excepto transportes (9,1%); y, finalmente, entre los trabajadores de 55 y más años predominan: dirección y gerencia (14%), técnicos y profesionales de apoyo (11,2%), trabajadores no cualificados en servicios excepto transportes (10,6%) y trabajadores de los servicios de restauración y servicios personales (10%).

**Tabla 3. OCUPACIONES Y VARIACIÓN INTERANUAL SEGÚN EDAD. 2011 RESPECTO A 2007**

		16 a 30	31 a 54	55 y más	Total
<b>Dirección y Gerencia</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	132,4	1.056,7	322,2	1.511,3
	Ocupados 2007 (%)	2,4	8,4	14,2	7,4
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	98,0	1.061,9	337,6	1.497,5
	Ocupados 2011 (%)	2,8	8,7	14,0	8,3
	Var. Interanual (%)	-26,0	0,5	4,8	-0,9
<b>Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario y afines</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	322,4	1.036,6	192,3	1.551,4
	Ocupados 2007 (%)	5,9	8,2	8,5	7,6
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	296,5	1.112,0	201,5	1.610,0
	Ocupados 2011 (%)	8,5	9,1	8,3	8,9
	Var. Interanual (%)	-8,0	7,3	4,8	3,8
<b>Profesiones asociadas a titulaciones de primer ciclo universitario y afines</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	228,3	617,6	119,3	965,2
	Ocupados 2007 (%)	4,2	4,9	5,3	4,7
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	190,2	725,2	149,3	1.064,7
	Ocupados 2011 (%)	5,5	5,9	6,2	5,9
	Var. Interanual (%)	-16,7	17,4	25,2	10,3
<b>Técnicos y profesionales de apoyo</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	642,5	1.554,9	224,2	2.421,6
	Ocupados 2007 (%)	11,7	12,3	9,9	11,9
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	410,6	1.589,3	269,9	2.269,8
	Ocupados 2011 (%)	11,8	13,0	11,2	12,5
	Var. Interanual (%)	-36,1	2,2	20,4	-6,3
<b>Empleados de tipo administrativo</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	593,0	1.154,4	138,7	1.886,2

		16 a 30	31 a 54	55 y más	Total
	Ocupados 2007 (%)	10,8	9,2	6,1	9,3
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	345,6	1.184,6	173,5	1.703,7
	Ocupados 2011 (%)	9,9	9,7	7,2	9,4
	Var. Interanual (%)	-41,7	2,6	25,1	-9,7
<b>Trabajadores de los servicios de restauración y servicios personales</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	594,8	1.015,8	163,0	1.773,6
	Ocupados 2007 (%)	10,8	8,1	7,2	8,7
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	452,8	1.073,2	241,0	1.767,0
	Ocupados 2011 (%)	13,0	8,8	10,0	9,8
	Var. Interanual (%)	-23,9	5,6	47,9	-0,4
<b>Trabajadores de los servicios de protección y seguridad</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	79,2	229,3	27,0	335,5
	Ocupados 2007 (%)	1,4	1,8	1,2	1,6
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	61,6	269,4	30,1	361,1
	Ocupados 2011 (%)	1,8	2,2	1,2	2,0
	Var. Interanual (%)	-22,2	17,5	11,3	7,6
<b>Dependientes de comercio y asimilados</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	426,7	538,5	64,7	1.029,8
	Ocupados 2007 (%)	7,8	4,3	2,8	5,1
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	316,4	564,4	75,4	956,2
	Ocupados 2011 (%)	9,1	4,6	3,1	5,3
	Var. Interanual (%)	-25,9	4,8	16,6	-7,2
<b>Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	69,3	309,7	124,9	503,8
	Ocupados 2007 (%)	1,3	2,5	5,5	2,5
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	53,8	279,1	114,4	447,3
	Ocupados 2011 (%)	1,5	2,3	4,7	2,5
	Var. Interanual (%)	-22,3	-9,9	-8,4	-11,2
<b>Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores maquinaria</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	584,9	1.157,0	191,7	1.933,6
	Ocupados 2007 (%)	10,7	9,2	8,4	9,5
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	211,8	782,0	144,1	1.138,0
	Ocupados 2011 (%)	6,1	6,4	6,0	6,3
	Var. Interanual (%)	-63,8	-32,4	-24,8	-41,1
<b>Trabajadores cualificados de la industria extractiva, metalurgia, construcción de maquinaria y asimilados</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	298,6	547,8	103,9	950,2
	Ocupados 2007 (%)	5,4	4,3	4,6	4,7
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	166,1	484,7	104,3	755,1
	Ocupados 2011 (%)	4,8	4,0	4,3	4,2
	Var. Interanual (%)	-44,4	-11,5	0,4	-20,5
<b>Trabajadores cualificados de las artes gráficas, textil y confección, elaboración de alimentos, artesanos y asimilados</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	125,2	287,5	61,0	473,7
	Ocupados 2007 (%)	2,3	2,3	2,7	2,3
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	61,9	244,4	47,1	353,4
	Ocupados 2011 (%)	1,8	2,0	1,9	2,0
	Var. Interanual (%)	-50,6	-15,0	-22,8	-25,4
<b>Operadores instalaciones industriales y maquinaria fija; montadores y ensambladores</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	233,4	507,2	87,1	827,7
	Ocupados 2007 (%)	4,3	4,0	3,8	4,1
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	116,0	473,6	83,1	672,7
	Ocupados 2011 (%)	3,3	3,9	3,4	3,7
	Var. Interanual (%)	-50,3	-6,6	-4,6	-18,7
<b>Conductores y operadores maquinaria móvil</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	228,4	702,9	122,4	1.053,8
	Ocupados 2007 (%)	4,2	5,6	5,4	5,2
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	129,3	656,0	121,5	906,8

		16 a 30	31 a 54	55 y más	Total
	Ocupados 2011 (%)	3,7	5,4	5,0	5,0
	Var. Interanual (%)	-43,4	-6,7	-0,8	-13,9
<b>Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	344,0	1.181,1	246,4	1.771,4
	Ocupados 2007 (%)	6,3	9,4	10,8	8,7
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	254,3	1.111,3	255,7	1.621,3
	Ocupados 2011 (%)	7,3	9,1	10,6	9,0
	Var. Interanual (%)	-26,1	-5,9	3,8	-8,5
	<b>Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes</b>	Ocupados 2007 (abs. en miles)	537,4	661,4	80,2
Ocupados 2007 (%)		9,8	5,2	3,5	6,3
Ocupados 2011 (abs. en miles)		264,6	549,5	66,6	880,8
Ocupados 2011 (%)		7,6	4,5	2,8	4,9
Var. Interanual (%)		-50,8	-16,9	-16,9	-31,1
<b>Fuerzas armadas</b>		Ocupados 2007 (abs. en miles)	44,0	41,6	2,6
	Ocupados 2007 (%)	0,8	0,3	0,1	0,4
	Ocupados 2011 (abs. en miles)	46,4	48,6	4,2	99,2
	Ocupados 2011 (%)	1,3	0,4	0,2	0,5
	Var. Interanual (%)	5,3	16,8	61,0	12,4

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

Aunque la mayoría de las ocupaciones registran un balance negativo en 2011 respecto a 2007 (según la CNO 1994), algunas salen más afectadas que otras; así, de mayor a menor frecuencia en la reducción porcentual de efectivos entre ambos años, sobresalen: los trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de maquinaria (-41,1%); los peones de agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes (-31,1%); los trabajadores cualificados de artes gráficas, textil y confección, elaboración de alimentos, artesanos y asimilados (-25,4%); los trabajadores cualificados de industrias extractivas, metalurgia, construcción de maquinaria y asimilados (-20,5%); o los operadores de instalaciones industriales y maquinaria fija, montadores y ensambladores (-18,7%).

Por el contrario, las ocupaciones que ganan trabajadores son: las fuerzas armadas (12,4%); las profesiones asociadas a titulaciones de primer ciclo universitario y afines (10,3%); los trabajadores de los servicios de protección y seguridad (7,6%); y las profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3º ciclo universitario y afines (3,8%).

El trabajo cualificado de la construcción es la ocupación que más decrece en las tres franjas de edad estudiadas (-63,8%, -32,4% y -24,8%, respectivamente), lo que redundará en el análisis expuesto anteriormente sobre el retroceso del sector de la construcción. A esta ocupación hay que añadir otras dos que también acumulan los mayores descensos en los tres colectivos: los peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes; y el trabajo cualificado de las artes gráficas, textil y confección, elaboración de alimentos, artesanos y asimilados.

En el segmento de edad más joven todas las ocupaciones descienden con la excepción de las fuerzas armadas, que se incrementan un 5,3%. En el colectivo de edad intermedia, por su parte, destaca el incremento de: los trabajadores de los servicios de protección y seguridad (17,5%), las profesiones asociadas a titulaciones de primer ciclo universitario y afines (17,4%) y las fuerzas armadas (16,8%). Finalmente, las dos ocupaciones que acumulan incrementos mayores entre los trabajadores de 55 y más años son las fuerzas armadas (61%) y los trabajadores de los servicios de restauración y servicios personales (48%).

### 3.2. Población desempleada y tasa de paro

Desde la perspectiva de la población desempleada, y siguiendo con datos de la EPA, en 2011 había en España 4.998.960 parados; este dato implica un aumento, entre 2007 y 2011, del 172,6% (ver Tabla 4). Por su parte, la tasa de paro (cantidad de parados en relación con la población activa) se situaba en 2007 en el 8,3% y, tras un incremento continuado, en 2011 se sitúa en el 21,6%.

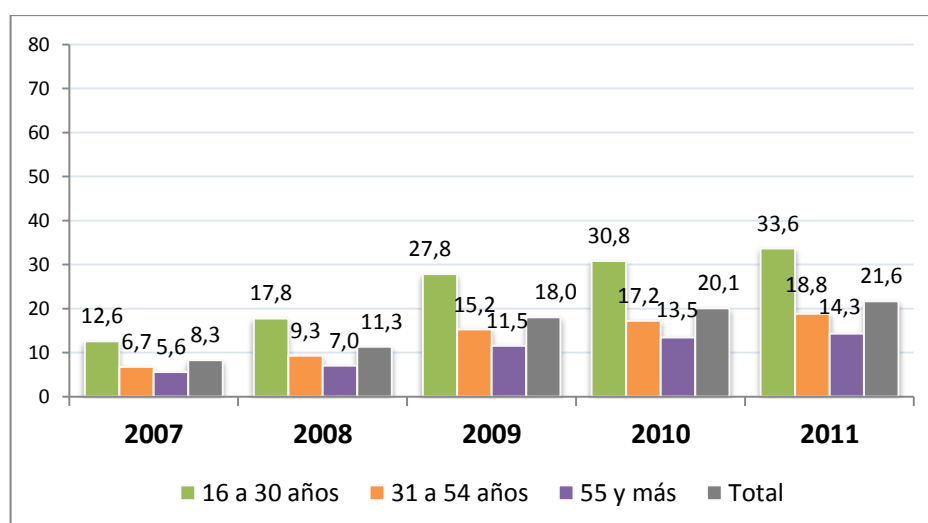
**Tabla 4. POBLACIÓN PARADA Y VARIACIÓN INTERANUAL SEGÚN EDAD. PERIODO 2007 - 2011**

		16 a 30	31 a 54	55 y más	Total
2007	Parados (absolutos)	787.697	911.379	134.797	1.833.873
	Var. Interanual (%)	-4,5	2,9	6,4	-0,2
2008	Parados (absolutos)	1.102.145	1.309.194	179.255	2.590.594
	Var. Interanual (%)	39,9	43,6	33,0	41,3
2009	Parados (absolutos)	1.634.369	2.210.901	304.244	4.149.514
	Var. Interanual (%)	48,3	68,9	69,7	60,2
2010	Parados (absolutos)	1.711.600	2.556.649	364.139	4.632.388
	Var. Interanual (%)	4,7	15,6	19,7	11,6
2011	Parados (absolutos)	1.760.432	2.835.321	403.207	4.998.960
	Var. Interanual (%)	2,9	10,9	10,7	7,9
2007-2011	Difer. parados (absolutos)	972.735	1.923.942	268.410	3.165.087
	Var. Interanual (%)	123,5	211,1	199,1	172,6

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

En el análisis de la destrucción de empleo ocurrida, la edad sigue siendo una variable muy importante. La tasa de paro no ha dejado de crecer en los tres segmentos de edad analizados, sin embargo, el aumento es especialmente notable entre los que tienen de 16 a 30 años; si en 2007 partían con una tasa de paro del 12,6%, en 2011 su tasa alcanza el 33,6% (21 puntos porcentuales de diferencia). Los siguen los de 31 a 54 años (12,1 puntos porcentuales de diferencia) y, finalmente, los de 55 y más años (8,7 puntos de diferencia) (ver Gráfico 4).

**Gráfico 4. TASA DE PARO SEGÚN EDAD (%). PERIODO 2007 - 2011**



Tasa de paro: Porcentaje de parados respecto a la población activa de cada grupo de edad

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

El análisis de la desagregación por edad y sexo de las tasas de paro vuelve a poner de manifiesto la convergencia de tasas entre hombres y mujeres; si en 2007 la diferencia de la tasa de paro entre ambos colectivos era de 4,5 puntos porcentuales (6,4% en hombres y 10,9% en mujeres), en 2011 es de tan solo un punto porcentual (21,2% en hombres y 22,2% en mujeres). De la misma manera, el año 2009 es el que proporciona los mayores incrementos de la tasa de paro en todas las franjas de edad tanto para hombres como para mujeres; destaca el incremento de la tasa de paro de los hombres de 16 a 30 años, que en dicha fecha alcanza una diferencia respecto al año anterior de 12 puntos porcentuales (ver Tabla 5).

**Tabla 5. TASA DE PARO Y DIFERENCIA INTERANUAL SEGÚN SEXO Y EDAD. PERIODO 2007 - 2011**

		16 a 30	31 a 54	55 y más	TOTAL
<b>VARONES</b>					
<b>2007</b>	Tasa de paro (%)	10,5	4,9	4,6	6,4
	Dif. Interanual (puntos %)	0	0,2	0	0,1
<b>2008</b>	Tasa de paro (%)	17,3	7,8	6,1	10,1
	Dif. Interanual (puntos %)	6,8	3,0	1,5	3,7
<b>2009</b>	Tasa de paro (%)	29,2	14,6	10,8	17,7
	Dif. Interanual (puntos %)	12,0	6,8	4,7	7,7
<b>2010</b>	Tasa de paro (%)	32,1	16,5	13,7	19,7
	Dif. Interanual (puntos %)	2,9	1,9	2,9	2,0
<b>2011</b>	Tasa de paro (%)	34,7	18,0	14,6	21,2
	Dif. Interanual (puntos %)	2,6	1,6	0,8	1,5
<b>2007-2011</b>	Dif. tasa de paro (%)	230,3	270,0	214,7	233,1
	Dif. Interanual (puntos %)	24,2	13,2	10,0	14,8
<b>MUJERES</b>					
<b>2007</b>	Tasa de paro (%)	15,1	9,3	7,4	10,9
	Dif. Interanual (puntos %)	-1,0	-0,6	0,3	-0,7
<b>2008</b>	Tasa de paro (%)	18,3	11,2	8,6	13,0
	Dif. Interanual (puntos %)	3,2	1,9	1,2	2,2
<b>2009</b>	Tasa de paro (%)	26,1	16,0	12,7	18,4
	Dif. Interanual (puntos %)	7,8	4,8	4,0	5,4
<b>2010</b>	Tasa de paro (%)	29,3	18,2	13,0	20,5
	Dif. Interanual (puntos %)	3,1	2,2	0,3	2,1
<b>2011</b>	Tasa de paro (%)	32,4	19,8	13,9	22,2
	Dif. Interanual (puntos %)	3,1	1,6	0,9	1,7
<b>2007-2011</b>	Dif. tasa de paro (%)	114,8	113,7	87,5	104,2
	Dif. Interanual (puntos %)	17,3	10,6	6,5	11,3

*Tasa de paro: Porcentaje de parados respecto a la población activa de cada grupo de edad*

*Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE*

La mujer, en todos los segmentos de edad, comienza el periodo con tasas de paro superiores a las de los hombres; esta diferencia se aprecia en 2007, año en el que se detectan las distancias más acusadas, y se mantiene, aunque con valores más bajos, en 2008. A partir de este año se produce un comportamiento de las tasas distinto según la franja de edad: a) las mujeres de 16 a 30 años presentan una tasa de paro inferior a la del mismo segmento masculino; b) las mujeres de 31 a 54 años mantienen tasas de paro superiores a las de los hombres del mismo tramo de edad aunque la diferencia no supera los dos puntos



porcentuales; c) excepto en 2009 en el que la tasa de paro de las mujeres de 55 y más años continúa siendo superior a la de los hombres del mismo tramo de edad, en 2010 y 2011 su tasa es ligeramente inferior (0,7 puntos en ambos casos).

### 3.3. Población asalariada y tasa de salarización

Atendiendo a la salarización de la población ocupada cabe señalar que en 2011 hay 15.105.456 asalariados (incluidos sectores público y privado), lo que representa un descenso del -9,9% respecto a 2007 (ver Tabla 6).

**Tabla 6. POBLACIÓN ASALARIADA Y VARIACIÓN INTERANUAL SEGÚN EDAD. PERIODO 2007 - 2011**

		16 a 30	31 a 54	55 y más	Total
2007	Asalariados (absolutos)	4.988.166	10.224.200	1.547.683	16.760.049
	Var. Interanual (%)	-0,2	5,0	5,4	3,4
2008	Asalariados (absolutos)	4.651.539	10.405.083	1.624.576	16.681.198
	Var. Interanual (%)	-6,7	1,8	5,0	-0,5
2009	Asalariados (absolutos)	3.893.837	10.154.323	1.632.510	15.680.670
	Var. Interanual (%)	-16,3	-2,4	0,5	-6,0
2010	Asalariados (absolutos)	3.539.327	10.160.517	1.646.967	15.346.811
	Var. Interanual (%)	-9,1	0,1	0,9	-2,1
2011	Asalariados (absolutos)	3.196.022	10.191.592	1.717.843	15.105.457
	Var. Interanual (%)	-9,7	0,3	4,3	-1,6
2007-2011	Difer. Asalariados (absolutos)	-1.792.144	-32.608	170.160	-1.654.592
	Var. Interanual (%)	-35,9	-0,3	11,0	-9,9

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

Si se sitúa el foco en la tasa de salarización (cantidad de asalariados en relación con la población ocupada) a lo largo del periodo 2007-2011, se puede concluir que la mayoría del empleo corresponde a la categoría de asalariados y que en general la tasa de salarización ha variado relativamente poco a lo largo de estos cinco años.

Según la edad, como se muestra en la Tabla 7, la tasa de salarización disminuye a medida que aumenta la edad del segmento. La tasa de los dos grupos de mayor edad ha variado más que la del más joven, sobre todo la de los ocupados de 55 y más años (68,1% en 2007 y 71% en 2011). El Gráfico 5, que muestra la tasa de salarización por edad y sexo, permite afinar un poco más y advertir que el grupo que más ha aumentado su tasa es el de las mujeres de 55 y más años.

El análisis según edad y sexo permite mostrar que las mujeres presentan mayores tasas de salarización que los hombres en todos los rangos de edad. Así, las mujeres de 16 a 30 años tienen una tasa media durante el periodo de estudio del 93,8%, 4,2 puntos porcentuales superior a la de los hombres; las de 31 a 54 años del 86,6%, 7,6 puntos superior a la de los hombres, y las de 55 y más años del 74,6%, 8,2 puntos superior a la de los hombres.

**Tabla 7. TASA DE SALARIZACIÓN Y DIFERENCIA INTERANUAL SEGÚN EDAD. PERIODO 2007 - 2011**

		16 a 30	31 a 54	55 y más	TOTAL
2007	Tasa de salarización (%)	91,0	81,1	68,1	82,3
	Dif. Interanual (puntos %)	0,2	0,2	1,4	0,3

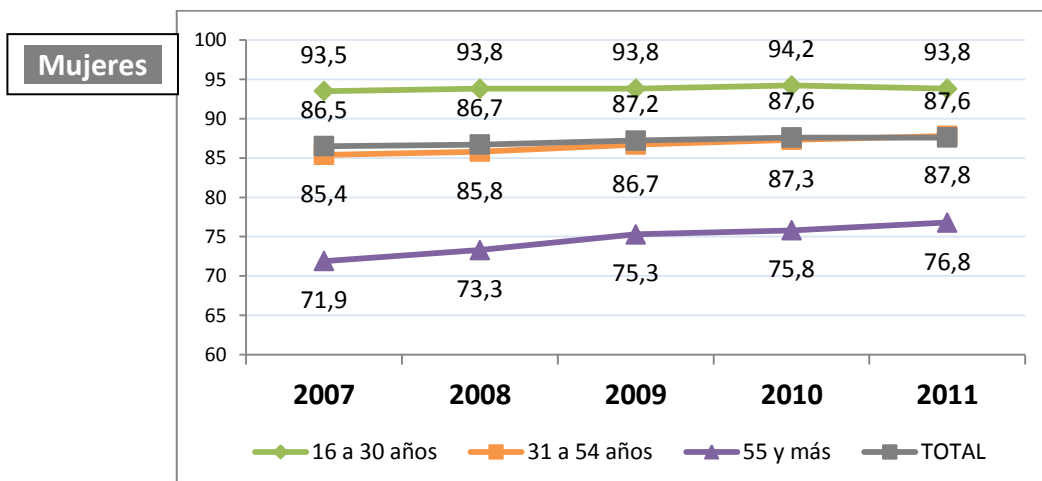
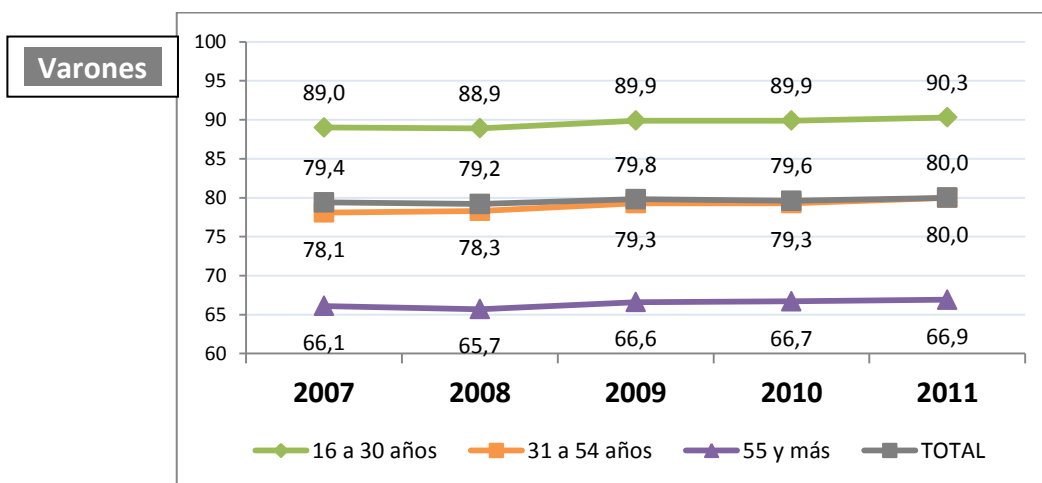
		16 a 30	31 a 54	55 y más	TOTAL
2008	Tasa de salarización (%)	91,1	81,4	68,4	82,3
	Dif. Interanual (puntos %)	0,2	0,3	0,3	0
2009	Tasa de salarización (%)	91,8	82,5	69,9	83,0
	Dif. Interanual (puntos %)	0,6	1,1	1,5	0,7
2010	Tasa de salarización (%)	92,0	82,8	70,3	83,2
	Dif. Interanual (puntos %)	0,2	0,3	0,4	0,1
2011	Tasa de salarización (%)	91,9	83,5	71,0	83,4
	Dif. Interanual (puntos %)	0	0,6	0,7	0,3
2007-2011	Dif. tasa de salarización (%)	91,5	82,3	69,6	82,8
	Dif. Interanual (puntos %)	1,0	2,3	2,9	1,1

Tasa de salarización: Porcentaje de asalariados respecto a la población ocupada de cada grupo de edad

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

El grupo que más ha aumentado su tasa de salarización durante el periodo estudiado es el de las mujeres de 55 y más años; si en 2007 era del 71,9%, en 2011 alcanza el 76,8%, casi cinco puntos porcentuales más. Cabe señalar, por tanto, que la incorporación de mujeres de mayor edad al mercado de trabajo se ha dirigido fundamentalmente al colectivo de asalariados.

Gráfico 5. TASA DE SALARIZACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD (%). PERIODO 2007 – 2011



Tasa de salarización: Porcentaje de asalariados respecto a la población ocupada de cada grupo de edad

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

### 3.4. Población asalariada con contrato temporal y tasa de temporalidad

El año 2007 comenzaba con 5.306.912 asalariados con contratos temporales y 11.453.137 con contratos indefinidos. En el año 2011 las mayores pérdidas se habían producido en los empleos de carácter temporal, con 1.480.968 empleos menos (-27,9%), frente a pequeñas caídas en el empleo indefinido (173.624 empleos menos, que suponen un descenso del -1,5%) (ver Tabla 8).

**Tabla 8. POBLACIÓN ASALARIADA CON CONTRATO TEMPORAL Y VARIACIÓN INTERANUAL SEGÚN EDAD. PERIODO 2007 - 2011**

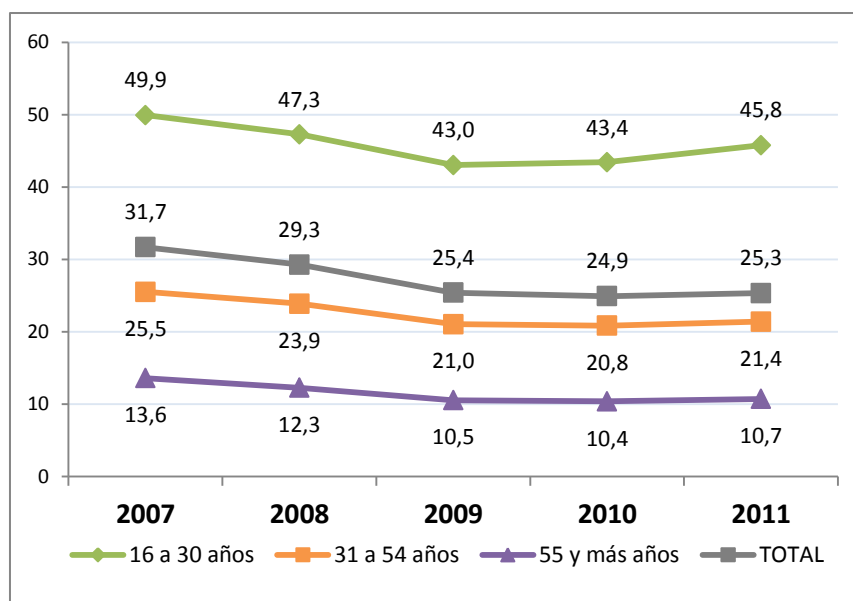
		16 a 30	31 a 54	55 y más	Total
2007	Temporales (absolutos)	2.490.085	2.606.759	210.068	5.306.912
	Var. Interanual (%)	-6,0	-1,7	-3,3	-3,8
2008	Temporales (absolutos)	2.198.581	2.482.751	199.125	4.880.457
	Var. Interanual (%)	-11,7	-4,8	-5,2	-8,0
2009	Temporales (absolutos)	1.675.240	2.135.230	171.898	3.982.368
	Var. Interanual (%)	-23,8	-14,0	-13,7	-18,4
2010	Temporales (absolutos)	1.536.520	2.116.027	170.665	3.823.212
	Var. Interanual (%)	-8,3	-0,9	-0,7	-4,0
2011	Temporales (absolutos)	1.462.806	2.179.208	183.930	3.825.944
	Var. Interanual (%)	-4,8	3,0	7,8	0,1
2007-2011	Difer. Temporales (absolutos)	-1.027.279	-427.551	-26.138	-1.480.968
	Var. Interanual (%)	-41,3	-16,4	-12,4	-27,9

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

La tasa de temporalidad (cantidad de temporales en relación con la población asalariada) en España en 2011 es del 25,3%; desde 2007 esta tasa se ha reducido en -6,3 puntos porcentuales. Esto no significa una mejora en la estabilidad laboral sino que refleja el menor peso del empleo temporal dentro del empleo total; es decir, el hecho de que se reduzca la temporalidad y aumente el paro indicaría que un buen número de trabajadores temporales han pasado a engrosar las cifras del paro.

La tasa de temporalidad varía según la edad, en concreto desciende a medida que aumenta la edad (ver Gráfico 6). Así, el colectivo más joven, de 16 a 30 años, es el más perjudicado en esta materia; la tasa de temporalidad de la población de esta edad alcanza el 45,8% en 2011 (-4,1 puntos porcentuales menos que en 2007). Esta cifra desciende al 21,4% si se atiende al colectivo de edad intermedia (que también desciende -4,1 puntos porcentuales respecto a 2007); y, por último, los asalariados de 55 y más años que tienen una tasa del 10,7% (-2,9 puntos porcentuales inferior que en 2007).

Gráfico 6. TASA DE TEMPORALIDAD SEGÚN EDAD (%). PERIODO 2007 – 2011



Tasa de temporalidad: Porcentaje de temporales respecto a la población asalariada de cada grupo de edad

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

Las tasas de temporalidad de las mujeres son superiores a las de los hombres durante todo el periodo (ver Tabla 9). El segmento de 16 a 30 años es donde la diferencia de las tasas entre hombres y mujeres es menor: 1,5 puntos porcentuales es la mayor diferencia del periodo para esta franja de edad, observada en 2007 (único momento en el que la tasa de temporalidad de los hombres supera a la de las mujeres), que se ve reducida a cuatro décimas en 2011. Por su parte, los dos colectivos de más edad mantienen una diferencia entre hombres y mujeres que oscila entre dos y cuatro puntos porcentuales.

Tabla 9. TASA DE TEMPORALIDAD Y DIFERENCIA INTERANUAL SEGÚN SEXO Y EDAD. PERIODO 2007 - 2011

		16 a 30	31 a 54	55 y más	TOTAL
<b>VARONES</b>					
<b>2007</b>	Tasa de temporalidad (%)	50,6	24,1	12,4	30,6
	Dif. Interanual (puntos %)	-1,9	-1,0	-0,9	-1,5
<b>2008</b>	Tasa de temporalidad (%)	47,1	22,1	11,0	27,6
	Dif. Interanual (puntos %)	-3,5	-2,0	-1,5	-3,0
<b>2009</b>	Tasa de temporalidad (%)	42,6	19,4	9,7	23,8
	Dif. Interanual (puntos %)	-4,5	-2,7	-1,3	-3,8
<b>2010</b>	Tasa de temporalidad (%)	43,9	19,7	9,4	23,9
	Dif. Interanual (puntos %)	1,3	0,3	-0,2	0,1
<b>2011</b>	Tasa de temporalidad (%)	45,6	20,4	9,2	24,2
	Dif. Interanual (puntos %)	1,7	0,7	-0,2	0,3
<b>2007-2011</b>	Dif. tasa de temporalidad (%)	-9,9	-15,3	-26,0	-20,8
	Dif. Interanual (puntos %)	-5,0	-3,7	-3,2	-6,4
<b>MUJERES</b>					
<b>2007</b>	Tasa de temporalidad (%)	49,1	27,3	15,6	33,1
	Dif. Interanual (puntos %)	-4,5	-2,7	-2,0	-3,6
<b>2008</b>	Tasa de temporalidad (%)	47,5	26,1	14,4	31,4
	Dif. Interanual (puntos %)	-1,6	-1,3	-1,2	-1,7

		16 a 30	31 a 54	55 y más	TOTAL
2009	Tasa de temporalidad (%)	43,5	23,0	11,8	27,3
	Dif. Interanual (puntos %)	-4,0	-3,1	-2,6	-4,1
2010	Tasa de temporalidad (%)	42,9	22,1	11,6	26,1
	Dif. Interanual (puntos %)	-0,5	-0,9	-0,2	-1,2
2011	Tasa de temporalidad (%)	45,9	22,5	12,6	26,6
	Dif. Interanual (puntos %)	3,0	0,4	0,9	0,5
2007-2011	Dif. tasa de temporalidad (%)	-6,4	-17,7	-19,3	-19,7
	Dif. Interanual (puntos %)	-3,1	-4,8	-3,0	-6,5

Tasa de temporalidad: Porcentaje de temporales respecto a la población asalariada de cada grupo de edad

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

#### 4. ENCUESTA NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO 2007 Y 2011

Este segundo capítulo está dedicado a analizar las condiciones de trabajo de los años 2007 y 2011, utilizando como fuente de datos la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (ENCT) realizada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) en esos años y cuyos informantes fueron los trabajadores ocupados.

Los temas que se abordan son: el tiempo de trabajo, los riesgos de accidente, las condiciones ambientales, el diseño del puesto de trabajo, la carga física y mental de trabajo, los factores psicosociales, las actividades preventivas en la empresa y, por último, el estado de salud de la población trabajadora.

En la exposición de las diferentes exigencias de trabajo físicas, mentales y psicosociales se ha considerado la exposición más desfavorable; por ejemplo: en la mayoría de los casos, si se trata de la frecuencia con la que el trabajador está expuesto a un determinado riesgo, se han analizado las categorías de respuesta “siempre o casi siempre” y “a menudo”. Por otra parte, en la interpretación de los resultados el valor de significación utilizado ha sido el intervalo de confianza (IC al 95%) en lugar del coeficiente de significación “p”.

##### 4.1. Tiempo de trabajo

El análisis de los diferentes aspectos relacionados con el tiempo de trabajo muestra que en 2011 los jóvenes de 16 a 30 años son los que soportan peores condiciones. Así, en relación con los otros dos segmentos de edad, tienen con mayor frecuencia contratos de jornada parcial y trabajos que no superan las 20 horas a la semana; además, también presentan frecuencias superiores cuando se analiza el trabajo a turnos, el trabajo nocturno y el trabajo en sábados, domingos y días festivos. Por otra parte, es más habitual en los dos segmentos de menor edad (de 16 a 30 años y de 31 a 54 años) prolongar la jornada habitual y son los que encuentran más difícil compaginar el trabajo con sus compromisos sociales y familiares.

La comparación entre los resultados de 2007 y 2011 muestra, entre otras cuestiones, que ha aumentado significativamente el trabajo con una duración inferior a 21 horas a la semana entre los jóvenes y los trabajadores de edad intermedia, o que descienden las jornadas de más de 40 horas a la semana en todos los grupos de edad.

A continuación se exponen con mayor detalle estos resultados indicando las posibles diferencias por edad, entre los años 2007 y 2011 (ver Tabla 10). Los datos son los siguientes:

- a) *Tipo de jornada.*- La gran mayoría de los trabajadores tiene un trabajo a jornada completa (85,9%) y sólo el 13,8% lo tiene a jornada parcial. Por edad, este último no se distribuye igual entre los tres tramos analizados; así, conforme aumenta la edad del segmento, disminuye la frecuencia de trabajadores con jornada parcial. Por lo tanto, son los trabajadores más jóvenes los que más frecuentemente tienen un trabajo de este tipo (19,7%), frecuencia que disminuye al 13,6% en el grupo de edad intermedia y hasta el 8,7% en el grupo de 55 y más años. En 2007 la jornada parcial era significativamente más alta entre los más jóvenes (18,3%) y esto les diferenciaba de los otros dos grupos que presentaban porcentajes similares; en cambio, en 2011 se obtienen variaciones significativas entre los tres grupos.

En la decisión de aceptar un trabajo a jornada parcial caben, al menos, dos situaciones: que se ocupe porque no se ha encontrado un trabajo a jornada completa (situación más frecuente) o que el trabajador no desee uno a jornada completa en el momento actual. En este sentido, en el grupo más joven también es superior la primera situación, la jornada parcial 'forzada' (13,3%) e igualmente desciende su frecuencia a medida que es mayor la edad del segmento (6,8% entre los de edad intermedia y 3,8% entre los de 55 y más años).

Por sexo, mientras que el 5,5% de los hombres tiene jornada parcial (más frecuente entre los más jóvenes), en el caso de las mujeres lo tiene el 22,8%. Respecto a 2007, lo más destacable es el aumento en más de 11 puntos porcentuales de las mujeres de 55 y más años que tienen un trabajo a jornada completa (73,2% en 2007 y 84,5% en 2011) y, como consecuencia, un descenso similar del peso de la jornada a tiempo parcial en esa franja de edad. Este incremento está relacionado con el aumento de la tasa de empleo de estas mujeres, en el periodo 2007-2011, de 2,4 puntos porcentuales, comentado en el Capítulo 3 sobre la evolución de la población ocupada. La jornada parcial 'voluntaria' es más frecuente en los hombres en el segmento de edad más joven (5,3%) y, entre las mujeres, en el segmento de 31 a 54 años (12,2%); esta diferencia posiblemente puede explicarse, en parte, por el retraso en la edad con la que se tienen hijos y la asunción por parte de las madres de su crianza.

Tabla 10. TIEMPO DE TRABAJO SEGÚN EDAD. AÑOS 2007 Y 2011

		2007 (en %)				2011 (en %)				Diferencia 2011-2007 (en puntos porcentuales)			
		16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total
Nº horas a la semana	Hasta 20 h	9,7	6,2	7,2	7,2	12,5	7,4	7,3	8,1	2,8	1,2	0,1	0,9
	Más de 40 h	25,8	27,1	31,9	27,2	19,0	21,7	23,8	21,6	-6,8	-5,4	-8,1	-5,6
Jornada a tiempo parcial		18,3	12,7	11,4	14,2	19,7	13,6	8,7	13,8	1,4	0,9	-2,7	-0,4
Trabajo a turnos		24,4	22,0	18,7	22,4	28,7	21,7	18,9	22,2	4,3	-0,3	0,2	-0,2
Trabajo nocturno: al menos 3 h entre las 22:00 y las 6:00 <sup>(1)</sup> *						9,1	6,8	6,2	7,0				
Trabajo los sábados <sup>(2)</sup>		39,7	33,7	34,8	35,5	42,6	30,5	30,7	32,2	2,9	-3,2	-4,1	-3,3
Trabajo los domingos y días festivos <sup>(2)</sup>		19,1	16,4	17,5	17,3	20,8	15,9	16,8	16,7	1,7	-0,5	-0,7	-0,6
Prolongación de la jornada laboral		48,2	43,8	37,7	44,6	41,6	40,6	35,9	40,1	-6,6	-3,2	-1,8	-4,5
Más de 30 min. en el desplazamiento al trabajo		19,1	20,8	16,5	19,9	20,1	20,2	17,3	19,7	1,0	-0,6	0,8	-0,2
Ajuste entre trabajo y vida familiar y social <sup>(3)</sup>		22,5	24,0	18,8	23,1	23,0	23,6	17,0	22,6	0,5	-0,4	-1,8	-0,5

Base (excepto "Tipo de jornada" y "Prolongación de la jornada laboral"): Total de trabajadores (N=11.054 en 2007 y N=8.892 en 2011). Base para "Tipo de jornada": Asalariados con alta en la Seguridad Social (N=8.601 en 2007 y N=7.062 en 2011). Base para "Prolongación de la jornada laboral": Total de trabajadores excepto 'autónomo sin empleados o trabajador independiente' (N=9.633 en 2007) y excepto 'empresarios sin asalariados' (N=8.115 en 2011).

(1) Categorías de respuesta: "diariamente" y "más de la mitad de los días que trabajo"; (2) Categorías de respuesta: "siempre o casi siempre" y "a menudo"; (3) Categorías de respuesta: "no muy bien" y "nada bien".

\* No se incluyó este ítem en 2007.

Celda sombreada en rojo: segmento de edad que presenta una diferencia estadísticamente significativa respecto a los otros dos segmentos en ese año. Celda enmarcada: segmento de edad que presenta un aumento o una disminución (según el signo del valor) estadísticamente significativa de 2007 a 2011.

- b) *Duración de la jornada semanal.*- En general han aumentado los trabajos de menos de 21 horas semanales (7,2% en 2007 y 8,1% en 2011). Por edad, los más jóvenes son los que acumulan en mayor medida trabajos con esta duración, y esto se comprueba tanto en 2007 (9,7%) como en 2011 (12,5%); el segmento de edad intermedia también se ha visto afectado por el aumento desde 2007 de estas jornadas. Por sexo, estos trabajos son más frecuentes entre las mujeres (13,1% frente al 3,6% en hombres) y, dentro de este colectivo, entre las más jóvenes (18,1% frente al 7,1% en hombres jóvenes).

Desde la perspectiva opuesta, las jornadas superiores a las 40 horas semanales disminuyen en general y en todos los tramos de plantilla; en 2011 afectan de manera importante tanto al grupo de edad intermedia como al de más edad (21,7% y 23,8%, respectivamente) mientras que en 2007 estas jornadas eran significativamente más elevadas sólo entre los trabajadores del grupo de 55 y más años (31,9%).

- c) *Trabajo a turnos.*- Dos de cada diez trabajadores señalan que tienen un trabajo a turnos. Tanto en 2007 como en 2011 esta organización horaria disminuye conforme aumenta la edad de los grupos. Así, en 2011 el 28,7% de los trabajadores de 16 a 30 años tiene un trabajo de este tipo mientras que esta frecuencia disminuye en 7 puntos porcentuales en el grupo de 31 a 54 años (21,7%) y en casi 10 puntos entre los de 55 y más años (18,9%). Respecto a 2007, se ha incrementado el porcentaje de trabajadores jóvenes que está sujeto a un trabajo a turnos (incremento de 4,3 puntos porcentuales).

El 32,5% de las mujeres más jóvenes desarrollan un trabajo a turnos (frente al 25% de los hombres más jóvenes), porcentaje que ha aumentado en 7,7 puntos porcentuales desde 2007.

- d) *Trabajo nocturno.*- El trabajo nocturno (al menos tres horas entre las 10 h de la noche y las 6 de la mañana) afecta al 7% de la población trabajadora, registrándose el porcentaje más alto entre los trabajadores más jóvenes (9,1%).

- e) *Trabajar en sábado.*- Trabajar los sábados es algo habitual para casi un tercio de la población trabajadora, frecuencia que ha disminuido respecto a 2007 (35,5% en 2007 y 32,2% en 2011). Por edad, afectaba en 2007 y afecta en 2011 en mayor medida al grupo más joven. En 2011 en los dos colectivos de más edad disminuyen significativamente los porcentajes de ocupados que trabajan este día.

El 35,7% de las mujeres trabaja los sábados frente al 29,1% de los hombres; en ambos casos, son los trabajadores más jóvenes, de 16 a 30 años, los que más lo manifiestan y es en esta franja de edad en la que la diferencia entre ambos grupos es más acusada (el 48% de las mujeres más jóvenes y el 37,3% de los hombres del mismo tramo de edad); además, son los dos grupos que no han variado significativamente en este aspecto desde 2007.

- f) *Trabajar en domingos y festivos.*- El 16,7% de los trabajadores señala que con bastante frecuencia trabaja los domingos y días festivos. Al igual que ocurre con los sábados, el grupo más joven es el que manifiesta en mayor medida que trabaja estos días (20,8%). Respecto a 2007 no se han encontrado diferencias destacables.

Es más habitual el trabajo en domingos y festivos entre las mujeres (18,1%) que entre los hombres (15,5%); por otra parte, mientras que no se han encontrado diferencias por edad en el caso de las mujeres, entre los hombres sobresalen los más jóvenes (20,2%).

- g) *Prolongación de la jornada laboral.*- El 40,1% de los trabajadores indican que habitualmente prolongan su jornada laboral; dicha frecuencia supone un descenso de 4,5 puntos porcentuales respecto a 2007. Los jóvenes y los trabajadores de mediana edad son los que más señalan esta circunstancia (41,6% y 40,6%, respectivamente). Por sexo, es más frecuente en los hombres (43,4%) que en las mujeres (36,5%).



- h) *Tiempo de desplazamiento de casa al trabajo.*- El tiempo de desplazamiento al trabajo es superior a 30 minutos para el 20% de los trabajadores, porcentaje que coincide con el obtenido en 2007. Mientras que en 2007 los más afectados eran los jóvenes y los de mediana edad, en 2011 no hay diferencias concluyentes entre los grupos. Por sexo, entre los hombres vuelven a destacar los dos grupos de edad más joven y entre las mujeres no se encuentran diferencias significativas por edad.
- i) *Conciliación entre el trabajo y la vida familiar y social.*- La conciliación entre el horario de trabajo y los compromisos sociales y familiares presenta dificultades (concilian "no muy bien" o "nada bien") para casi una cuarta parte de los ocupados; se trata sobre todo de trabajadores de 16 a 30 años (23%) y de 31 a 54 años (23,6%). No se han encontrado diferencias significativas entre los dos años de estudio. Aunque la diferencia es pequeña, los hombres indican con mayor frecuencia que las mujeres dificultades para lograr esa conciliación (23,8% y 21,2%, respectivamente).

## 4.2. Riesgos de accidente de trabajo y sus causas

En 2011 el 68,5% de los trabajadores manifiesta estar expuesto a algún riesgo de accidente en el desarrollo de su trabajo, lo que significa 2,4 puntos porcentuales menos que en 2007. La frecuencia con que los trabajadores indican esta exposición no varía según la edad en 2007, pero sí lo hace en 2011; en este año los trabajadores de más edad son los que con menor frecuencia se consideran expuestos a un riesgo de accidente en su trabajo (65,2%). Entre 2007 y 2011 disminuyen los trabajadores de edad intermedia y mayor edad que se ven expuestos a riesgos de accidente en su trabajo (-2 y -6 puntos porcentuales, respectivamente). (Ver Tabla 11).

Tabla 11. EXPOSICIÓN A RIESGO DE ACCIDENTE SEGÚN EDAD. AÑOS 2007 Y 2011

	2007 (en %)				2011 (en %)				Diferencia 2011-2007 (en puntos porcentuales)			
	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total
Riesgo de accidente	71,1	70,8	71,2	70,9	70,0	68,8	65,2	68,5	-1,1	-2,0	-6,0	-2,4

Base 2007: Total de trabajadores (N=11.054).

Base 2011: Total de trabajadores (N=8.892).

Celda sombreada en rojo: segmento de edad que presenta una diferencia estadísticamente significativa respecto a los otros dos segmentos en ese año. Celda enmarcada: segmento de edad que presenta un aumento o una disminución estadísticamente significativa (según el signo del valor) de 2007 a 2011.

Un mayor porcentaje de hombres que de mujeres señalan estar expuestos a riesgo de accidente (76% y 60%, respectivamente); respecto a 2007, disminuye la frecuencia de hombres que se consideran expuestos (-2,7 puntos porcentuales) mientras que la de mujeres permanece constante. La percepción del riesgo se distribuye uniformemente entre los segmentos de edad masculinos pero no en el caso femenino, donde es superior en el grupo más joven (64,2%).

Por orden de frecuencia, en 2011 los riesgos de accidente destacados por más del 15% de los trabajadores que habían indicado tener riesgo de accidente en su trabajo son: los cortes y pinchazos (42,7%), los golpes (37%), las caídas de personas al mismo nivel (33,4%), las caídas de personas desde altura (21,5%), los accidentes de tráfico (20,5%), las caídas de objetos, materiales o herramientas (18,4%), los sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas (17,4%) y las quemaduras (15,6%).

El análisis de los riesgos de accidente por edad, siguiendo la Tabla 12, indica lo siguiente:

- Los jóvenes de 16 a 30 años señalan, con más frecuencia que los otros dos segmentos de edad, que están expuestos a *cortes y pinchazos* (49,4%) y a *caída de objetos, materiales o herramientas* (22,2%).

Al igual que en 2011, en 2007 son los jóvenes los que más señalaban el riesgo de *cortes y pinchazos* (45%). De 2007 a 2011 se produce un incremento significativo de los trabajadores de edad joven e intermedia que destacan este riesgo de accidente (4,4% y 2,3%, respectivamente). La *caída de objetos, materiales o herramientas* en 2011 es menos señalada a medida que aumenta la edad del colectivo; así, lo apunta el 22,2% de los jóvenes, el 18,8% de los trabajadores de edad intermedia y el 12,7% de los de 55 o más años. En 2007 no se repite este patrón ya que sólo se diferencia de los otros dos grupos el de edad más joven, que presenta la frecuencia más alta (21,5%).

- Los riesgos de accidente más señalados tanto por los jóvenes como por los de edad intermedia (con mayores frecuencias que los de 55 y más años) en 2011 son: los *golpes*, las *caídas de personas al mismo nivel*, los *sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas* y las *quemaduras*.

Con la excepción del riesgo de *quemaduras*, que también es señalado mayoritariamente por los jóvenes y los de edad intermedia en 2007, el resto de riesgos no se distribuyen de la misma manera; así, en 2007 no hay diferencias por edad cuando se trata de los riesgos de *golpes* y de *caídas de personas al mismo nivel* y sólo destaca el grupo de 16 a 30 años cuando se trata de *sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas*.

De 2007 a 2011 han aumentado los trabajadores que perciben estar expuestos a *caídas de personas al mismo nivel* (6,2 puntos porcentuales), los *sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas* (4,7 puntos porcentuales) y las *quemaduras* (1,7 puntos porcentuales). Conviene destacar que en el caso de los *sobreesfuerzos* aumentan los porcentajes de afectados en los tres grupos de edad (3,1; 5,9; y 4,3 puntos porcentuales, respectivamente).

- En 2011 los trabajadores de 31 a 54 años y los de 55 años y más coinciden en destacar el riesgo de *accidente de tráfico* (21,9% y 20,3%, respectivamente), situación que también se producía en 2007. Respecto a este año, en 2011 se incrementa en general el porcentaje de trabajadores que señalan este riesgo (3,6 puntos porcentuales) y en particular el porcentaje del grupo de edad intermedia (4,4 puntos porcentuales).

Tabla 12. RIESGOS DE ACCIDENTE DE TRABAJO SEGÚN EDAD. AÑOS 2007 Y 2011

	2007 (en %)				2011 (en %)				Diferencia 2011-2007 (en puntos porcentuales)			
	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total
Caídas de personas desde altura	23,0	22,0	21,5	22,3	23,2	21,2	21,3	21,5	0,2	-0,8	-0,2	-0,8
Caídas de personas al mismo nivel	27,5	27,0	27,8	27,2	35,0	33,8	30,3	33,4	7,4	6,8	2,5	6,2
Caídas de objetos, materiales o herramientas	21,5	18,0	15,9	18,8	22,2	18,8	12,7	18,4	0,7	0,8	-3,2	-0,4
Desplomes o derrumbamientos	8,7	7,6	5,9	7,7	5,3	5,9	4,6	5,7	-3,3	-1,7	-1,3	-2,0
Cortes y pinchazos	45,0	39,7	36,3	40,9	49,4	42,0	39,9	42,7	4,4	2,3	3,6	1,8

	2007 (en %)				2011 (en %)				Diferencia 2011-2007 (en puntos porcentuales)			
	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total
Golpes	37,6	37,6	36,9	37,6	39,0	37,4	32,5	37,0	1,4	-0,2	-4,4	-0,6
Atropellos, atrapamientos o aplastamientos por vehículos	7,6	9,0	7,9	8,5	9,4	9,1	7,3	8,9	1,9	0,1	-0,6	0,4
Atrapamientos o aplastamientos con equipos o maquinaria	8,1	9,1	10,3	8,9	7,9	9,8	7,4	9,2	-0,3	0,7	-2,9	0,3
Proyección de partículas o trozos de material	8,3	7,5	5,5	7,5	7,8	8,6	5,7	8,1	-0,5	1,1	0,2	0,6
Quemaduras	15,2	13,8	10,8	13,9	16,8	16,0	12,7	15,6	1,6	2,2	1,8	1,7
Daños producidos por un exceso de exposición al sol	4,0	4,1	4,4	4,2	4,4	4,1	3,7	4,1	0,4	0	-0,6	-0,1
Incendios	4,8	4,0	2,9	4,1	7,1	5,2	3,8	5,3	2,2	1,2	0,9	1,1
Explosiones	2,6	2,6	1,9	2,5	3,9	3,7	2,7	3,6	1,4	1,2	0,8	1,1
Daños producidos por animales	1,5	2,5	2,4	2,2	2,0	2,8	2,4	2,6	0,5	0,3	0	0,4
Contactos eléctricos	8,1	6,7	7,6	7,2	8,6	9,2	8,6	9,0	0,5	2,5	0,9	1,8
Sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas	15,3	12,0	9,7	12,7	18,3	17,8	14,0	17,4	3,1	5,9	4,3	4,7
Intoxicación por manipulación de productos tóxicos	6,1	6,1	6,1	6,1	6,3	6,5	6,8	6,5	0,2	0,3	0,7	0,4
Accidentes de tráfico	14,2	17,5	19,8	16,8	13,2	21,9	20,3	20,5	-1,0	4,4	0,5	3,6
Atracos, agresiones físicas u otros actos violentos	9,6	10,1	10,8	10,1	11,7	13,1	13,1	12,9	2,0	3,0	2,3	2,9

Base 2007: Trabajadores que indican que tienen riesgo de accidente en su trabajo (N=7.840).

Base 2011: Trabajadores que indican que tienen riesgo de accidente en su trabajo (N=6.088).

Celda sombreada en rojo: segmento de edad que presenta una diferencia estadísticamente significativa respecto a los otros dos segmentos en ese año. Celda enmarcada: segmento de edad que presenta un aumento o una disminución estadísticamente significativa (según el signo del valor) de 2007 a 2011.

Otros riesgos de accidente que también se han incrementado desde 2007, en general y entre los trabajadores de edad intermedia, son: los *atracos, agresiones físicas u otro tipo de actos violentos*, los *contactos eléctricos*, las *explosiones*, los *incendios* (éste afecta también a los más jóvenes). Frente a estos, disminuyen, en general y en los dos grupos de menor edad, los *desplomes o derrumbamientos* y, en el segmento de más edad, los *atrapamientos o aplastamientos con equipos o maquinaria*.

La causa de los riesgos de accidente más frecuentemente aducida son las *distracciones, descuidos, despistes o falta de atención*, señalada por el 46,2% de los ocupados en 2011. No hay diferencias respecto a 2007 (45%) y tampoco por edad.

Otras respuestas destacadas, aunque mucho menos frecuentes que la anterior, son:

- La necesidad de *trabajar muy rápido* (18,2% en 2011), que no difiere respecto a 2007 (19,4%) y que es menos señalada a medida que aumenta la edad del colectivo tanto en 2007 (23,5%, 18,3% y 15,1%, respectivamente) como en 2011 (21,6%, 18,2% y 15,1%, respectivamente).
- El *cansancio o fatiga* (13,6% en 2011), que no presenta diferencias por tramos de edad. Esta opción de respuesta ha descendido significativamente desde 2007 tanto en términos generales (-4,2 puntos porcentuales) como por segmentos de edad (-3,2, -4,2 y -5,7 puntos porcentuales, respectivamente).

- A continuación se sitúan las causas relacionadas con las *posturas forzadas* y el movimiento de *cargas pesadas* con una frecuencia del 14% cada una en 2011. En este año el grupo de edad más joven indica el movimiento de *cargas pesadas* con más frecuencia que los dos de mayor edad (16,3%).
- Así mismo, resaltan las *causas relacionadas con el tráfico*, que apunta el 12,6% de los trabajadores en 2011. El grupo más joven nombra en 2011 esta causa con menor frecuencia que los otros dos grupos (9,1% frente a 13,1% entre los de edad intermedia y 13,8% entre los de más edad). No se han encontrado diferencias con el año 2007.
- Por último, se puede destacar la *falta de espacio, de limpieza o desorden*, que no presenta diferencias entre 2007 (6,3%) y 2011 (6,1%) y que en ambos años es significativamente más señalada por los jóvenes (7,9% en 2007 y 8,1% en 2011).

En las ENCT, además de solicitar a los trabajadores que señalasen las causas de los riesgos de un hipotético accidente de trabajo, se vuelve a preguntar, a aquellos que habían tenido efectivamente un accidente en su trabajo durante los dos últimos años, cuáles habían sido sus causas (se les presentaba la misma relación de causas). El objetivo es contrastar las respuestas en uno y otro caso, y los resultados son elocuentes.

El 7,5% de los encuestados en 2011 responden que han sufrido uno o varios accidentes en su trabajo, porcentaje que ha disminuido 3 puntos respecto a 2007. Como en el caso de un posible accidente, la causa más señalada son las *distracciones, descuidos, despistes o falta de atención*, pero en este caso la frecuencia de los que la señalan se reduce a la mitad (23% frente al 46,2%); sigue sin haber diferencias respecto a 2007 (24,1%) y tampoco por edad. A continuación aparecen los motivos ya señalados pero en diferente orden: las *posturas forzadas* y el movimiento de *cargas pesadas*; *trabajar muy rápido*; las *causas relacionadas con el tráfico* y el *cansancio o fatiga*.

En el grupo de 55 y más años se observa que las causas de accidente que han aumentado de manera significativa son las *aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas en mal estado* (8,2 puntos porcentuales) seguidas de los *equipos y herramientas en mal estado* (4,2 puntos porcentuales). En el grupo de los jóvenes han descendido significativamente las causas relacionadas con la *realización de tareas inhabituales o extraordinarias, solución de averías, incidentes* (-2,7 puntos porcentuales).

En cualquier caso, hay que destacar que la respuesta relativa a una distracción o falta de atención, la más culpabilizadora del propio trabajador, sigue imponiéndose en la cultura laboral del sujeto independientemente de su edad y del tiempo transcurrido entre ambas encuestas.

### 4.3. Condiciones ambientales

En este bloque se analiza el ambiente físico al que está expuesto el trabajador. A los encuestados se les preguntaba sobre el lugar de trabajo habitual, el nivel de ruido en su puesto de trabajo, la existencia de vibraciones y la exposición a radiaciones; asimismo, se incluyen preguntas sobre los contaminantes químicos y biológicos (ver Tabla 13).

El análisis del *lugar de trabajo* indica que la mayoría de los trabajadores desarrolla su trabajo habitual, la mayor parte de la jornada, en un local cerrado, siendo la presencia de los menores de 31 años más frecuente (con un 81,2%) respecto al resto de los trabajadores. Por otra parte, el 15,3% pasa la mayor parte de su jornada en un sitio exterior (obra de construcción, campo agrícola, calles de una ciudad, etc.).

Tabla 13. CONDICIONES AMBIENTALES SEGÚN EDAD. AÑOS 2007 Y 2011

		2007 (en %)				2011 (en %)				Diferencia 2011-2007 (en puntos porcentuales)			
		16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total
Lugar de trabajo	En un sitio exterior	15,2	17,1	20,2	16,9	13,7	15,5	15,9	15,3	-1,4	-1,6	-4,3	-1,6
	En un coche u otro vehículo	4,6	6,2	8,1	6,0	4,5	7,3	7,4	7,0	-0,1	1,1	-0,7	1,0
Ruido	Elevado o muy elevado <sup>(1)</sup>	10,8	10,7	9,1	10,6	10,8	10,2	8,6	10,0	0	-0,5	-0,5	-0,5
	No muy elevado pero molesto	27,4	26,8	23,9	26,6	26,8	25,0	21,8	24,8	-0,5	-1,7	-2,0	-1,8
Vibraciones		13,5	14,2	14,4	14,0	15,2	14,1	12,1	14,0	1,7	-0,1	-2,3	0
Radiaciones		8,2	8,0	5,8	7,9	9,0	8,2	7,7	8,3	0,8	0,2	2,0	0,4
Manipulación o respiración de sustancias nocivas o tóxicas		26,8	27,5	28,1	27,4	20,0	23,9	21,0	23,0	-6,9	-3,6	-7,2	-4,4
Contaminantes biológicos		7,4	9,8	7,7	9,0	6,8	7,3	7,4	7,3	-0,7	-2,5	-0,3	-1,7

Base 2007: Total de trabajadores (N=11.054).

Base 2011: Total de trabajadores (N=8.892).

(1) Ruido elevado: "que no permite seguir una conversación con otro compañero que esté a 3 metros"; ruido muy elevado: "que no permite oír a un compañero que esté a 3 metros aunque levante la voz".

Celda sombreada en rojo: segmento de edad que presenta una diferencia estadísticamente significativa respecto a los otros dos segmentos en ese año. Celda enmarcada: segmento de edad que presenta un aumento o una disminución estadísticamente significativa (según el signo del valor) de 2007 a 2011.

En general, respecto a 2007, ha disminuido el porcentaje de trabajadores que trabajan en un sitio exterior (-1,6 puntos porcentuales). Por edad, los trabajadores de más edad son los que muestran una mayor variación respecto al lugar de trabajo en un sitio exterior (-4,3 puntos porcentuales). En cuanto al trabajo en un coche u otro vehículo, ha aumentado en 1 punto porcentual respecto a 2007, destacando este aumento en la franja de edad intermedia (1,1 punto porcentual). Un 4,5% de los trabajadores menores de 31 años trabaja en un coche u otro vehículo, proporción menor al del resto de los trabajadores.

El análisis del resto de factores relacionados con el ambiente físico obtuvo los siguientes resultados:

- La exposición a *ruido* elevado ("que no permite seguir una conversación con otro compañero que esté a tres metros") o muy elevado ("que no permite oír a un compañero que esté a tres metros aunque levante la voz") afecta a un 10% de los trabajadores, no habiéndose encontrado diferencias significativas por edad en los años estudiados; sin embargo, sí se observan diferencias respecto al ruido molesto. Una cuarta parte de los trabajadores se queja de ruido molesto en su puesto de trabajo; los segmentos de edad joven e intermedia presentan porcentajes más altos que los de 55 y más años tanto en 2007 como en 2011.
- El 14% de los trabajadores manifiesta estar expuesto a *vibraciones*. No hay diferencias significativas por franjas de edad ni entre 2007 y 2011.
- El 8,3% de los trabajadores afirma que está expuesto a algún tipo de *radiación*: luz ultravioleta (excluida la luz solar), luz infrarroja, microondas, radiofrecuencias, láser y rayos x, gamma y radioisótopos. No hay diferencias significativas por franjas de edad ni entre 2007 y 2011.
- La exposición de los trabajadores a *contaminantes químicos*, en gran medida, viene dada por la utilización de sustancias nocivas o tóxicas en su puesto de trabajo. El 23% de los trabajadores indica estar expuesto ya sea por manipulación, ya sea por inhalación a agentes nocivos o tóxicos. Por edad, los trabajadores del grupo de edad entre 31 y 54 años son los que indican estar

expuestos en mayor medida (24%), a este tipo de contaminantes, que el resto de los grupos. En 2011 se observa una disminución del porcentaje de trabajadores afectados en todos los grupos de edad, cuyo descenso más acusado se observa en el grupo de más edad (21% en 2011 y 28,1% en 2007).

- En relación con la posible exposición de los trabajadores a *contaminantes biológicos*, se les hacía una pregunta acerca de si en su trabajo manejaban o estaban en contacto directo con materiales que pudieran ser infecciosos, tales como desechos, fluidos corporales, materiales de laboratorio, animales, etc. La respuesta es positiva en el 7,3% de los casos, lo que constituye un descenso de casi 2 puntos porcentuales respecto a 2007. Mientras que en 2007 el segmento de edad intermedia presentaba la frecuencia más alta, su porcentaje se reduce en 2,5 puntos porcentuales en 2011, con lo que en este año desaparecen las diferencias por edad.

#### 4.4. Diseño del puesto de trabajo

Las deficiencias relativas al diseño del puesto de trabajo se analizaron a través de una pregunta sobre la frecuencia con que está expuesto el trabajador a diferentes aspectos: disponer de muy poco *espacio* para trabajar con comodidad; tener que *alcanzar* herramientas, elementos u objetos de trabajo situados muy altos o muy bajos, o que obliguen a estirar mucho el brazo; tener una *iluminación* inadecuada para el trabajo que realiza; y trabajar sobre *superficies* inestables o irregulares. En la Tabla 14 se muestran los resultados considerando conjuntamente las respuestas “siempre o casi siempre” y “a menudo”.

En general, el 22% de los trabajadores considera que existen deficiencias en el diseño de su puesto de trabajo, 5 puntos porcentuales menos que en 2007, no encontrándose diferencias significativas por franjas de edad. De los cuatro aspectos del diseño estudiados, tan sólo los problemas con la *iluminación* permanecen constantes en cuanto que, como en 2007, afectan al 7% de los trabajadores. Por su parte, las deficiencias con el *espacio* disponible (10,8%), los *alcances alejados* del cuerpo (8,6%) y las *superficies* inestables o irregulares (6,3%) disminuyen en 3 o 4 puntos porcentuales respecto a 2007.

Tabla 14. DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO SEGÚN EDAD. AÑOS 2007 Y 2011

	2007 (en %)				2011 (en %)				Diferencia 2011-2007 (en puntos porcentuales)			
	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total
Disponer de muy poco espacio para trabajar con comodidad	16,4	13,7	15,4	14,6	11,3	10,9	9,7	10,8	-5,2	-2,7	-5,7	-3,7
Alcances alejados del cuerpo	12,4	11,2	9,9	11,4	9,4	8,8	7,3	8,6	-3,0	-2,5	-2,6	-2,8
Iluminación inadecuada	6,7	6,7	7,1	6,7	7,2	7,4	6,6	7,3	0,5	0,7	-0,5	0,5
Superficies inestables o irregulares	9,6	8,6	8,9	8,9	6,8	6,2	6,0	6,3	-2,8	-2,4	-2,9	-2,6

Base 2007: Total de trabajadores (N=11.054).

Base 2011: Total de trabajadores (N=8.892).

Categorías de respuesta: “siempre o casi siempre” y “a menudo”.

Celda sombreada en rojo: segmento de edad que presenta una diferencia estadísticamente significativa respecto a los otros dos segmentos en ese año. Celda enmarcada: segmento de edad que presenta un aumento o una disminución estadísticamente significativa (según el signo del valor) de 2007 a 2011.

Los problemas de diseño analizados afectan a un mayor porcentaje de hombres que de mujeres. Los datos son los siguientes: poco *espacio* para trabajar con comodidad (11,6% de los hombres y 9,9% de las mujeres), *alcances alejados* del cuerpo (10,8% de los hombres y 6,2% de las mujeres), *iluminación*

inadecuada (8,1% de los hombres y 6,3% de las mujeres) y *superficies* inestables o irregulares (9,7% de los hombres y 2,4% de las mujeres). No se han encontrado diferencias significativas por edad ni en el colectivo de mujeres ni en el de hombres.

#### 4.5. Carga física de trabajo

En este apartado se analiza la frecuencia de exposición a diferentes requerimientos físicos a los que se ve sometido el trabajador a lo largo de la jornada de trabajo y las zonas del cuerpo donde el trabajador siente molestias que achaca a posturas y esfuerzos derivados de su trabajo. Las demandas físicas del trabajo que se han considerado son: adoptar *posturas dolorosas o fatigantes*, *levantar o mover personas*, *levantar o mover cargas pesadas*, *aplicar fuerzas importantes*, *estar de pie sin andar*, *estar sentado sin levantarse* y *repetir los mismos movimientos de manos o brazos*. En cada caso se preguntaba por la frecuencia de exposición (siempre o casi siempre, a menudo, a veces, raramente y casi nunca o nunca); el análisis se centra en los resultados referidos a los trabajadores que responden “siempre o casi siempre” y “a menudo” (ver Tabla 15).

Tabla 15. CARGA FÍSICA DE TRABAJO SEGÚN EDAD. AÑOS 2007 Y 2011

	2007 (en %)				2011 (en %)				Diferencia 2011-2007 (en puntos porcentuales)			
	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total
Posturas dolorosas o fatigantes**					34,3	36,3	34,3	35,8				
Estar de pie sin andar*					37,7	30,7	28,4	31,3				
Estar sentado sin levantarse*					21,8	31,8	29,3	30,1				
Levantar o mover cargas pesadas	19,9	18,5	15,5	18,6	21,5	17,7	14,9	17,8	1,7	-0,8	-0,6	-0,8
Levantar o mover personas	5,6	5,4	4,8	5,4	5,7	5,6	4,4	5,5	0,1	0,2	-0,3	0,1
Aplicar fuerzas importantes**					18,1	14,4	11,8	14,6				
Repetir los mismos movimientos de manos o brazos**					58,3	59,6	56,7	59,0				

Base 2007: Total de trabajadores (N=11.054).

Base 2011: Total de trabajadores (N=8.892).

Categorías de respuesta: “siempre o casi siempre” y “a menudo”.

\* No se incluyó este ítem en 2007.

\*\* No coincide con el ítem de 2007.

Celda sombreada en rojo: segmento de edad que presenta una diferencia estadísticamente significativa respecto a los otros dos segmentos en ese año. Celda enmarcada: segmento de edad que presenta un aumento o una disminución estadísticamente significativa (según el signo del valor) de 2007 a 2011.

El 84% de los trabajadores encuestados señala alguna demanda física de las estudiadas, no encontrándose diferencias significativas por edad y siendo ligeramente superior en mujeres que en hombres (85% y 83%, respectivamente).

La exigencia física que afecta a más trabajadores es la *repetición de movimientos* de manos o brazos (59% de los trabajadores), sin que haya diferencias significativas por edad. Tampoco se han encontrado diferencias por edad entre los trabajadores que deben adoptar *posturas dolorosas o fatigantes* (35,8%) o en el esfuerzo de *levantar o mover personas* (5,5%).

El mantenimiento prolongado tanto de la posición *de pie* sin andar como de la posición *sentado* sin levantarse son otros requerimientos frecuentes en el trabajo (31,3% y 30,1%, respectivamente). Son los trabajadores más jóvenes los que más indican el primero de ellos y los trabajadores de edad intermedia y mayor edad los que más señalan el segundo.

Por su parte, el *manejo de cargas pesadas* es una exigencia habitual para el 17,8% de los ocupados. En 2007 el manejo de cargas era significativamente menor entre los trabajadores de más edad (14,9%) y esto les diferenciaba de los otros grupos que presentaban porcentajes similares. En 2011, en cambio, se obtienen diferencias entre los tres grupos de forma que el manejo de cargas disminuye con la edad de los grupos; los jóvenes, con el 21,5% de los casos, es el segmento más afectado. Finalmente, otra demanda física que también disminuye con la edad y que atañe más a los hombres es la aplicación de *fuerzas importantes* en el trabajo (14,6% del total y 18,1% de los trabajadores jóvenes).

Desde la perspectiva del sexo, los datos más relevantes son los siguientes:

- Las exigencias físicas más habituales en el trabajo desempeñado por mujeres que en el desempeñado por hombres son: la *repetición de movimientos* de manos o brazos (60,6% y 57,5%, respectivamente), la adopción de *posturas dolorosas o fatigantes* (38,6% y 33,2%), la necesidad de estar *de pie* sin andar (32,4% y 30,3%) y la condición de *levantar o mover personas* (8,7% y 2,6%).
- Por su parte, los requerimientos físicos más frecuentes en hombres que en mujeres son: la necesidad de *levantar o mover cargas pesadas* (21,8% y 13,3%, respectivamente) y la exigencia de *aplicar fuerzas importantes* (17,9% y 10,8%).
- El grupo de 16 a 30 años, en relación con los otros dos segmentos de edad, manifiesta en mayor medida: el mantenimiento prolongado de la posición *de pie* (42% de las mujeres jóvenes), el *trabajo repetitivo* de las extremidades superiores (59% de los hombres jóvenes y 58,4% de los de edad intermedia), el manejo de *cargas pesadas* (29,2% de hombres jóvenes), la aplicación de *fuerzas importantes* (el 24,8% de los hombres jóvenes, el 11% de las mujeres más jóvenes y el mismo porcentaje de las de edad intermedia).
- El grupo de más edad presenta valores significativamente más bajos o sin diferencias, a excepción del mantenimiento de la posición *sentado* que, en el caso de los hombres, es más frecuente tanto en la franja de edad intermedia como en la de más edad (32,5% y 31,6%, respectivamente) y que, en el caso de las mujeres, es más frecuente en el grupo de edad intermedia (31%).
- Ni en el colectivo masculino ni en el femenino se observan diferencias significativas por edad en relación con las *posturas dolorosas o fatigantes* o el *manejo de personas*.
- Respecto a 2007, se observa un incremento del manejo de *cargas pesadas* por parte de las mujeres (2,3 puntos porcentuales) y una disminución del mismo por parte de los hombres (-2,2 puntos).

A través de una pregunta de respuesta múltiple se indaga sobre las zonas del cuerpo donde el trabajador siente molestias que achaca a posturas y esfuerzos derivados de su trabajo, pudiendo señalar hasta tres zonas del cuerpo. El 77,5% de los trabajadores encuestados señala alguna molestia musculoesquelética que achaca a posturas y esfuerzos derivados del trabajo que realiza; este porcentaje es casi 4 puntos porcentuales superior al obtenido en 2007.

Este aumento es significativo en los jóvenes (3,7 puntos porcentuales) y en los trabajadores de edad intermedia (3,1 puntos porcentuales). Por edad, tanto en 2007 como en 2011, son los trabajadores de edad intermedia y mayor edad los grupos en los que más frecuentemente se perciben molestias (ver Tabla 16).



El porcentaje de mujeres (81%) que manifiesta sentir alguna molestia de este tipo es mayor que el de los hombres (74,7%) en los tres rangos de edad; además, el conjunto de las molestias en las mujeres ha aumentado 4,3 puntos porcentuales desde 2007, mientras que en los hombres no ha variado significativamente.

**Tabla 16. MOLESTIAS MUSCULOESQUELÉTICAS QUE EL TRABAJADOR ACHACA A POSTURAS Y ESFUERZOS DERIVADOS DEL TRABAJO SEGÚN EDAD. AÑOS 2007 Y 2011**

	2007 (en %)				2011 (en %)				Diferencia 2011-2007 (en puntos porcentuales)			
	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total
Alguna molestia derivada del trabajo	68,9	75,2	77,6	73,7	72,6	78,3	78,2	77,5	3,7	3,1	0,6	3,9

Base 2007: Total de trabajadores (N=11.054).

Base 2011: Total de trabajadores (N=8.892).

Celda sombreada en rojo: segmento de edad que presenta una diferencia estadísticamente significativa respecto a los otros dos segmentos en ese año. Celda enmarcada: segmento de edad que presenta un aumento o una disminución estadísticamente significativa (según el signo del valor) de 2007 a 2011.

Tanto en 2007 como en 2011, las molestias más frecuentes están localizadas en la *zona baja de la espalda* (40,1% y 44,9%, respectivamente), la *nuca/cuello* (27% y 34,3%, respectivamente) y la *zona alta de la espalda* (26,6% y 27,1%, respectivamente) (ver Tabla 17).

La mayoría de los problemas musculoesqueléticos han aumentado su frecuencia en 2011 respecto a 2007. Es el caso de: la *nuca/cuello* (7,3 puntos porcentuales), el *bajo de la espalda* (4,8), las *manos/muñecas/dedos* (3,8), los *hombros* (3,7), las *rodillas* (1,5), los *codos* (1,2) y las *nalgas/caderas* (1,1). Tan solo las molestias en las *piernas* han bajado su frecuencia (-2,3 puntos porcentuales), permaneciendo constantes los problemas en *brazos/antebrazos*, *alto de la espalda*, *muslos* y *pies/tobillos*.

La mayor parte de las molestias que el trabajador relaciona con los esfuerzos físicos en su trabajo no varían en función de la edad, a excepción de:

- Las molestias en *nuca/cuello*.- Es una zona que en 2011 es señalada por el 34,3% de los trabajadores. Según la edad, es significativamente más frecuente entre los trabajadores de edad intermedia (36%), seguidos de los de 55 y más años (33%).
- Los *hombros*.- Afecta al 13,8% de los trabajadores y también es más frecuente entre los trabajadores de edad intermedia (14,1%), seguidos de los de 55 y más años (15,1%).
- Las *rodillas*.- Afecta al 7,5% de los trabajadores y es señalado fundamentalmente por los trabajadores de mayor edad (10,1%).

Por último, hay que mencionar las molestias en *brazos/antebrazos* (12,6% de los trabajadores) y *nalgas/caderas* (5,5%) que, si bien en 2007 se distribuían de forma distinta por edad (la primera destacaba en el colectivo de más edad y la segunda en los grupos de edad intermedia y de mayor edad), en 2011 no presentan diferencias significativas.

**Tabla 17. LOCALIZACIÓN DE LAS MOLESTIAS MUSCULOESQUELÉTICAS QUE EL TRABAJADOR ACHACA A POSTURAS Y ESFUERZOS DERIVADOS DEL TRABAJO SEGÚN EDAD. AÑOS 2007 Y 2011**

	2007 (en %)				2011 (en %)				Diferencia 2011-2007 (en puntos porcentuales)			
	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total
Nuca/cuello	23,0	28,8	26,4	27,0	27,0	35,9	33,0	34,3	4,0	7,1	6,6	7,3
Hombro/s	8,3	10,7	11,0	10,1	10,9	14,1	15,1	13,8	2,5	3,4	4,2	3,7
Brazo/s, antebrazo/s	11,0	11,8	14,3	11,8	11,5	12,9	11,9	12,6	0,5	1,1	-2,5	0,8
Codo/s	1,0	1,4	1,8	1,3	1,6	2,7	2,3	2,5	0,6	1,3	0,5	1,2
Mano/s, muñeca/s, dedo/s	7,4	6,8	7,0	7,0	10,9	10,8	11,1	10,8	3,5	4,0	4,1	3,8
Alto de la espalda	26,3	27,2	24,1	26,6	25,5	27,6	25,7	27,1	-0,8	0,4	1,6	0,5
Bajo de la espalda	38,4	40,5	42,4	40,1	45,5	45,4	41,7	44,9	7,0	4,9	-0,7	4,8
Nalgas, caderas	3,3	4,7	5,8	4,4	4,4	5,4	6,6	5,5	1,0	0,8	0,8	1,1
Muslos	0,8	1,2	1,3	1,1	1,7	0,9	1,3	1,0	0,8	-0,3	0,0	-0,1
Rodillas	5,0	6,2	7,6	6,0	6,6	7,2	10,1	7,5	1,6	1,0	2,5	1,5
Piernas	14,2	14,2	13,0	14,1	13,6	11,4	12,3	11,8	-0,5	-2,8	-0,7	-2,3
Pies/tobillos	6,7	6,0	5,7	6,2	7,6	6,0	5,1	6,1	0,8	0,0	-0,6	-0,1

Base 2007: Total de trabajadores (N=11.054).

Base 2011: Total de trabajadores (N=8.892).

Pregunta de respuesta múltiple.

Celda sombreada en rojo: segmento de edad que presenta una diferencia estadísticamente significativa respecto a los otros dos segmentos en ese año. Celda enmarcada: segmento de edad que presenta un aumento o una disminución estadísticamente significativa (según el signo del valor) de 2007 a 2011.

El dolor en el *nuca/cuello* es la molestia que más varía entre las mujeres y los hombres; es superior en las mujeres en total (41,1% de las mujeres y 28,4% de los hombres) y en todos los rangos de edad: diferencias de 9,8 puntos porcentuales en el grupo de 16 a 30 años; 13,6 en el grupo de 31 a 54 años; y 11,9 en el de 55 y más años. Otras partes del cuerpo en las que las mujeres sobresalen respecto a los hombres son: *zona alta de la espalda* (31,1% y 23,5%), *manos/muñecas/dedos* (13,1% y 8,8%) y *piernas* (13,2% y 10,7%). Por el contrario, un mayor porcentaje de hombres que de mujeres indica problemas en las *rodillas* (10% de los hombres y 4,7% de las mujeres).

#### 4.6. Carga mental de trabajo

La mayor parte de los indicadores relacionados con las exigencias de la tarea se han incrementado desde la Encuesta de 2007. Como muestra la Tabla 18, han aumentado: la necesidad de mantener un *nivel de atención alto o muy alto*; el trabajo en *contacto directo con el público*; la exigencia de *atender a varias tareas al mismo tiempo*; tener *mucho trabajo* y sentirse agobiado; la necesidad de *trabajar muy rápido*; y la necesidad de trabajar con *plazos muy estrictos y cortos*.

Tabla 18. EXIGENCIAS DE LA TAREA SEGÚN EDAD. AÑOS 2007 Y 2011

	2007 (en %)				2011 (en %)				Diferencia 2011-2007 (en puntos porcentuales)			
	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total
Trabajar muy rápido	47,8	43,2	37,6	43,9	53,0	46,5	37,4	46,0	5,2	3,3	-0,2	2,1
Trabajar con plazos muy estrictos y cortos	35,0	33,9	27,6	33,5	34,5	36,4	27,3	34,9	-0,5	2,5	-0,3	1,4
Atender a varias tareas al mismo tiempo	42,6	41,8	33,8	41,2	45,3	46,8	38,0	45,3	2,7	5,0	4,2	4,1
Mantener un nivel de atención alto o muy alto	64,8	68,1	66,4	67,0	77,7	78,1	75,1	77,6	12,9	10,0	8,7	10,6
Realizar tareas complejas	18,4	22,3	17,5	20,8	16,1	21,7	18,5	20,5	-2,3	-0,6	1,0	-0,3
Realizar tareas monótonas**					47,8	43,4	41,3	43,7				
Tener mucho trabajo y sentirse agobiado	20,5	20,5	18,9	20,3	22,8	24,8	20,4	23,9	2,3	4,3	1,5	3,6
Trabajar en contacto directo con el público	60,0	57,9	59,6	58,6	63,3	64,2	61,8	63,7	3,3	6,3	2,2	5,1

Base 2007: Total de trabajadores (N=11.054).

Base 2011: Total de trabajadores (N=8.892).

Categorías de respuesta: "siempre o casi siempre" y "a menudo".

\*\* No coincide con el ítem de 2007.

Celda sombreada en rojo: segmento de edad que presenta una diferencia estadísticamente significativa respecto a los otros dos segmentos en ese año. Celda enmarcada: segmento de edad que presenta un aumento o una disminución (según el signo del valor) estadísticamente significativa de 2007 a 2011.

De forma más detallada, los resultados son los siguientes:

- **Rapidez.**- El porcentaje de trabajadores que necesita trabajar muy rápido disminuye a medida que aumenta la edad de los grupos analizados tanto en 2011 como en 2007; así, mientras que este requerimiento afecta a más de la mitad de los trabajadores jóvenes (53%), disminuye hasta el 46,5% en el grupo de edad intermedia y hasta el 37,4% en el grupo de 55 y más años. Desde 2007 ha aumentado el porcentaje de trabajadores que indican que deben trabajar muy rápido (43,9% en 2007 y 46% en 2011); por tramos de edad, este incremento se refleja en el grupo de edad joven e intermedia, manteniéndose sin diferencias en el grupo de más edad. Por sexo, cabe destacar que mientras que en el colectivo masculino no se han modificado significativamente los resultados respecto a 2007, en el femenino ha aumentado esta carga en el total (3,8 puntos porcentuales) y, por edad, en el grupo más joven (8,6) y en el de edad intermedia (4,5).
- **Plazos estrictos y cortos.**- Tener que ajustar el trabajo a plazos muy estrictos y muy cortos afecta al 35% de los trabajadores. Los colectivos más afectados son el grupo joven (34,5%) y el grupo de edad intermedia (36,4%), quedando el segmento de 55 y más años con una frecuencia significativamente menor (27,3%); este mismo esquema, frecuencia similar en los dos primeros grupos y menor en el de más edad, se presentaba igualmente en 2007. Aunque la frecuencia global de afectados por esta exigencia no varía respecto a 2007, hay que destacar el incremento producido durante este periodo en el grupo de edad intermedia (2,5 puntos porcentuales).

Se trata de una exigencia que afecta a un porcentaje mayor de hombres (36,8%) que de mujeres (32,7%). Esta diferencia era mayor en 2007 (36,2% y 29,8%, respectivamente), pero durante el periodo de estudio se ha reducido debido al incremento en 2,9 puntos porcentuales de la

exigencia en el colectivo femenino, fundamentalmente en el grupo de edad intermedia (3,7 puntos porcentuales).

- *Simultanear varias tareas.*- Atender a varias tareas al mismo tiempo es un requerimiento habitual para el 45,3% de los trabajadores; el grupo joven y el de edad intermedia son los que acumulan frecuencias más altas tanto en 2011 (45,3% y 46,8%, respectivamente) como en 2007 (42,6% y 41,8%, respectivamente). La comparación con 2007 muestra que se ha incrementado el porcentaje global de trabajadores que señalan esta exigencia (en 4,1 puntos porcentuales) y, por edad, ha aumentado en el segmento de edad intermedia (5 puntos porcentuales) y en el de más edad (4,2 puntos porcentuales). Por sexo, mientras que en el colectivo de hombres no se han encontrado diferencias por edad, sí se detectan en el de mujeres; así, el grupo de más edad es el que presenta una menor frecuencia (40%) frente al de edad intermedia (49,9%) y más joven (50%). En total esta demanda es mayor para las mujeres (48,5% frente a 42,5% en hombres).
- *Nivel de atención.*- Mantener muy frecuentemente un nivel de atención alto o muy alto en el trabajo es señalado por el 78% de los trabajadores. En comparación con 2007 esta situación ha aumentado en más de diez puntos porcentuales (67% en 2007); el incremento se refleja en los tres tramos de edad estudiados, aunque el más acusado es el grupo más joven (de 64,8% en 2007 a 77,7% en 2011). Esta circunstancia es más frecuente entre los hombres (80,5%) que entre las mujeres (74,3%) y en ambos casos ha crecido en todos los segmentos de edad, sobre todo en los de las mujeres.
- *Trabajo de cara al público* (clientes, pasajeros, alumnos, pacientes, etc.)- Ha aumentado el porcentaje total de ocupados que trabajan de cara al público (58,6% en 2007 y 63,7% en 2011) y este incremento se refleja, por tramos de edad, entre los más jóvenes (3,3 puntos porcentuales) pero sobre todo en el colectivo de edad intermedia (6,3 puntos porcentuales). Se trata de una actividad más habitual entre las mujeres (68,6%) que entre los hombres (59,4%); por sexo y edad, en los hombres es menos frecuente en el grupo más joven (52,7%) mientras que en las mujeres este es el tramo de edad que acumula un porcentaje mayor (74,4%).
- *Trabajo excesivo.*- El 24% de los trabajadores afirma que tiene mucho trabajo y que se siente agobiado, porcentaje que es superior al obtenido en 2007 (20,3%); por tramos de edad, el grupo de edad intermedia es el único que incrementa significativamente su porcentaje respecto a 2007 (20,5% en 2007 y 24,8% en 2011). El incremento de esta situación en el grupo de edad intermedia también se detecta por sexo: 3 puntos porcentuales en hombres y 6,1 puntos porcentuales en mujeres.

Una variable muy importante de cara a configurar la exigencia de la tarea y que no ha variado desde 2007 es la percepción de realizar tareas complejas en el trabajo. El 20,5% de los trabajadores indica que en el desarrollo de su trabajo, con bastante frecuencia, *realiza tareas complejas, complicadas o difíciles*. Según la edad, destaca la frecuencia del grupo de edad intermedia tanto en 2007 (22,3%) como en 2011 (21,7%). Por sexo, es mayor la percepción de realizar tareas complejas entre los hombres (24,4%) que entre las mujeres (16%); los hombres de edad intermedia presentan la frecuencia más alta, mientras que entre las mujeres no se han encontrado diferencias significativas por tramos de edad.

Otro enfoque es la percepción de *monotonía*: el 43,7% de los trabajadores señala que muy frecuentemente realiza tareas monótonas. Siendo altos los porcentajes en los tres grupos de edad (en ninguno es inferior al 40%), esta característica es especialmente acusada en el grupo más joven (48%). Por otra parte, es más frecuente entre las mujeres (45,8% en mujeres y 41,8% en hombres) sin que se hayan encontrado, en este colectivo, diferencias significativas por segmentos de edad; diferencia que sí se ha encontrado en el caso de los hombres, entre los que sobresalen los grupos de edad más joven e intermedia.

#### 4.7. Factores psicosociales

En este apartado se describen, desde la perspectiva de la edad, los diferentes aspectos psicosociales que estudia la encuesta, como son: la autonomía, el apoyo social, el desarrollo y autorrealización profesional y la estabilidad en el empleo.

La Tabla 19 muestra los datos relativos a la imposibilidad del trabajador de autoorganizarse en el trabajo o, más concretamente, la falta de *autonomía* para elegir o modificar distintos aspectos de su trabajo y para aplicar sus propias ideas. De mayor a menor dificultad de intervención se encuentran: la distribución o duración de las pausas (36,1%), el método de trabajo (34,9%), el ritmo (33,8%), el orden de las tareas (29,5%) y la puesta en práctica de las ideas propias (21,4%).

Tabla 19. FALTA DE AUTONOMÍA SEGÚN EDAD. AÑOS 2007 Y 2011

		2007 (en %)				2011 (en %)				Diferencia 2011-2007 (en puntos porcentuales)			
		16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total
NO puede elegir o modificar:	El orden de las tareas	41,3	32,9	26,1	34,5	37,3	29,1	24,7	29,5	-4,0	-3,8	-1,4	-5,0
	El método de trabajo	46,1	36,2	31,6	38,5	42,6	34,6	28,9	34,9	-3,5	-1,6	-2,7	-3,6
	El ritmo de trabajo	45,9	36,3	27,4	38,1	41,1	33,8	27,2	33,8	-4,8	-2,5	-0,1	-4,2
	La distribución o duración de las pausas	44,6	35,5	27,0	37,1	47,2	35,4	28,9	36,1	2,7	0	1,9	-1,1
No puede poner en práctica sus propias ideas		27,4	21,9	18,8	23,1	25,8	21,3	18,2	21,4	-1,6	-0,6	-0,6	-1,7

Base 2007: Total de trabajadores (N=11.054).

Base 2011: Total de trabajadores (N=8.892).

Categorías de respuesta: "casi nunca o nunca" y "raramente".

Celda sombreada en rojo: segmento de edad que presenta una diferencia estadísticamente significativa respecto a los otros dos segmentos en ese año. Celda enmarcada: segmento de edad que presenta un aumento o una disminución (según el signo del valor) estadísticamente significativa de 2007 a 2011.

Hay un patrón que se repite en el análisis de la autonomía del trabajador y es que, a medida que aumenta la edad de los grupos, también aumenta la autonomía del trabajador; y ello se puede observar tanto en 2007 como en 2011. A excepción de la organización de las pausas, de 2007 a 2011 desciende en general la frecuencia de trabajadores que manifiesta dificultades.

Por otra parte, respecto a 2007 decrecen significativamente los trabajadores del grupo joven que manifiestan dificultades para elegir o modificar el orden de las tareas, el método y el ritmo; en el grupo de edad intermedia también disminuye el porcentaje de los que tienen barreras para elegir o modificar el orden de las tareas y el ritmo de trabajo; el grupo de 55 años y más no presenta diferencias significativas entre los dos años de estudio.

El análisis por sexo permite poner en evidencia que, salvo en la autonomía para ordenar las tareas (en la que no se han encontrado diferencias), los hombres son más autónomos que las mujeres para decidir sobre el método (47% y 44,9%, respectivamente), el ritmo (46,1% y 42,6%), las pausas (48,4% y 43,3%) y la aplicación de sus propias ideas en el trabajo (62,1% y 58,2%). Además, desde 2007 ha aumentado el porcentaje de hombres que manifiestan que disponen de autonomía respecto a todos estos factores, mientras que en las mujeres sólo ha crecido la autonomía para poner en práctica sus propias ideas. Por sexo y tramos de edad, cabe destacar: el decrecimiento de las mujeres más jóvenes para intervenir en la

organización de sus pausas (-6,1 puntos porcentuales), el aumento de los hombres de edad intermedia para poner en práctica sus propias ideas (4,8 puntos porcentuales) o el crecimiento de los hombres de más edad que pueden gestionar el orden de sus tareas (8,9 puntos porcentuales) y poner en práctica sus propias ideas (6,2 puntos porcentuales).

**Tabla 20. FALTA DE APOYO SOCIAL, DESARROLLO DE HABILIDADES Y DE AUTORREALIZACIÓN SEGÚN EDAD. AÑOS 2007 Y 2011**

		2007 (en %)				2011 (en %)				Diferencia 2011-2007 (en puntos porcentuales)			
		16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total
"Raramente", "casi nunca o nunca"	Puede obtener ayuda de sus compañeros si la pide	5,9	6,8	9,1	6,7	5,0	7,2	10,2	7,3	-0,9	0,4	1,1	0,6
	Puede obtener ayuda de sus jefes si la pide	18,7	19,9	27,5	20,1	15,3	16,5	21,3	16,9	-3,4	-3,4	-6,2	-3,2
	Puede hacer aquello que sabe hacer mejor	19,6	13,3	10,7	14,8	16,4	14,0	12,1	14,1	-3,2	0,7	1,4	-0,7
	Tiene la sensación de hacer un trabajo útil	8,6	5,8	5,6	6,5	7,8	5,8	6,1	6,1	-0,8	0	0,5	-0,4
	Puede aprender cosas nuevas*					15,7	16,5	17,0	16,4				

2007.- Base (excepto "puede obtener ayuda de los compañeros si la pide" y "puede obtener ayuda de los jefes si la pide"): Total de trabajadores (N= 11.054). Base "puede obtener ayuda de los compañeros si la pide": Trabajadores que tienen compañeros (N=9.409). Base "puede obtener ayuda de los jefes si la pide": Trabajadores que tienen jefes (N=9.329).

2011.- Base (excepto "puede obtener ayuda de los compañeros si la pide" y "puede obtener ayuda de los jefes si la pide"): Total de trabajadores (N= 8.892). Base "puede obtener ayuda de los compañeros si la pide": Trabajadores que tienen compañeros (N=7.632). Base "puede obtener ayuda de los jefes si la pide": Trabajadores que tienen jefes (N=7.550).

Categorías de respuesta: "raramente" y "casi nunca o nunca".

\* No se incluyó este ítem en 2007.

Celda sombreada en rojo: segmento de edad que presenta una diferencia estadísticamente significativa respecto a los otros dos segmentos en ese año. Celda enmarcada: segmento de edad que presenta un aumento o una disminución (según el signo del valor) estadísticamente significativa de 2007 a 2011.

Siguiendo con el análisis de los factores de índole psicosocial, en la Tabla 20 figuran diferentes aspectos relativos a la falta de apoyo social y a las dificultades en el desarrollo de habilidades y de autorrealización en el trabajo. Los resultados obtenidos son los siguientes:

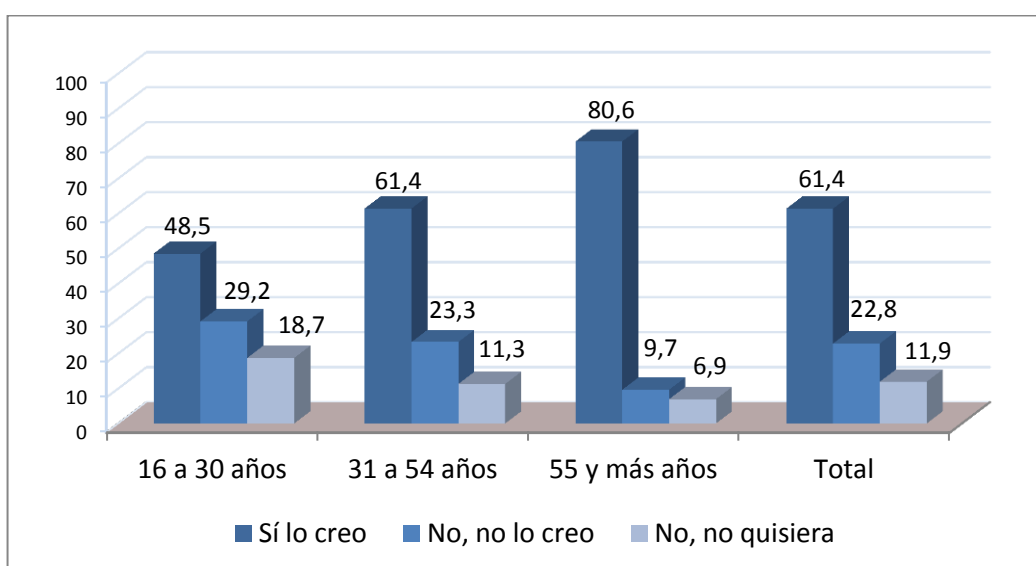
- **Obtener ayuda de los compañeros.**- El 7,3% de los trabajadores señala que "raramente" o "casi nunca o nunca" obtiene ayuda de los compañeros aunque la solicita, no encontrándose diferencias respecto a 2007. Esta situación de trabajo no se distribuye por igual entre los tres segmentos de edad; así, es más frecuente a medida que aumenta la edad de los grupos (5%, 7,2% y 10,2%, respectivamente). Entre las mujeres se refleja la misma pauta que en los datos totales: aumenta el porcentaje de mujeres afectadas a medida que aumenta la edad de los grupos (5,3%, 8,3% y 12,1%).
- **Obtener ayuda de los jefes o superiores.**- La obtención de ayuda de los jefes si se solicita no es algo corriente para el 17% de los trabajadores. El grupo que presenta en 2011 mayores problemas y que se diferencia de los demás es el de 55 y más años (21,3%), situación que ya se daba en 2007 (27,5%). Por sexo, también son las mujeres de más edad las que manifiestan dificultades (22,1%) mientras que en los hombres no se han encontrado diferencias por rangos de edad. En cualquier caso, ha aumentado el porcentaje de trabajadores que cuenta con esta ayuda respecto a 2007.

- *Tener la oportunidad de hacer aquello que sabe hacer mejor.*- El 14% de los trabajadores manifiesta la imposibilidad de poder hacer aquello que mejor sabe hacer; aunque el porcentaje ha descendido desde 2007, sigue siendo el grupo más joven el que manifiesta más impedimentos (19,6% en 2007 y 16,4% en 2011). Las mujeres están más afectadas por esta circunstancia que los hombres (16,4% y 12%, respectivamente).
- *Tener la sensación de estar haciendo un trabajo útil.*- No hay diferencias relevantes ni entre los grupos de edad ni por sexo respecto a tener la sensación de no estar haciendo un trabajo útil. Se alinea con esta opinión un 6% de los trabajadores, no encontrándose diferencias respecto a 2007; tan solo cabe mencionar que en ese año el grupo más joven presentaba una frecuencia superior a la de los otros dos grupos.
- *Poder aprender cosas nuevas.*- El 16,4% de los trabajadores desempeña un trabajo que no le facilita la realización de cosas nuevas. A este respecto, no se han encontrado diferencias significativas por edad. Sí se han encontrado por sexo, ya que un porcentaje mayor de mujeres (18,4%) que de hombres (14,7%) manifiesta este obstáculo en su trabajo.

El cuestionario de la última ENCT incluía una pregunta al trabajador, tomada de la *European Working Conditions Survey* que realiza la European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, sobre si cree que podrá hacer el mismo trabajo cuando tenga 60 años de edad; a los encuestados se les ofrecían tres alternativas: 'sí lo creo', 'no, no lo creo' y 'no, no quisiera'. Seis de cada diez trabajadores (61,4%) sí se ven capaces de realizar el mismo trabajo que actualmente realizan cuando tengan 60 años, el 22,8% no se considera capaz y el 11,9% no lo desea.

Como se puede observar en el Gráfico 7, a medida que aumenta la edad, aumenta la aceptación del trabajo actual para el futuro; por sexos se mantiene esta misma relación. Entre los jóvenes, la mitad se inclina por la opción positiva y la otra mitad por la negativa (no se ven capaces o no desean realizar el mismo trabajo) (48,5% y 48%, respectivamente). En el caso de los trabajadores de edad intermedia, también es alta la respuesta negativa ya que más de un tercio (34,6%) no se ve capaz o no desea realizar a los 60 años su trabajo actual. Finalmente, más de ocho de cada diez trabajadores de 55 y más años sí se ven capaces de desempeñar el mismo trabajo que realizan en el tiempo que les queda para cumplir los 60 años.

**Gráfico 7. CONSIDERACIÓN DEL TRABAJADOR ACERCA DE SI PODRÁ REALIZAR EL MISMO TRABAJO CUANDO TENGA 60 AÑOS SEGÚN EDAD. AÑO 2011 (%)\***



Base 2011: Trabajadores menores de 60 años (N=8.389).

\* No se incluyó este ítem en 2007.

Siguiendo con la misma cuestión, resulta interesante comprobar que hay determinadas ocupaciones que son rechazadas (los trabajadores no se ven capaces o no desean realizar el mismo trabajo) por un porcentaje alto de trabajadores que se dedican a ello, independientemente de su edad; es el caso de los obreros industriales (41,9%), los conductores de vehículos (35,1%) o los mecánicos y empleados de taller (31,8%). En otros casos, tan sólo son aceptadas por los trabajadores de más edad, siendo descartadas por una gran parte de los trabajadores jóvenes y de edad intermedia; es el caso de las ocupaciones de la construcción y la minería (59,8% de los jóvenes y 52,8% de los de 31 a 54 años) o defensa y seguridad (44,8% y 37,1%, respectivamente). (Ver Tabla 21).

**Tabla 21. CONSIDERACIÓN NEGATIVA DEL TRABAJADOR ('NO, NO LO CREO' Y 'NO, NO QUISIERA') ACERCA DE SI PODRÁ REALIZAR EL MISMO TRABAJO CUANDO TENGA 60 AÑOS SEGÚN OCUPACIÓN. AÑO 2011\***

	2011 (en %)			
	16-30	31-54	55 y más	Total
Trabajadores de la construcción y la minería	59,8	52,8	34,0	52,2
Conductores de vehículos	40,0	36,4	20,5	35,1
Personal sanitario	34,8	37,5	14,5	34,6
Personal docente	32,8	29,5	22,6	29,1
Trabajadores de hostelería y limpieza	66,2	48,3	19,2	48,8
Trabajadores del comercio	48,7	35,3	15,3	36,6
Empleados administrativos	21,7	15,5	6,4	15,3
Trabajadores agropecuarios	71,2	49,8	23,5	50,4
Defensa y seguridad	44,8	37,1	12,0	35,4
Mecánicos y empleados de taller	44,4	31,0	18,4	31,8
Obreros industriales	47,7	42,1	31,0	41,9
Trabajadores de la industria tradicional	54,5	28,1	5,9	29,3
Profesionales del Derecho, las Ciencias Sociales y las Artes	44,8	17,1	4,3	19,0
Técnicos	28,6	26,0	14,3	25,8
Directivos	28,6	22,6	8,3	20,3
Otras ocupaciones de estudios medios o superiores	20,8	18,9	0,0	17,8

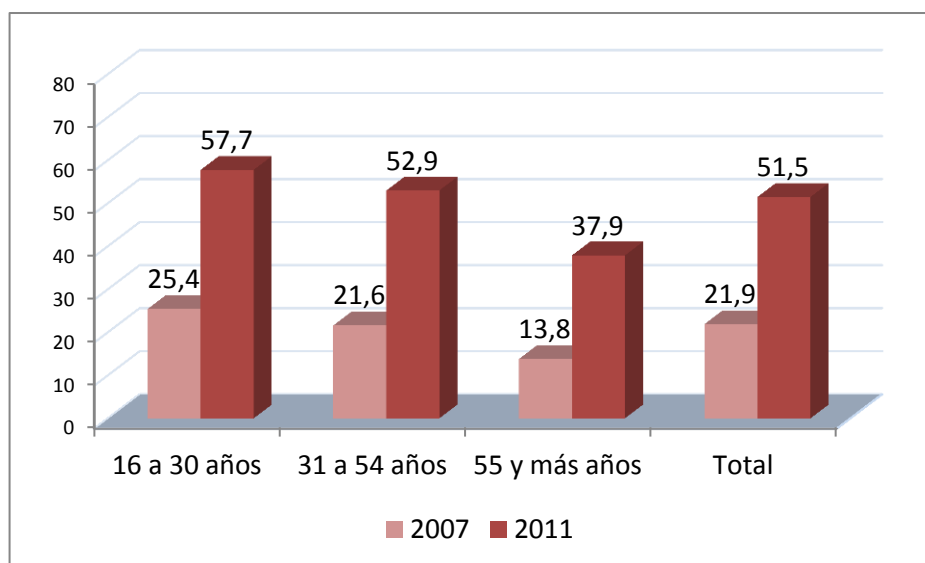
Base 2011: Trabajadores menores de 60 años (N=8.389).

\* No se incluyó este ítem en 2007.

Celda sombreada en rojo: segmento de edad que presenta una diferencia estadísticamente significativa respecto a los otros dos segmentos.

En general, las ocupaciones menos susceptibles de ser mantenidas en el tiempo (respuestas 'no, no lo creo' y 'no, no quisiera') son eminentemente manuales y con un fuerte componente físico: el trabajo de la construcción y la minería (59,8% de trabajadores jóvenes y 52,8% de trabajadores de edad intermedia), el trabajo agropecuario (71,2% de trabajadores jóvenes), la hostelería y limpieza (66,2% de trabajadores jóvenes), el trabajo de obrero industrial o el trabajo de la industria tradicional (54,5% de trabajadores jóvenes). Por el contrario, las ocupaciones más susceptibles de ser conservadas hasta el final de la etapa laboral (respuesta 'sí lo creo') conllevan, en gran parte, una mayor cualificación y una menor carga física; se trata de: otras ocupaciones de estudios medios o superiores (81,7%), los trabajos administrativos (81,6%), las profesiones del derecho, las ciencias sociales y las artes (78,3%), los directivos (77,7%) o los técnicos (72,3%).



Gráfico 8. **BASTANTE O MUCHA PREOCUPACIÓN A DE PERDER EL EMPLEO (%). AÑOS 2007 Y 2011**

Base 2007: Total de trabajadores (N=11.054).

Base 2011: Total de trabajadores (N=8.892).

Categorías de respuesta: "bastante" y "mucho".

Para acabar con este apartado, no se puede obviar un tema objeto de análisis de las ENCT y que cobra especial relevancia en la coyuntura laboral actual. Se trata del *temor de los trabajadores a perder el empleo* (ver Gráfico 8). En este sentido los datos son contundentes. En 2011 más de la mitad de la población trabajadora señala que está bastante o muy preocupada por el riesgo a perder el empleo (sin diferencias significativas por sexo) mientras que en 2007 lo estaba el 22%; es decir, el porcentaje ha aumentado en 29,6 puntos porcentuales. No es posible entender esta preocupación de los trabajadores a la pérdida del empleo sin tener en cuenta cómo ha aumentado la tasa de paro de nuestro país a partir de 2008 (ver Capítulo 3).

El aumento de esta preocupación se puede comprobar en todos los grupos de edad pero especialmente en el grupo joven y en el grupo de edad intermedia (32,3 y 31,4 puntos porcentuales). Tanto en 2007 como en 2011 esta inquietud es menor a medida que aumenta la edad de los grupos.

#### 4.8. Actividades preventivas en la empresa

En este apartado se analiza la información que facilitan los trabajadores sobre distintas actividades realizadas por sus empresas en materia de prevención de riesgos laborales: *estudios específicos de riesgos, reconocimientos médicos* y la *formación/información* en prevención de riesgos laborales. Se ha excluido del análisis a los empresarios y a los trabajadores por cuenta propia.

El análisis de los datos que se muestran en la Tabla 22 **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**conlleva, entre otros, los siguientes resultados:

- Desde 2007 se observa una evolución favorable de la frecuencia con la que se realizan distintas actividades preventivas; así, en 2011 han aumentado los trabajadores que han recibido el ofrecimiento de un reconocimiento médico en el último año (7,4 puntos porcentuales), los que manifiestan que se ha realizado una evaluación o estudio de los riesgos para su salud o seguridad en su puesto de trabajo también en el último año (8,4 puntos porcentuales) y los que

han recibido formación o información sobre los riesgos para su salud y seguridad relacionados con su trabajo en los dos últimos años (7,5 puntos porcentuales).

- Los trabajadores jóvenes de entre 16 y 30 años son a quienes menos reconocimientos médicos se les ofrece y evaluaciones de riesgos en su puesto de trabajo se realizan, tanto en 2007 como en 2011. Por su parte, en lo que se refiere a la formación o información sobre riesgos, en 2011 el grupo joven y el de más edad presentan frecuencias similares e inferiores al grupo de edad intermedia.
- Respecto a 2007, en 2011 se constata un incremento de las tres actividades analizadas (reconocimientos, evaluación de riesgos y formación/información) tanto en el grupo joven como en el de edad intermedia, mientras que el de más edad se mantiene constante.

**Tabla 22. ACTIVIDADES PREVENTIVAS SEGÚN EDAD. AÑOS 2007 Y 2011**

	2007 (en %)				2011 (en %)				Diferencia 2011-2007 (en puntos porcentuales)			
	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total
Reconocimiento médico en el último año	50,6	64,0	72,2	60,6	57,7	70,1	68,3	68,0	7,0	6,0	-3,8	7,4
Evaluación de riesgos en el puesto de trabajo	24,1	29,9	30,8	28,2	30,1	38,1	35,1	36,6	6,0	8,2	4,3	8,4
Formación o información sobre riesgos en los dos últimos años	49,5	54,0	53,1	52,6	57,2	61,3	56,6	60,1	7,7	7,3	3,5	7,5

Base 2007: Total de trabajadores excepto empresarios y autónomos (N=9.105).

Base 2011: Total de trabajadores excepto empresarios y autónomos (N=7.389).

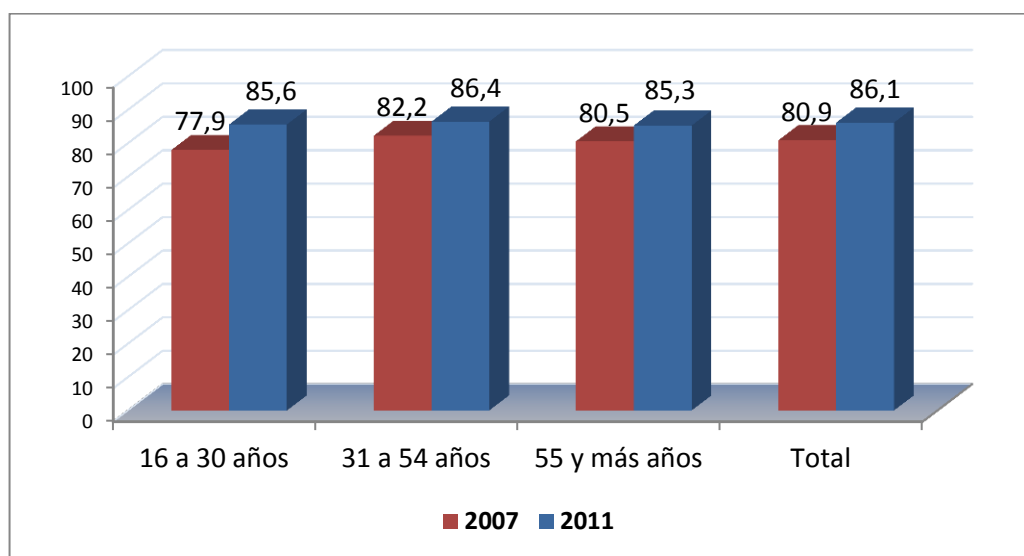
Celda sombreada en rojo: segmento de edad que presenta una diferencia estadísticamente significativa respecto a los otros dos segmentos en ese año. Celda enmarcada: segmento de edad que presenta un aumento o una disminución estadísticamente significativa (según el signo del valor) de 2007 a 2011.

El análisis de los aspectos estudiados en la evaluación de riesgos por edad no facilita resultados diferenciadores ni en 2007 ni en 2011; sin embargo, sí merece ser subrayado el aumento de los estudios que tratan: las *posturas, esfuerzos y movimientos repetitivos* (sube 11,8 puntos porcentuales) en los tres segmentos de edad, pero es especialmente señalado por los trabajadores de más edad (15 puntos porcentuales); los *aspectos organizativos y psicosociales* (sube alrededor de 14 puntos porcentuales<sup>4</sup>), destacados tanto por el grupo joven como por el de edad intermedia; o el *diseño del puesto de trabajo* (10,6 puntos porcentuales), destacado por el grupo joven y el de edad intermedia (8,7 y 11 puntos porcentuales, respectivamente).

Por otra parte, resulta interesante destacar que el 15,4% de los trabajadores “no sabe” si se ha realizado una evaluación en su puesto de trabajo y que ese porcentaje no se ha reducido respecto a 2007 (14,5%); al contrario, esta respuesta ha aumentado entre los trabajadores jóvenes y los de edad intermedia (2,7 y 1,6 puntos porcentuales, respectivamente). Mientras que en 2007 no se observan diferencias significativas entre grupos de edad, en 2011 se comprueba que la respuesta “no sabe” aumenta a medida que disminuye la edad de los grupos; así, son los trabajadores jóvenes los que con mayor frecuencia dan esta respuesta (18,5%).

<sup>4</sup> En la VI ENCT (2007) esta opción de respuesta de la pregunta P.50 era única y se denominaba “Aspectos mentales y organizativos (nivel de atención, horario, pausas, ritmo, estrés, etc.)”, sin embargo en la VII ENCT (2011) la opción de respuesta de la pregunta P.43 se desdobra en dos: “Aspectos organizativos (horarios, carga de trabajo, tareas desempeñadas, etc.)” y “Otros aspectos psicosociales (relaciones interpersonales, supervisión de los jefes, participación de los trabajadores, posibilidades de promoción, conductas violentas en el trabajo, etc.)”. Por lo tanto, los valores numéricos correspondientes a esta opción de respuesta deben tomarse tan solo a nivel orientativo.

**Gráfico 9. VALORACIÓN DEL TRABAJADOR SOBRE SU INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS (RESPUESTAS: “MUY BIEN” Y “BIEN INFORMADO”) SEGÚN EDAD (%). AÑOS 2007 Y 2011**



Base 2007: Total de trabajadores (N=11.054).

Base 2011: Total de trabajadores (N=8.892).

Categorías de respuesta: “muy bien informado” y “bien informado”

Además de la formación/información sobre riesgos recibida, al trabajador se le preguntaba qué valoración hacía de su nivel de información sobre sus riesgos en el trabajo y se le ofrecía una escala de respuestas desde “muy bien informado” hasta “nada bien informado”. De los resultados se desprende que los trabajadores se consideran bien informados y que no hay diferencias significativas por edad (ver Gráfico 9).

En 2011, el 86,1% de los trabajadores se considera muy bien o bien informado, 5,3 puntos porcentuales más que en 2007. El incremento también es significativo entre los trabajadores jóvenes y de edad intermedia (7,6 y 4,2 puntos porcentuales, respectivamente), y no lo es entre los trabajadores de más edad.

#### 4.9. Estado de salud de la población trabajadora

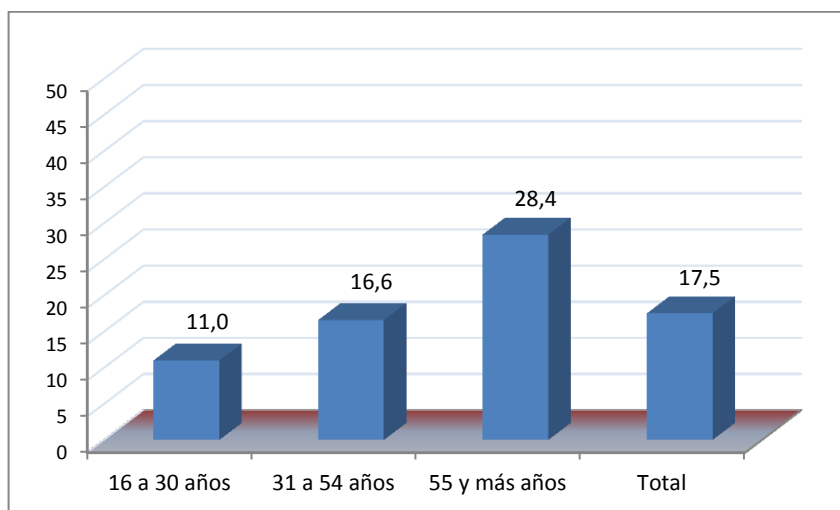
En la ENCT de 2011 se ha analizado la opinión de los trabajadores sobre su estado de salud en general, así como los principales problemas de salud que el trabajador achaca a la actividad laboral. No se incluyeron estos ítems en la ENCT de 2007.

El 82,4% de los trabajadores considera que su estado de salud en el último año ha sido “muy bueno” y “bueno”, mientras que el 17,5% lo consideran “regular”, “malo” y “muy malo”. Se han encontrado diferencias significativas entre los tres grupos de edad, de tal forma que, a medida que aumenta la edad del colectivo, aumentan los trabajadores que manifiestan que su estado de salud no es bueno (ver Gráfico 10). Las mujeres valoran peor su estado de salud que los hombres (21,3% y 14,2%, respectivamente) y en ambos casos se comprueba que aumenta la apreciación negativa de la salud conforme aumenta la edad del grupo.

Por otra parte, preguntados los trabajadores acerca de si tenían determinados problemas de salud (se les ofrecía una lista de catorce posibles problemas), siete de cada diez señaló alguno, siendo mayoritarios los problemas musculoesqueléticos. Como ocurría con el ítem anterior, a medida que

aumenta la edad del segmento se observan mayores porcentajes de trabajadores con algún problema de salud (60,9%, 72,4% y 80,6%, respectivamente).

**Gráfico 10. VALORACIÓN GENERAL DEL TRABAJADOR SOBRE SU ESTADO DE SALUD EN EL ÚLTIMO AÑO (RESPUESTAS: "REGULAR", "MALO" Y "MUY MALO") SEGÚN EDAD (%). AÑO 2011\***



Base 2011: Total de trabajadores (N=8.892).

Categorías de respuesta: "regular", "malo" y "muy malo".

\* No se incluyó este ítem en 2007.

Como se observa en la Tabla 23, el problema de salud más frecuente ha sido el dolor de *espalda* (70%), seguido de: dolor de *cuello/nuca*; dolor en *hombros, brazos, codos, muñecas, manos o dedos*; y dolor en *piernas, rodillas o pies*. La misma tabla muestra diferencias significativas entre los tres segmentos de edad.

El grupo de trabajadores de 55 y más años es el que presenta mayores diferencias respecto a los otros dos colectivos. Así, en los trabajadores de más edad es más habitual que en los otros dos grupos: el dolor en *piernas, rodillas o pies* (36,1%), los *problemas visuales* (22,8%), los *problemas para conciliar el sueño* (16,8%), la *tensión arterial alta* (16,3%), los *problemas auditivos* (11,5%) y la *depresión o tristeza* (9,8%). Por su parte, es significativamente más alta la frecuencia de trabajadores de edad intermedia, frente a los otros dos grupos, que manifiestan dolor en *cuello/nuca* (46%). Por último, las frecuencias del grupo joven no superan de forma significativa las de ninguno de los otros dos grupos.

Se puede añadir que existen una serie de problemas de salud que a medida que aumenta el segmento de edad del trabajador son señalados con mayor frecuencia; es el caso de: *problemas visuales, problemas auditivos, tensión arterial alta y problemas para conciliar el sueño*.

Hasta el 76,5% de las mujeres ha señalado algún problema de salud, lo que implica 8,6 puntos porcentuales más que los hombres. Además, en la mayoría de los problemas de salud (once de los catorce) las mujeres presentan mayores porcentajes que los hombres; las diferencias más amplias se encuentran en relación con: el dolor de *cuello/nuca* (51,7% de las mujeres y 33,9% de los hombres), el dolor de *espalda* (70,5% y 65,5%), el dolor en *las extremidades superiores* (48,1% y 32,1%), o el *cansancio y agotamiento* (31,6% y 20,2%).

Por edad y sexo, se comprueba que en los hombres la mayor parte de los problemas de salud se distribuyen uniformemente según la edad (diez de los catorce), con la excepción de la *tensión arterial alta*, los *problemas visuales* y los *problemas auditivos*, cuya prevalencia aumenta con la edad del

segmento; y el *estrés, ansiedad o nerviosismo* y los *problemas para conciliar el sueño*, que son menos frecuentes en el grupo de edad más joven.

En el colectivo femenino, por su parte, hay una mayor variabilidad de la distribución de los problemas de salud según la edad de los segmentos (tan sólo siete de las quince dolencias no presentan diferencias por edad); así, aumenta con la edad del segmento: el dolor en las *extremidades superiores*, los *problemas visuales*, los *problemas para conciliar el sueño* y la *tensión arterial alta*; es más frecuente en el grupo de 55 y más años: el dolor en las *extremidades inferiores*, la *depresión o tristeza* y los *problemas auditivos*; y, finalmente, es menos frecuente en el grupo de edad más joven, que en el resto, el dolor de *cuello/nuca*.

**Tabla 23. PROBLEMAS DE SALUD RELACIONADOS CON EL TRABAJO SEGÚN EDAD. AÑO 2011\***

	¿Tiene alguno de los siguientes problemas de salud? (en %)				¿Considera que este problema ha sido agravado o producido por el trabajo? (en %)				Diferencia (en %)			
	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total	16-30	31-54	55 y más	Total
Dolor de cuello/nuca	38,5	45,9	42,4	44,5	33,8	39,9	36,5	38,7	-12,2	-13,1	-13,9	-13,0
Dolor de espalda	70,8	70,2	67,8	69,9	62,3	61,4	57,0	60,9	-12,0	-12,5	-15,9	-12,9
Dolor en hombros, brazos, codos, muñecas, manos o dedos	31,8	37,2	39,6	37,0	29,3	32,5	33,1	32,2	-7,9	-12,6	-16,4	-13,0
Dolor en piernas, rodillas o pies	30,6	31,0	36,1	31,8	27,5	25,0	28,0	25,8	-10,1	-19,4	-22,4	-18,9
Problemas respiratorios	6,3	5,3	6,3	5,6	2,1	2,0	2,5	2,1	-66,7	-62,3	-60,3	-62,5
Problemas de la voz	6,1	6,3	6,7	6,3	4,7	4,5	4,2	4,5	-23,0	-28,6	-37,3	-28,6
Problemas de la piel	4,0	5,3	5,5	5,2	1,7	2,1	2,1	2,0	-57,5	-60,4	-61,8	-61,5
Problemas auditivos	4,3	6,6	11,5	7,1	2,1	3,1	5,5	3,3	-51,2	-53,0	-52,2	-53,5
Problemas visuales	9,7	15,0	22,8	15,6	5,6	8,1	9,3	8,0	-42,3	-46,0	-59,2	-48,7
Tensión arterial alta	3,6	7,0	16,3	8,1	1,0	2,5	5,6	2,8	-72,2	-64,3	-65,6	-65,4
Dolor de cabeza	22,3	19,8	16,1	19,5	13,6	12,3	9,2	12,0	-39,0	-37,9	-42,9	-38,5
Problemas para conciliar el sueño	8,6	13,4	16,8	13,4	6,4	9,2	10,0	9,0	-25,6	-31,3	-40,5	-32,8
Estrés, ansiedad o nerviosismo	21,3	24,3	23,9	23,9	18,8	20,2	17,5	19,6	-11,7	-16,9	-26,8	-18,0
Depresión o tristeza	5,0	6,5	9,8	6,8	3,1	4,0	5,5	4,1	-38,0	-38,5	-43,9	-39,7
Cansancio, agotamiento	24,6	26,7	25,6	26,3	21,8	23,5	21,1	22,9	-11,4	-12,0	-17,6	-12,9

Base: Trabajadores que han señalado algún problema de salud (N=6.401).

\* No se incluyó este ítem en 2007.

Celda sombreada en rojo: segmento de edad que presenta una diferencia estadísticamente significativa respecto a los otros dos segmentos.

Para conocer hasta qué punto los trabajadores ven su salud afectada por el trabajo, se les ha preguntado, para cada problema de salud señalado anteriormente por el trabajador, si considera que este problema se debe al trabajo o se ha agravado con el mismo. Los resultados más significativos son los siguientes (ver Tabla 23):

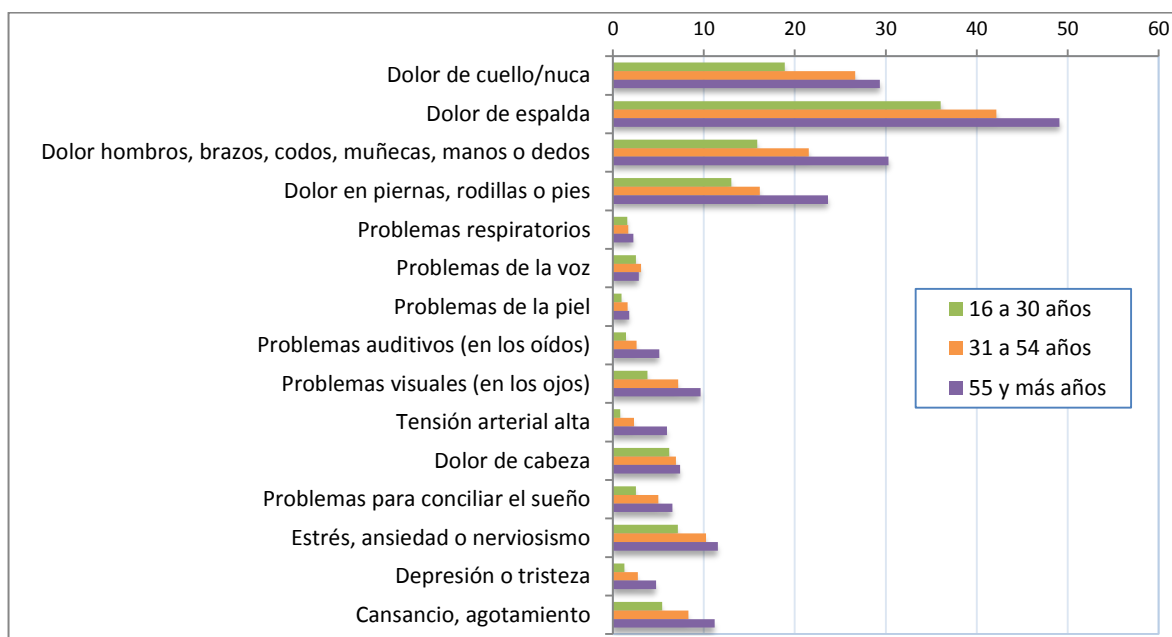
- Siete de cada diez trabajadores señala que algún problema de salud que les aqueja ha sido agravado o producido por el trabajo.

- Los trabajadores de 55 años y más señalan con menor frecuencia que el resto que los problemas de salud son achacables al trabajo realizado: 65,9% frente al 74,7% de los jóvenes y el 73% de los trabajadores de edad intermedia.
- Los problemas de salud que menos relacionan los trabajadores con su actividad laboral (y por tanto en la columna referida a la diferencia porcentual de la Tabla 23 adoptan los mayores porcentajes) son la *tensión arterial alta*, los *problemas respiratorios*, los de la *piel*, los *auditivos* y los *visuales*.
- Por el contrario, los problemas de salud que más asocian los trabajadores a su actividad laboral (y por tanto en la columna referida a la diferencia porcentual de la Tabla 23 adoptan los menores porcentajes) son los *problemas musculoesqueléticos*, el *cansancio y agotamiento*, y el *estrés, ansiedad o nerviosismo*.

Finalmente, para estimar la importancia de dicha dolencia, se preguntaba al trabajador si había acudido al médico por el problema de salud que consideraba agravado o producido por el trabajo. En general, en el 54,2% de los casos el trabajador tuvo que acudir al médico por este problema de salud. A medida que aumenta la edad del colectivo se incrementa la frecuencia con que se acude al médico: el 47% en los trabajadores jóvenes, el 53,6% en los trabajadores de edad intermedia y el 62,6% en los trabajadores de 55 años y más. Como se observa en el Gráfico 11, los problemas de salud por los que se acude con mayor frecuencia al médico son los problemas de tipo osteomuscular. En la mayoría de las afecciones también se comprueba que, a medida que aumenta la edad del grupo, más se recurre al médico.

Según sexo, se constata que los hombres relacionan más sus dolencias con el trabajo que las mujeres (73,4% y 70,7%, respectivamente) y que acuden más al médico como consecuencia de estos problemas de salud (61,8% y 56,4%, respectivamente).

**Gráfico 11. ASISTENCIA AL MÉDICO POR LOS PROBLEMAS DE SALUD AGRAVADOS O PRODUCIDOS POR EL TRABAJO SEGÚN EDAD (%). AÑO 2011**



Base 2011: Total de trabajadores que considera que tiene algún problema de salud y que dicho problema está relacionado con el trabajo (N=5.533).

## 5. SINIESTRALIDAD SEGÚN EDAD. PERIODO 2007-2011

Para la realización de este estudio descriptivo de la siniestralidad laboral por grupos de edad, se han explotado los datos de los ficheros informatizados de los partes de declaración de accidentes de trabajo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Delt@) de los años 2007 y 2011. Asimismo, se han utilizado datos de población asalariada procedentes de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE para la elaboración de las tasas de Incidencia.

Se considera el índice de incidencia la forma más precisa de expresar la siniestralidad laboral, ya que indica el número de accidentes que se producen en un período determinado por cada 100.000 trabajadores afiliados con las contingencias cubiertas de accidente de trabajo y enfermedad profesional, relacionando de esta manera el número de sucesos con la población susceptible de padecerlos.

Sin embargo, aunque hubiera sido deseable utilizar como denominador de los índices de incidencia la población afiliada con contingencias profesionales cubiertas, estos datos no se encuentran a disposición del INSHT desglosados por los rangos de edad pretendidos (16 a 30 años, 31 a 54 años y 55 y más años). En consecuencia, para calcular las tasas de incidencia se ha utilizado la población asalariada como denominador -procedente de la EPA-, exceptuándose del análisis a los trabajadores autónomos. Dado que no todos los autónomos tienen las contingencias profesionales cubiertas, esta circunstancia obliga a excluir del análisis, por un lado, a todos los trabajadores autónomos y, por otro, los accidentes de trabajo sufridos por estos, tratando de no infraestimar la incidencia de los accidentes de trabajo (en adelante, AT).

Por lo tanto, el estudio se centra en los accidentes de trabajo con baja ocurridos durante la jornada de trabajo, excluidos los accidentes que sucedan al ir o volver del centro de trabajo, es decir, los accidentes "*in itinere*". Además, por Tasa de Incidencia se entenderá la tasa de accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo de la población asalariada según EPA.

En la lectura de este capítulo deben tenerse en cuenta las exclusiones mencionadas anteriormente para el cálculo de las tasas de incidencia y, por tanto, que los datos aportados no coinciden con las cifras de los índices de incidencia publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

### 5.1. Edad

Durante el año 2011 se registraron en España 566.940 accidentes de trabajo con baja entre los asalariados, de los cuales 498.453 fueron accidentes en jornada de trabajo (87,9% del total) y 68.487 fueron accidentes *in itinere* (12,1%). Con respecto a 2007, el número de accidentes de trabajo con baja ha descendido un 45,7%.

En 2011, el 21,2% de la población asalariada está comprendida en la franja de edad de 16 a 30 años. El 67,5% tiene entre 31 y 54 años y el 11,4% de los trabajadores tiene 55 años o más. La tasa de incidencia de los trabajadores más jóvenes es superior a la del resto: 1,1 veces mayor que la de edad intermedia y 1,3 superior que la de los mayores (ver Tabla 24).

Se ha producido un descenso de la tasa de incidencia del 39,6% respecto a 2007. A pesar de este descenso, también en 2007 la tasa de incidencia de los trabajadores más jóvenes fue superior a la del resto de grupos de edad: 1,3 veces mayor a la del intermedio y 1,6 superior a la de los mayores. Por lo

que, los jóvenes asalariados son un grupo sensible al fenómeno de la siniestralidad por accidente de trabajo.

**Tabla 24. POBLACIÓN ASALARIADA, ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO Y TASAS DE INCIDENCIA SEGÚN EDAD. AÑOS 2007 Y 2011**

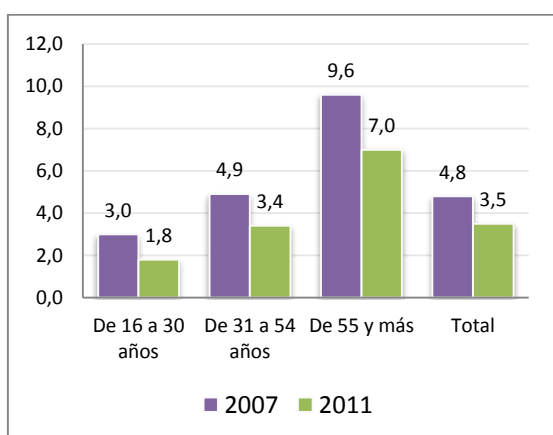
	16 a 30		31 a 54		55 y más		Total	
	2007	2011	2007	2011	2007	2011	2007	2011
<b>Nº de asalariados</b>	4.988.167	3.196.022	10.224.200	10.191.592	1.547.683	1.717.843	16.760.050	15.105.457
<b>Nº de accidentes de trabajo</b>	333.259	118.899	516.179	330.016	65.765	49.538	915.203	498.453
<b>Tasa de incidencia</b>	6.681	3.720,2	5.048,6	3.238,1	4.249,3	2.883,7	5.460,6	3.299,8

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Encuesta de Población Activa (INE) y de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS).

Este perfil no se reproduce en el caso de los accidentes mortales: en los trabajadores asalariados de mayor edad la tasa de incidencia es 3,9 veces superior que la de los jóvenes y 2,1 veces más que la de los de edad intermedia. Similar relación se encuentra en 2007: la tasa de incidencia de asalariados mayores era 3,2 y 2 veces superior a la de los grupos de edad joven e intermedia, respectivamente (ver Gráfico 12).

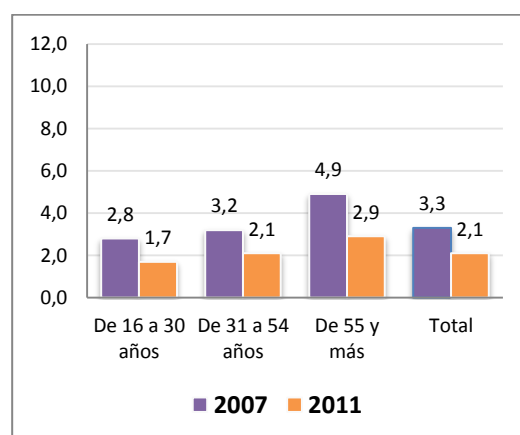
El efecto de los accidentes por patologías no traumáticas (PNT) repercute en gran medida sobre la incidencia de los accidentes mortales, por lo que es esperable que aumente con la edad. Así, si se calculan las tasas de incidencia para ambos años, excluyendo la forma PNT, se observa en 2011 una reducción del valor de la tasa de los asalariados en la franja de mayor edad en más de la mitad (ver Gráfico 13).

**Gráfico 12. TASA DE INCIDENCIA DE LOS AT MORTALES EN JORNADA DE TRABAJO SEGÚN EDAD. AÑOS 2007 Y 2011**



Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS).

**Gráfico 13. TASA DE INCIDENCIA DE LOS AT MORTALES EN JORNADA DE TRABAJO SEGÚN EDAD, EXCLUÍDAS PNT\*. AÑOS 2007 Y 2011**



Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS).

\*PNT= Patologías no traumáticas



## 5.2. Sexo

Cuando se analiza la incidencia de accidentes de trabajo en jornada de trabajo de los asalariados por edad y sexo, se pone de manifiesto que en 2011 la tasa de incidencia masculina es el doble que la femenina; en 2007 era 2,7 veces mayor (ver Tabla 25).

Conforme aumenta la gravedad de los accidentes de trabajo, dicha relación se acrecienta. Así, la mortalidad por accidente de trabajo en 2011 es 21 veces mayor en hombres que en mujeres y 20,3 veces en 2007.

Dentro del grupo de 55 años y más, la tasa de accidentes de trabajo mortales en 2011 es 20,2 veces superior en hombres que en mujeres. Dicha *ratio* ha descendido considerablemente, ya que en 2007 era 74,5 veces mayor.

En 2011 la tasa de incidencia de los accidentes mortales de las mujeres de mayor edad son el doble que la de los otros dos grupos de mujeres. En el caso de los hombres, la siniestralidad del grupo de 55 y más años 3,6 veces superior a la de los jóvenes y el doble que la del grupo de edad intermedia. En 2007 estas diferencias eran más reducidas en ambos sexos.

**Tabla 25. TASA DE INCIDENCIA SEGÚN SEXO, GRAVEDAD Y EDAD. AÑOS 2007 Y 2011**

		16 a 30		31 a 54		55 y más		Total	
		2007	2011	2007	2011	2007	2011	2007	2011
Hombre	Leve	9.556,4	5.317,1	6.800,8	4.309,3	5.133,4	3.457,2	7.426,2	4.413,3
	Grave	67,2	32,9	79,0	44,6	102,4	58,9	78,0	43,9
	Mortal	5,3	3,4	8,3	6,2	14,9	12,1	8,1	6,3
	Total	9.628,8	5.353,4	6.888,1	4.360,1	5.250,8	3.528,3	7.512,3	4.463,5
Mujer	Leve	3.031,1	2.023	2.644,6	1.956,1	2.475,1	2.073,8	2.750,6	1.983,6
	Grave	7,1	4,3	11,3	7,7	20,8	14,9	10,7	7,7
	Mortal	0,2	0,3	0,5	0,3	0,2	0,6	0,4	0,3
	Total	3.038,4	2.027,5	2.656,5	1.964,1	2.496	2.089,4	2.761,7	1.991,6

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS).

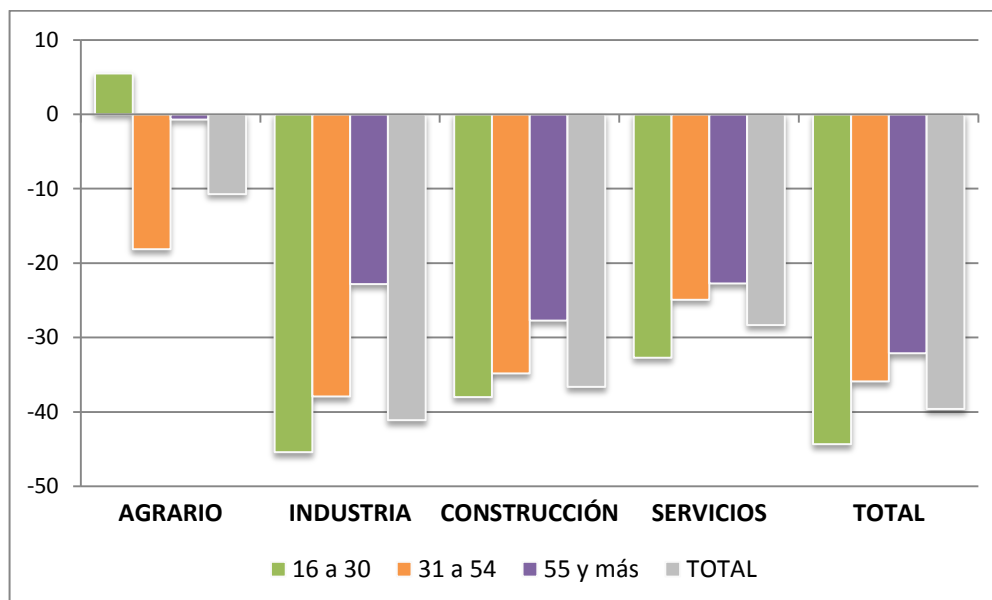
## 5.3. Sector de actividad

En 2011, el sector de actividad con mayor tasa de incidencia de accidentes de trabajo en jornada de trabajo de los asalariados es construcción. Dicha tasa es de 7.245,7, lo que supone un aumento en más del doble de la tasa total por sectores. Le sigue el sector agrario con 5.606,9 e industria con 4.996,1, valores también superiores al total. Por debajo se sitúa el sector servicios con una tasa de incidencia de 2.509,5.

En el período 2007-2011, los mayores descensos de la tasa de incidencia se dan en los sectores de industria (-41,1%) y construcción (-36,6%). En el resto de sectores disminuye aunque en menor magnitud (en servicios -28,3% y en el sector agrario -10,7%). Así pues, como se puede observar en el Gráfico 14, en los sectores de industria, construcción y servicios las disminuciones de las tasas de incidencia se

acentúan conforme desciende la edad. Precisamente en el sector agrario el tramo de edad de 16-30 años rompe esta tendencia, ya que su tasa de incidencia aumenta (5,5%) en 2011 respecto a 2007.

**Gráfico 14. VARIACIÓN DE LA TASA DE INCIDENCIA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD Y EDAD (%). DEL AÑO 2011 RESPECTO AL 2007**

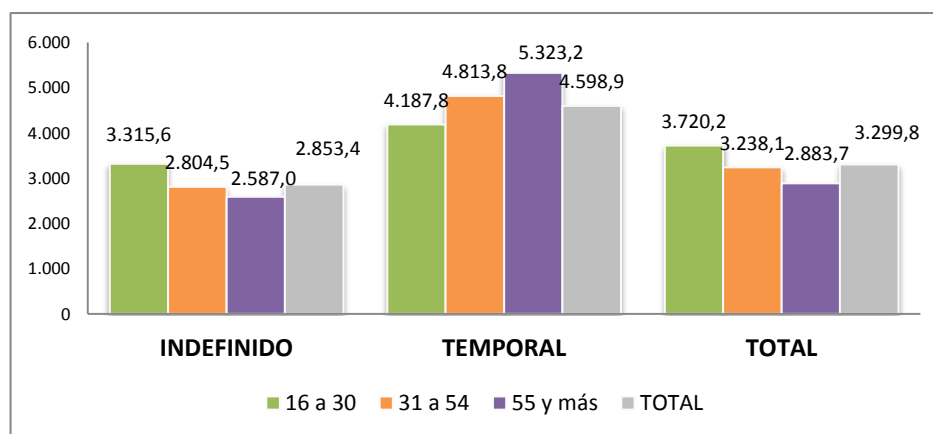


Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS).

#### 5.4. Tipo de contrato

En 2011, el 64,6% de los accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo los sufrieron trabajadores asalariados con contrato indefinido, y el 35,3%, asalariados con contrato temporal. Sin embargo, la tasa de incidencia de los trabajadores asalariados temporales fue 1,6 veces mayor que la de los trabajadores con contrato indefinido. Por edad, la tasa de incidencia del grupo de trabajadores temporales de 55 años y más alcanza el valor de 5.323,2, es decir, 2,1 veces superior a la de los asalariados indefinidos dentro de la misma franja de edad (2.587), siendo esta la más baja de los trabajadores con contrato indefinido (ver Gráfico 15).

**Gráfico 15. TASA DE INCIDENCIA SEGÚN TIPO DE CONTRATO Y EDAD. AÑO 2011**

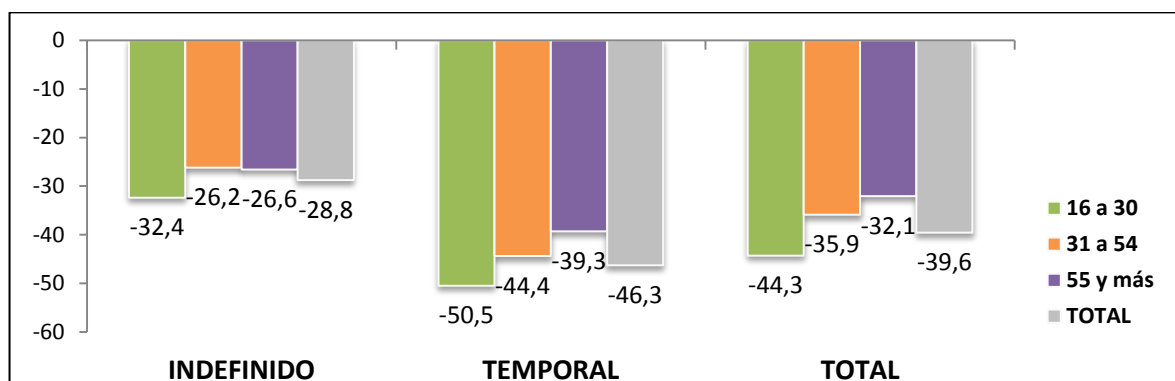


Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2011 (MEYSS)

En 2007, por edad, la tasa de incidencia del grupo de trabajadores temporales de mayor edad también es la más elevada (8.769,5) y a su vez es superior que la de los asalariados indefinidos dentro de la misma franja de edad, en concreto 2,5 veces.

En el período 2007-2011, como se observa en el Gráfico 16, los mayores descensos de la tasa de incidencia se dan en trabajadores con contrato temporal (-46,3%). Dentro de este grupo, son los asalariados más jóvenes los que reflejan las mayores disminuciones (-50,5%).

**Gráfico 16. VARIACIÓN DE LA TASA DE INCIDENCIA SEGÚN TIPO DE CONTRATO Y EDAD (%). DEL AÑO 2011 RESPECTO AL 2007**



Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS)

Por sexo, la tasa de incidencia de los asalariados con contratos temporales por tipo de contrato de trabajo es 3,4 veces mayor en hombres que en mujeres, en 2007, y 2,6 veces, en 2011. Esta diferencia de tasas se incrementa a medida que disminuye la edad, registrándose las diferencias más destacables en los hombres de 16 a 30 años (3,5 veces mayor en 2007 que la de las mujeres y 2,8 veces en 2011). Si analizamos las tasas de incidencia de los asalariados con contrato indefinido, se observa que, a medida que aumenta la edad, estas diferencias entre hombres y mujeres son menores y se mantienen relativamente constantes en ambos años (ver Tabla 26).

**Tabla 26. TASA DE INCIDENCIA SEGÚN SEXO, TIPO DE CONTRATO Y EDAD. AÑOS 2007 Y 2011**

		16 a 30		31 a 54		55 y más		Total	
		2007	2011	2007	2011	2007	2011	2007	2011
Hombre	Indefinido	6.826,5	4.692,6	5.004,6	3.714,9	4.228,6	3.104,0	5.278,6	3.770,9
	Temporal	12.355,3	6.122,8	12.787,1	6.845,6	12.386,6	7.671,3	12.563,3	6.605,8
	TOTAL	9.628,8	5.353,4	6.888,1	4.360,1	5.250,8	3.528,3	7.512,3	4.463,5
Mujer	Indefinido	2.594,4	1.879,2	2.170,0	1.743,3	2.249,1	1.925,2	2.277,4	1.788,8
	Temporal	3.496,2	2.197,7	3.924,9	2.717,3	3.718,8	3.206,7	3.721,5	2.544,1
	TOTAL	3.038,4	2.027,5	2.656,5	1.964,1	2.496,0	2.089,4	2.761,7	1.991,6

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS).

La temporalidad afecta de forma singular en los sectores de actividad de construcción e industria, según refleja la Tabla 27. En estos sectores las tasas de accidentes en trabajadores con contratos temporales son alrededor del doble de las tasas de los trabajadores indefinidos en 2011. En 2007 esta desviación era

más acentuada; se concentraba en construcción, sector que alcanzó la mayor tasa de accidentes de trabajadores temporales (15.733,2), 2,5 veces superior a la tasa de accidentes de los trabajadores con contrato indefinido.

Según edad y tipo de contrato, se observa que en el sector agrario no existen grandes diferencias en los años estudiados.

Por otro lado, en industria son los trabajadores de 55 y más años con contrato temporal los que registran mayor siniestralidad, siendo sus tasas de accidentes 3,1 veces mayor que las de los trabajadores indefinidos en 2007 y 2,5 veces en 2011. En este sector la tendencia que siguen los datos es a aumentar las diferencias de siniestralidad por tipo de contrato conforme aumenta la edad.

También en el sector servicios son los trabajadores temporales de mayor edad los que presentan tasas de accidentes superiores a las de sus compañeros indefinidos, siendo dichas tasas las menores por sector de actividad (3.834,7 en 2011 y 5.312,4 en 2007).

Sin embargo, el sector de la construcción no sigue este patrón ya que las tasas de incidencia de los trabajadores con contrato temporal entre 31 y 54 años son las que más se alejan de las de sus compañeros indefinidos, siendo 2,6 veces mayor en 2007 y el doble en 2011. De hecho, la tasa de incidencia es alrededor del triple en trabajadores asalariados con contratos temporales del sector de la construcción que en servicios, en ambos años y en esa franja de edad.

**Tabla 27. TASA DE INCIDENCIA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, TIPO DE CONTRATO Y EDAD. AÑOS 2007 Y 2011**

		16 a 30		31 a 54		55 y más		TOTAL	
		2007	2011	2007	2011	2007	2011	2007	2011
Agrario	Indefinido	6.302,0	5.686,8	6.491,5	4.719,7	5.861,2	4.970,7	6.361,0	4.893,8
	Temporal	6.324,0	7.009,0	6.368,9	5.726,2	4.372,3	5.745,3	6.209,9	6.129,5
	TOTAL	6.324,6	6.675,4	6.435,7	5.270,7	5.270,7	5.233,6	6.281,0	5.607,0
Industria	Indefinido	8.270,5	5.025,8	6.399,9	4.342,2	5.374,1	4.213,8	6.664,1	4.422,0
	Temporal	14.464,3	7.699,3	14.891,8	7.773,1	16.393,4	10.576,4	14.685,7	7.838,7
	TOTAL	10.969,2	5.985,3	7.750,8	4.813,0	5.871,9	4.535,5	8.487,1	4.996,1
Construcción	Indefinido	6.591,0	5.589,8	5.950,5	5.135,6	6.683,7	5.870,9	6.211,0	5.304,0
	Temporal	16.270,2	10.069,8	15.349,7	10.052,7	15.373,6	10.895,9	15.733,2	10.104,0
	TOTAL	12.764,4	7.912,7	10.788,5	7.035,2	9.837,6	7.113,1	11.420,5	7.245,7
Servicios	Indefinido	3.672,0	2.723,0	2.792,5	2.243,1	2.520,3	2.014,4	2.948,5	2.285,3
	Temporal	4.671,6	2.854,7	5.008,3	3.359,3	5.312,4	3.834,7	4.857,7	3.180,5
	TOTAL	4.146,5	2.790,0	3.292,1	2.473,2	2.851,2	2.204,1	3.497,9	2.509,5

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS).

### 5.5. Ocupación

En el análisis del impacto de la siniestralidad por ocupación según CNO-2011, los *peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes* son los que registran las mayores tasas de incidencia de accidentes de trabajo en todas las franjas de edad, siendo los asalariados de 16 a 30 años los más afectados (10.093,3) en 2011.

Gráfico 17. TASA DE INCIDENCIA SEGÚN OCUPACIÓN Y EDAD. AÑO 2011



Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2011 (MEYSS).

Por otro lado, los menos perjudicados son los *Directores y gerentes*; dentro de este grupo, la menor incidencia de accidentes se da entre los asalariados de 31 a 54 años (308,9), cuya tasa de incidencia es 37,2 veces inferior a la de los más accidentados (Ver Gráfico 17).

Además, se observa que las mayores tasas de incidencia de los trabajadores asalariados de edades comprendidas entre 16-30 años, en comparación con los otros dos grupos de edad, se dan en las siguientes categorías profesionales: *Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores* (7.915,5), *Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas* (7.118,7), *Conductores y operadores de maquinaria móvil* (5.967,6), *Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)* (3.925,1), *Técnicos, profesionales de apoyo* (1.339,2), *Empleados de oficina que no atienden al público* (993,2) y *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza* (729,5).

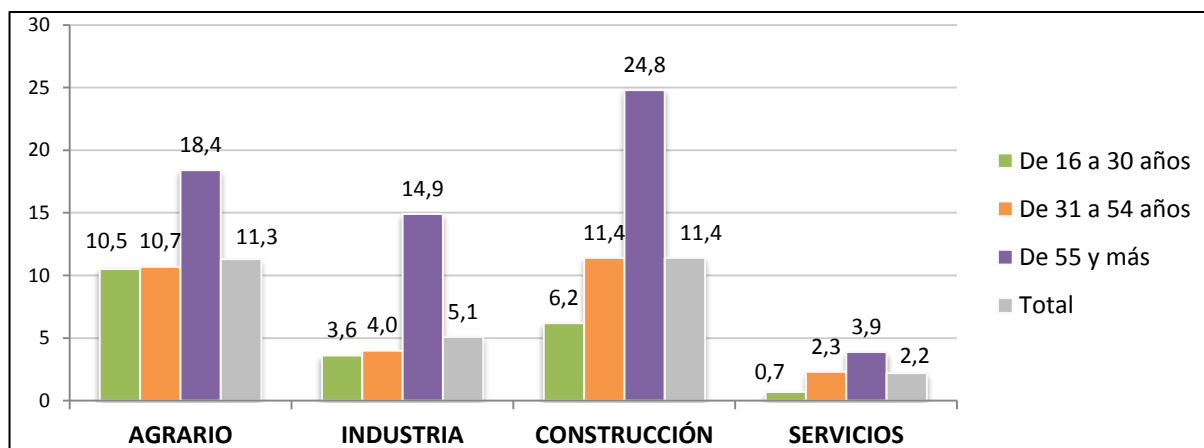
Los trabajadores asalariados de edad intermedia (31-54 años), en relación con los otros segmentos de edad, están especialmente afectados por la siniestralidad laboral en las siguientes ocupaciones: *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas* (8.378,1), *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* (7.912,9), *Trabajadores de los servicios de protección y seguridad* (3908,3), *Trabajadores de los servicios de restauración y comercio* (3.485,1) y *Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas* (2.870,6)

Por último, los asalariados de 55 años y más, que en general alcanzan tasas de incidencia menores en comparación con los otros grupos de edad, destacan en las siguientes ocupaciones: *Empleados de oficina que atienden al público* (1.244,5), *Directores y gerentes* (442,7) y *Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales* (437,8).

## 5.6. Mortalidad por accidente de trabajo

En el año 2011 los trabajadores asalariados sufrieron 529 accidentes de trabajo mortales en jornada de trabajo, que suponen el 0,1% de los accidentes de trabajo sucedidos en este colectivo. Como se observa en el Gráfico 18, las tasas de incidencia de accidentes de trabajo mortales de los asalariados de mayor edad fueron más elevadas que los otros dos grupos en 2011 en todos los sectores de actividad. Destaca la del sector de la construcción (24,8) seguida de la del sector agrario (18,4).

**Gráfico 18. TASA DE INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD Y EDAD. AÑO 2011**



Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2011 (MEYSS).

En el período 2007-2011, se produce, en los asalariados de 55 años y más, un descenso de la tasa de incidencia de accidentes mortales en construcción (-17,1%) y un aumento en los sectores industrial (26,3%) y agrario (18,7%). Dentro de dichos sectores de actividad, sin embargo, son los asalariados más jóvenes, de 16 a 30 años, los que reflejan cambios notables: un descenso acusado del -25,3% en construcción, una considerable disminución en la tasa de incidencia del sector servicios (-53,3%) y un muy significativo aumento en la del sector agrario, que llega a triplicarse (ver Tabla 28).

**Tabla 28. TASA DE INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD Y EDAD. AÑOS 2007 Y 2011**

	16 a 30		31 a 54		55 y más		TOTAL	
	2007	2011	2007	2011	2007	2011	2007	2011
AGRARIO	3,4	10,5	16,2	10,7	15,5	18,4	12,3	11,3
INDUSTRIA	3,7	3,6	5,1	4,0	11,8	14,9	5,4	5,1
CONSTRUCCIÓN	8,3	6,2	13,2	11,4	29,9	24,8	12,7	11,4
SERVICIOS	1,5	0,7	2,9	2,3	5,4	3,9	2,7	2,2
TOTAL	3,0	1,8	4,9	3,4	9,6	7,0	4,8	3,5

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS).

Si se analiza la forma de los accidentes de trabajo mortales, en 2011 destacan los *infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas*, que aglutinan el 39,9% de los accidentes en jornada de trabajo mortales sufridos por los trabajadores asalariados. Por edad, se consideran los más afectados por esta forma los asalariados mayores (59,2%), aunque también constituye la principal forma de accidente mortal en los asalariados de 31 a 54 años. En 2007, aunque dicha forma de accidente mortal es la más frecuente, es 8,7 puntos porcentuales menor que en 2011. (Ver Tabla 29).

Otras formas de accidente de trabajo mortal frecuentes en 2011 son: el *accidente de tráfico* (16,3%) y el *choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión* (13,2%). Por edad, en los asalariados de 31 a 54 años los *accidentes de tráfico* suponen el 17,4%, mientras que para los jóvenes la forma más significativa de accidente de trabajo mortal es el *choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión* (20,3%).

**Tabla 29. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGÚN FORMA DEL ACCIDENTE Y EDAD. AÑOS 2007 Y 2011**

	16 a 30		31 a 54		55 y más		TOTAL	
	2007	2011	2007	2011	2007	2011	2007	2011
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	7,4	11,9	5,2	3,4	0	0,8	4,6	3,8
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	7,4	5,1	5,8	2,6	2,7	0,8	5,5	2,5
Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (trabajador en movimiento)	22,1	18,6	15,3	10,6	14,9	6,7	16,5	10,6
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	7,4	20,3	7,4	12,3	7,4	12,5	7,4	13,2
Contacto con "agente material" cortante, punzante, duro	0,7	0	1,4	0,9	0	0,8	1,0	0,8
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	18,8	18,6	12,5	13,7	10,1	5,8	13,3	12,5

	16 a 30		31 a 54		55 y más		TOTAL	
	2007	2011	2007	2011	2007	2011	2007	2011
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	0,7	0	0	0,3	0	0	0,1	0,2
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	4,7	8,5	34,3	38,6	47,3	59,2	31,2	39,9
Accidente de tráfico	30,2	16,9	18,1	17,4	17,6	12,5	20,3	16,3
Otro contacto no incluido en los anteriores apartados	0,7	0	0	0,3	0	0,8	0,1	0,4
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS).

En 2007, también el *accidente de tráfico* supone una de las formas más frecuentes de los accidentes de trabajo mortales (20,3%) además del *aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (trabajador en movimiento)* (16,5%). Por franjas de edad, las formas de accidente de trabajo mortal varían respecto del año 2011: en los jóvenes sobresalen los *accidentes de tráfico* (30,2%) mientras que para los asalariados de edad intermedia y avanzada son los *Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas* (34,3% y 47,3%, respectivamente).

Si se compara 2011 con 2007, aunque por lo general descienden casi todas las formas de accidente de trabajo mortal, las que más aumentan durante el período referido son: los *Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas* (8,7 puntos porcentuales) y el *choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión* (5,8 puntos), siendo en este caso el grupo de edad más joven el que sufre de forma más acusada un incremento del 12,9 puntos. Las formas de *aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (trabajador en movimiento)* se reducen en 5,9 puntos, detectándose una mayor disminución en los asalariados mayores (-8,2 puntos). También disminuyen los *accidentes de tráfico* (-4 puntos), siendo en el grupo de 16 a 30 años en el que se produce en mayor medida la disminución (-13,3%).

Por sector de actividad, como se ha comentado anteriormente, en todos los sectores los *infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas* es la forma más habitual en ambos años y aumenta con la edad. Los mayores de 54 años son los más perjudicados con el 71,4% de los accidentes en el sector agrario, el 65,4% en servicios, el 63,2% en industria y 34,8% en construcción.

En 2011, además de esta forma, en el sector agrario resalta el *choque o golpe* (36,7%), siendo el grupo de edad comprendido entre 31-54 años el más afectado, y los *atrapamientos* (16,3%), que atañen en mayor medida a los jóvenes (27,3%). En industria también destacan los accidentes por *atrapamientos* (21,4%) y *choque o golpe* (12%). Estas son las formas más frecuentes de accidente en el grupo de edad de 16 a 30 años (26,7% y 20%). En construcción merece la pena subrayar los *aplastamientos* (22,9%), que en los jóvenes alcanzan el 40% y los *atrapamientos* (16,1%), siendo también los trabajadores jóvenes los más afectados (20%). Finalmente, en servicios destacan los *accidentes de tráfico* (28,2%) que son muy frecuentes en los jóvenes (50%). (Ver Tabla 30).

En 2007 coincidían las formas más frecuentes, aunque con alguna variación en el sector agrario: sobresalían los *ahogamientos* con un 21,3%, siendo los asalariados de 31 a 54 años los más afectados (25% de los casos). En industria también destacaban los *atrapamientos* (22,6%). En construcción merece la pena reseñar los *aplastamientos contra un objeto inmóvil* (32,7%) y los *atrapamientos* (14,5%). Por último, en servicios los *accidentes de tráfico* alcanzaban un 35,7%; disminuía la importancia cuantitativa de esta forma conforme aumentaba la edad, de tal forma que supuso el 53,1% para el grupo de edad más joven.



Tabla 30. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES SEGÚN FORMAS MÁS FRECUENTES DE LOS ACCIDENTES, SECTOR DE ACTIVIDAD Y EDAD. AÑOS 2007 Y 2011

		16 a 30		31 a 54		55 y más		TOTAL	
		2007	2011	2007	2011	2007	2011	2007	2011
AGRARIO	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	20,0	36,4	20,8	41,9	12,5	14,3	19,7	36,7
	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	0	0	18,8	35,5	50,0	71,4	21,3	32,7
	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	0	27,3	8,3	12,9	25,0	14,3	9,8	16,3
	Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	20,0	9,1	25,0	6,5	0	0	21,3	6,1
INDUSTRIA	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	3,2	13,3	37,1	32,8	57,1	63,2	34,8	40,2
	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	35,9	26,7	19,1	26,6	20,0	10,5	22,6	21,4
	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	6,5	20,0	7,9	9,4	2,9	13,2	6,5	12,0
CONSTRUCCIÓN	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	4,7	0	22,8	31,3	38,8	34,8	21,5	28,0
	Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (trabajador en movimiento)	35,9	40,0	30,9	18,8	34,7	26,1	32,7	22,9
	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	18,8	20,0	16,0	18,8	4,1	4,3	14,5	16,1
SERVICIOS	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	6,1	16,7	45,8	44,6	48,2	65,4	39,9	46,9
	Accidente de tráfico	53,1	50,0	32,5	28,0	32,1	21,2	35,7	28,2

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS).

## 5.7. Tipología del accidente

El análisis de las siguientes variables (tipo de trabajo, tipo de actividad, desviación, tipo de lesión y forma) responde al compromiso de armonizar las estadísticas de investigación de accidentes de trabajo entre los Estados miembros de la UE, liderado por Eurostat. Con ello se consigue reconstruir la descripción del accidente ocurrido. Las variables a estudiar son: tipo de trabajo, tipo de actividad, desviación, tipo de lesión y forma. A continuación se analizan cada una ellas.

### 5.7.1. Tipo de trabajo

Se entiende por tipo de trabajo la actividad general o la tarea que la persona realizaba en el momento de producirse el accidente (ver Tabla 31).

Tanto en 2011 como en 2007, e independientemente de la edad del trabajador, los tipos de trabajo más frecuentes que se realizaban en el momento del accidente fueron: tareas de *producción, transformación, tratamiento y almacenamiento de todo tipo* (34,4% en 2011 y 38,7% en 2007); *actividades auxiliares* (24,5% y 18,7%, respectivamente); *actividades de servicios a empresas o persona,*

trabajos intelectuales (16,9% y 11,5%, respectivamente); y movimiento de tierras, construcción, mantenimiento y demolición (8,3% y 17,5%, respectivamente).

Los jóvenes son los que con más frecuencia se accidentan en tareas de *producción, transformación, tratamiento y almacenamiento de todo tipo*, disminuyendo tal frecuencia conforme aumenta la edad del trabajador.

Porcentualmente son los trabajadores mayores los que más sufren accidentes durante la realización de *actividades auxiliares* y de *actividades de servicios a empresas o personas, trabajos intelectuales*. En ambos casos la frecuencia de estos accidentes aumenta con la edad del trabajador.

Los accidentes laborales en tareas de *movimiento de tierras, construcción, mantenimiento, demolición* han sufrido un importante descenso desde 2007 para todos los grupos de edad (-9,2 puntos porcentuales), siendo en 2011 más frecuentes entre los trabajadores de edad intermedia (8,5%).

**Tabla 31. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN TIPO DE TRABAJO Y EDAD. AÑOS 2007 Y 2011**

	16 a 30		31 a 54		55 y más		Total	
	2007	2011	2007	2011	2007	2011	2007	2011
Producción, transformación, tratamiento, almacenamiento	42,0	36,6	37,4	34,3	32,8	29,5	38,7	34,4
Actividades auxiliares	16,7	21,4	19,5	24,9	23,1	29,2	18,7	24,5
Actividades de servicios a empresas o personas, trabajos intelectuales	10,4	16,0	12,2	17,0	12,4	18,3	11,5	16,9
Movimiento de tierras, construcción, mantenimiento, demolición	18,1	8,1	17,2	8,5	17,0	8,1	17,5	8,3
Circulación, actividades deportivas o artísticas	6,3	9,0	5,9	7,3	5,7	7,0	6,0	7,7
Labores agrícolas, forestales, piscícolas, con animales	2,7	6,3	3,7	5,5	4,4	4,9	3,4	5,6
Otro trabajo no codificado en esta clasificación	2,9	2,0	3,2	2,1	3,5	2,5	3,2	2,1
Ninguna información	0,9	0,5	0,9	0,5	1,1	0,6	0,9	0,5

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS).

### 5.7.2. Tipo de actividad

Se refiere a la actividad física específica que hacían exactamente los trabajadores accidentados cuando se produjo el accidente laboral (ver Gráfico 19).

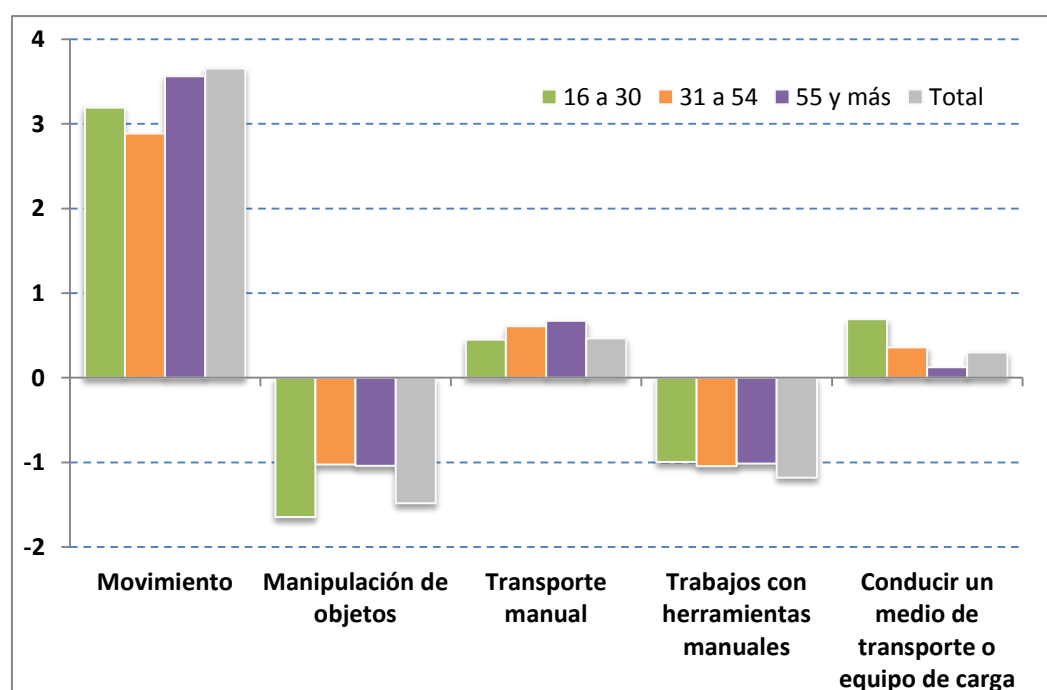
Las actividades físicas que más frecuentemente se estaban realizando en el momento del accidente son: estar en *movimiento* (31,5% en 2011 y 27,8% en 2007); la *manipulación de objetos* (28,5 y 29,9%, respectivamente); el *transporte manual* (13,9% y 13,4%, respectivamente); y los *trabajos con herramientas manuales* (13,2% y 14,4%, respectivamente). Respecto a 2007, destaca el incremento de un 3,7% de los accidentes en *movimiento*.

El comportamiento de los accidentes según la actividad física realizada está relacionada con la edad del trabajador. Así, los accidentes en *movimiento* son más frecuentes en los trabajadores mayores (37,5% en 2011 y 33,9% en 2007), disminuyendo su frecuencia con la menor edad de los trabajadores. Son los

jóvenes los que porcentualmente más se accidentan durante la *manipulación de objetos* (29,7% en 2011 y 31,3% en 2007), el *transporte manual* (14,3% y 13,9%, respectivamente) y los *trabajos con herramientas manuales* (14,1% y 15,1%, respectivamente), disminuyendo tal porcentaje de accidentes con el incremento de la edad.

A pesar de que *conducir un medio de transporte o equipo de carga* no es una actividad frecuente en el momento del accidente (supone el 5,4% y el 5,1% de los accidentes en 2011 y en 2007, respectivamente), se observan diferencias notables si se analiza por edad: en los trabajadores jóvenes es 1,6 veces más frecuente que en los mayores y 1,4 veces más que en los de mediana edad.

Gráfico 19. VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN LOS TIPOS DE ACTIVIDAD MÁS FRECUENTES Y EDAD. DEL AÑO 2011 RESPECTO AL 2007



Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS).

### 5.7.3. Desviación

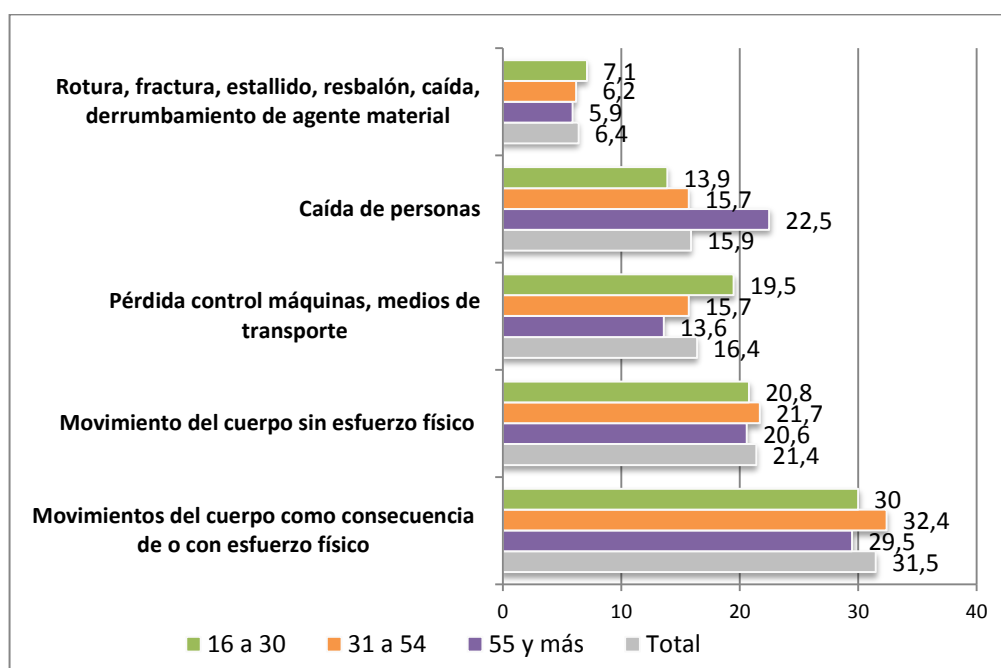
Se entiende como el suceso anormal que genera la situación de riesgo y que desemboca en el accidente (ver Gráfico 20).

Las desviaciones más frecuentes de los accidentes totales con baja, tanto en 2011 como en 2007, son: los *movimientos del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico que generalmente producen lesiones internas* (en el 31,5% y en el 31,9% de los accidentes, respectivamente); el *movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico que por lo general provoca lesiones externas* (21,4% y 18,3%, respectivamente), la *pérdida (total o parcial) del control de la máquina, medio de transporte, carga, herramienta manual, objeto o animal* (16,4% y 16,5%, respectivamente) y la *caída de personas* (15,9% y 14,9%, respectivamente).

Las desviaciones de los accidentes difieren según la edad del trabajador. Así, los accidentes entre trabajadores con edades comprendidas entre los 31 y 54 años se producen principalmente, y con mayor frecuencia que en el resto de grupos de edad, por *movimientos del cuerpo como consecuencia de o con*

esfuerzo físico) y por *movimientos del cuerpo sin esfuerzo físico*. Para el grupo de jóvenes, las desviaciones más frecuentes son las mismas que para los trabajadores de mediana edad, pero destaca, respecto al resto de trabajadores, por: la *pérdida (total o parcial) del control de la máquina, medio de transporte, carga, herramienta manual, objeto o animal* y por la *rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento de agente material*. Las *caídas de personas* se alzan en los accidentes de los mayores como la segunda desviación más frecuente, siendo en 2011 estas caídas 1,6 veces más frecuentes en los mayores que en los jóvenes y 1,4 más que en los de mediana edad.

Gráfico 20. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN LAS DESVIACIONES MÁS FRECUENTES Y EDAD. AÑO 2011



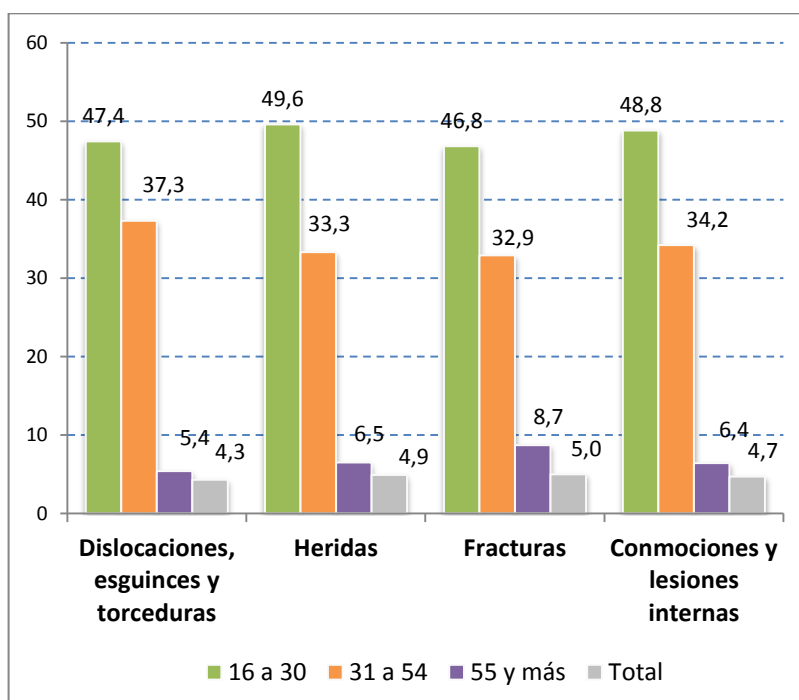
Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS).

#### 5.7.4. Tipo de lesión

Son principalmente tres los tipos de lesiones más habituales como consecuencia de los accidentes con baja en jornada de trabajo, tanto en 2011 como en 2007: las *dislocaciones, esguinces y torceduras*, las *heridas* y las *fracturas*.

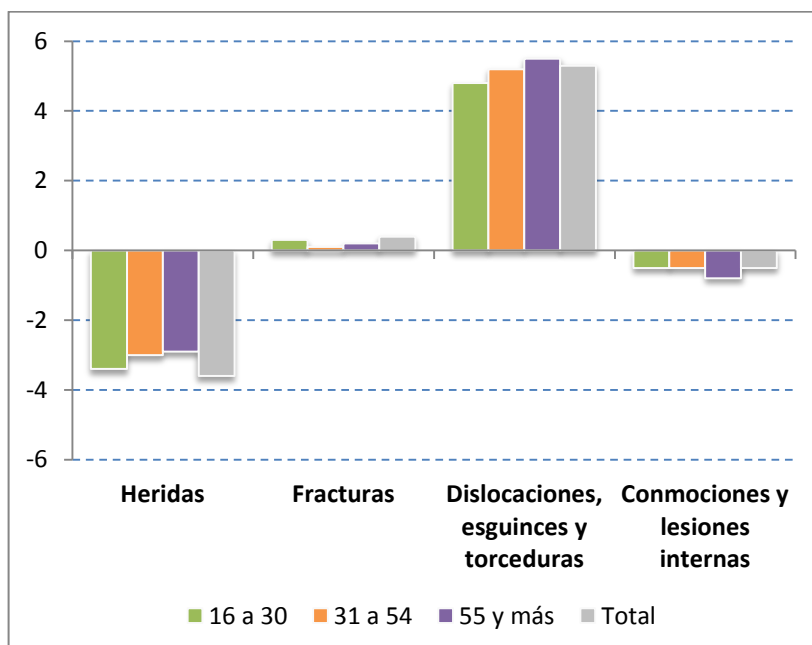
Casi la mitad de las lesiones sufridas por los asalariados son *dislocaciones, esguinces y torceduras* (48,8% en 2011 y 43,5% en 2007). Los trabajadores de mediana edad son los más afectados (49,6% en 2011 y 44,4% en 2007), seguidos de los jóvenes y los mayores (ver Gráfico 21). Es notable el aumento de la frecuencia de las *dislocaciones, esguinces y torceduras* de 2007 a 2011, para todos los grupos de edad (ver Gráfico 22).

**Gráfico 21. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN LAS LESIONES MÁS FRECUENTES Y EDAD. AÑO 2011**



Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2011 (MEYSS).

**Gráfico 22. VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN LAS LESIONES MÁS FRECUENTES Y EDAD. DEL AÑO 2011 RESPECTO AL 2007**



Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS).

Otra lesión muy frecuente son las *heridas* (34,2% en 2011 y 37,8% en 2007). La frecuencia de esta lesión es mayor en los jóvenes y disminuye conforme aumenta la edad del trabajador. Es un hecho positivo el que de 2007 a 2011 se observe un descenso de esta lesión en todas las franjas de edad.

El tercer tipo de lesión más común, aunque en menor medida, son las *fracturas* (6,4% en 2011 y 6% en 2007). Las *fracturas* aumentan con la edad del trabajador: en 2011 los trabajadores mayores sufren 1,6 veces más las fracturas que los jóvenes y 1,3 veces más que los de mediana edad. En 2007 eran 1,7 y 1,3 veces más frecuentes, respectivamente.

Si bien los *Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas* no son una lesión habitual como consecuencia de los accidentes de trabajo (0,2% del total de accidentes con baja en jornada de trabajo tanto en 2007 como en 2011), es importante destacar la mayor prevalencia de este tipo de lesiones en los trabajadores mayores, los cuales, en 2011, sufren 41,3 veces más estas lesiones que los jóvenes (siendo esta ratio en 2007 de 19,8) y 3,4 veces más que los trabajadores de mediana edad (3,6 en 2007).

### 5.7.5. Forma

Permite describir tanto la forma en que se produjo el accidente como la acción que produce la lesión o el contacto con el agente que produce la lesión (ver Tabla 32).

Las formas más frecuentes de accidente en 2011 y en 2007 fueron los *sobreesfuerzos* físicos (en el 39,7% y 36,9% de los accidentes, respectivamente), seguidos de los *aplastamientos sobre o contra un objeto inmóvil* (24,3% y 22,1%, respectivamente), los *choques o golpes contra objetos en movimiento* (16,4% y 18%, respectivamente) y el *contacto con "agente material" cortante, punzante o duro* (9,9% y 11,7%, respectivamente).

**Tabla 32. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN FORMA DEL ACCIDENTE Y EDAD. AÑOS 2007 Y 2011**

	16 a 30		31 a 54		55 y más		Total	
	2007	2011	2007	2011	2007	2011	2007	2011
Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	34,2	36,4	38,9	41,3	34,8	36,9	36,9	39,7
Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (trabajador en movimiento)	21,0	22,5	22,1	23,9	27,5	31,1	22,1	24,3
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	19,8	18,6	17,1	15,9	16,4	14,5	18,0	16,4
Contacto con "agente material" cortante, punzante, duro	13,6	12,3	10,6	9,3	9,9	8,1	11,7	9,9
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	3,5	3,7	3,3	3,2	2,9	2,9	3,3	3,3
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	3,6	3,6	3,1	3,1	3,0	2,9	3,3	3,2
Accidentes de tráfico	3,4	4,3	2,3	2,9	1,6	1,9	2,7	3,1
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	1,0	1,5	1,2	1,5	1,0	1,1	1,1	1,5
Otro contacto no incluido en los anteriores apartados	1,3	0,5	1,5	0,5	1,6	0,6	1,4	0,5
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	0	0	0,2	0,2	0,6	0,8	0,1	0,2
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	0,4	0,2	0,4	0,2	0,3	0,2	0,4	0,2

Fuente: elaboración propia con microdatos de la Base informatizada de partes de declaración de accidentes de trabajo 2007 y 2011 (MEYSS).

Por edad, los *sobreesfuerzos físicos, traumas psíquicos, exposiciones a radiaciones, ruido, luz o presión* son más frecuentes entre los trabajadores de 31 a 54 años, resultando ser 1,1 veces mayor que en el resto de los trabajadores.

Los trabajadores mayores sufren más *aplastamientos sobre o contra un objeto inmóvil cuando el trabajador está en movimiento*, disminuyendo la frecuencia a menor edad del trabajador.

Los *choques o golpes contra un objeto en movimiento, colisión* son más frecuentes en los accidentes laborales sufridos por los trabajadores jóvenes y lo mismo ocurre con los *contactos con "agente material" cortante, punzante, duro*. En ambos casos disminuye la frecuencia al aumentar la edad del trabajador.

Si bien los *infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas* no son una forma muy frecuente de accidentes con baja en jornada laboral (tan solo en el 0,2% de los accidentes en 2011 y en el 0,1% en 2007), destaca la mayor incidencia de los mismos en los trabajadores mayores: son 31,5 veces más frecuentes que en jóvenes y 3,3 veces más que en trabajadores de mediana edad. En 2007 esta diferencia era 19,6 veces respecto a jóvenes y 3,6 respecto a trabajadores de mediana edad.

Igualmente hay que destacar la mayor frecuencia de *accidentes de tráfico* en trabajadores jóvenes. En 2011 se producen 2,3 veces más *accidentes de tráfico* en el colectivo de menores de 31 años que en el de los trabajadores de 55 y más años y 1,5 veces más que en los trabajadores de mediana edad. En 2007 el comportamiento era similar: 2,1 y 1,5 veces más frecuente, respectivamente.

## 6. PERFILES POR EDAD. CONCLUSIONES

Durante el periodo 2007-2011 se produce una fuerte reducción de la población activa en España; concretamente un descenso de 7 puntos porcentuales en la tasa de empleo, que no se distribuye de forma uniforme entre las distintas franjas de edad. Los jóvenes de 16 a 30 años son los que sufren una bajada más acusada (-17,3 puntos porcentuales) seguidos de los trabajadores de 31 a 54 años (-6,7 puntos porcentuales); por su parte, los trabajadores de 55 años y más presentan, en 2011, la misma tasa que el 2007, tras ligeras variaciones durante ese periodo. El único colectivo que no ve disminuir su tasa de empleo durante el periodo de estudio es el de las mujeres de 55 años y más, que aumenta 2,4 puntos porcentuales respecto a 2007; este hecho preconiza quizá novedades en el comportamiento del empleo femenino que habrá que ir teniendo en cuenta.

En el contexto de este desempleo (que afecta a todos los tipos de contrato y tanto al sector privado como al público) y de crisis económica, se están produciendo cambios en el ámbito laboral que no facilitan una gestión adecuada de la seguridad y salud en el trabajo. Sin embargo, no se debe renunciar a este objetivo, ni tampoco a la promoción de políticas preventivas que tengan en cuenta, además de otros condicionantes, la edad. Se hace más necesario que nunca tener en cuenta especialmente a los colectivos más débiles (jóvenes y mayores) a la hora de evaluar, planificar e intervenir sobre las condiciones de trabajo.

Hay que aprovechar también las estrategias, que desde instituciones internacionales se promueven, para afrontar de forma positiva el hecho del envejecimiento de la población, bajo fórmulas como la del 'envejecimiento activo'<sup>5</sup>. Desde el punto de vista laboral, lo interesante de esta perspectiva es que, aun teniendo a los trabajadores de mayor edad como objeto de su programa, respalda una actuación global que facilita que los trabajadores desde su entrada al mercado de trabajo desarrollen unos hábitos y cuenten con unas condiciones y entornos laborales que mantengan su salud y bienestar; sólo unas condiciones de trabajo saludables garantizan la permanencia en el trabajo de los trabajadores mayores.

Un proyecto global de este tipo busca soluciones para adaptar el entorno de trabajo a las diferentes edades y, especialmente, a una fuerza de trabajo progresivamente envejecida; así, mejoras en el entorno de trabajo son beneficiosas para los trabajadores de mayor edad pero también lo son para los de edades más jóvenes. Por otra parte, los cambios deben ser equilibrados: la adaptación de la carga de trabajo a las capacidades de los trabajadores de mayor edad no puede suponer la sobrecarga de los más jóvenes. A estos factores se podrán añadir otros, igual de importantes, como la necesidad de formación continua, de intercambio intergeneracional de conocimientos, etc.

Con este trasfondo, el presente estudio ha tratado de poner en evidencia algunas diferencias básicas sobre condiciones de empleo, condiciones de trabajo y siniestralidad entre las diversas franjas de edad, diferencias que se resumen en los perfiles siguientes.

### 6.1. Jóvenes (de 16 a 30 años)

A nivel mundial, los jóvenes han sido uno de los objetivos prioritarios en el marco de las políticas de empleo y educación. Sin embargo, la situación actual demuestra que las medidas que se han ido adoptando durante estos años no han sido suficientes. La Organización Internacional del Trabajo (OIT)

<sup>5</sup> Este término fue utilizado por primera vez en el documento *Active Aging*, de la OMS, presentado en abril de 2002 en la Segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento celebrada en Madrid.



alerta sobre la crisis del empleo juvenil (101ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, 2012). En las conclusiones de esta conferencia se dan orientaciones a los países para promover el empleo de manera inmediata y urgente. La OIT aconseja a los Estados fijarse como meta la promoción de la salud y seguridad en el trabajo de los trabajadores jóvenes y su formación, incluyendo la formación inicial y previa al empleo.

En la zona euro, en 2011, la tasa de paro entre los menores de 25 años es aproximadamente del 20,8% y en España es del 46,4%<sup>6</sup>. Para paliar este problema se han puesto en marcha iniciativas para favorecer la integración de los más jóvenes en el mercado laboral.

En España, la situación actual de recesión económica es especialmente grave en el grupo de los jóvenes. La dificultad para encontrar trabajo es una de las principales causas que explican el alto nivel de desempleo juvenil que lleva asociado consecuencias sociales muy negativas. La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social para los jóvenes de 16 a 29 años, en 2011, se sitúa en el 30,4%<sup>7</sup>.

En este escenario es importante no olvidar las condiciones de seguridad y salud en el colectivo de los trabajadores jóvenes. La integración en el mercado de trabajo condiciona el desarrollo personal de cada individuo dentro de la sociedad. Las condiciones de trabajo junto con el estilo de vida de los jóvenes tienen una repercusión directa sobre su salud.

El análisis del mercado de trabajo y las condiciones de seguridad y salud justifican el desarrollo urgente de medidas. Así, en 2013, a través del Decreto-Ley 4/2013 (BOE 23 de febrero), el Gobierno ha articulado una estrategia de emprendimiento y empleo joven 2013-2016, dotada con fondos europeos, que pretende dar respuesta a este problema acuciante. Sus objetivos pasan por mejorar la empleabilidad de los jóvenes, aumentar la calidad y la estabilidad del empleo, promover la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral y fomentar el espíritu emprendedor.

Según los datos procedentes de la Encuesta de Población Activa (EPA), a lo largo del periodo estudiado 2007-2011, el grupo de trabajadores con edades comprendidas entre los 16 y 30 años ha experimentado, en comparación con el resto de los trabajadores, el mayor descenso del número de ocupados (-36,6%). En 2007 la población ocupada de 16 a 30 años constituía el 27% del total (5.484.498) mientras que en 2011 representa tan solo el 19% (3.475.921). Este descenso no es uniforme; así, en el periodo de 2007 a 2009 se observa que el número de ocupados disminuye en mayor medida que en 2010 y 2011.



<sup>6</sup> Eurostat. Unemployment statistics. Abril 2013. Youth unemployment, 2012Q4. Disponible en web: [http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics\\_explained/index.php?title=File:Youth\\_unemployment,\\_2012Q4\\_\(%25\).png&filetimestamp=20130418091546](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics_explained/index.php?title=File:Youth_unemployment,_2012Q4_(%25).png&filetimestamp=20130418091546)

<sup>7</sup> Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Año 2011. Realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La tasa de riesgo de exclusión social es la población en riesgo de pobreza o exclusión social (definido así en la Estrategia Europa 2020). Los indicadores que se utilizan son: en riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo), en carencia material severa (con carencia en al menos cuatro conceptos de una lista de nueve), en hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

La caída de la tasa de empleo es especialmente acusada en los jóvenes; al final del periodo 2007-2011 se produjo una disminución de -17,3 puntos porcentuales. Las pérdidas de empleo afectan más a los varones jóvenes, que ven reducida su tasa de empleo en -22,4 puntos porcentuales, aproximadamente el doble que la de las mujeres (-11,9%). Como consecuencia, se ha producido el acercamiento entre las tasas de empleo de hombres y mujeres, pasando de 12,1 puntos en 2007 a sólo 1,6 en 2011 (43,8% en hombres y 42,2% en mujeres). La evolución del mercado laboral según la actividad económica sigue poniendo en evidencia que el segmento de edad de 16 a 30 años es el más afectado por la reducción de empleo durante el periodo estudiado, independientemente del sector (-68,4% en construcción, -50,7% en industria, -33,3% en agrario y -25,5% en servicios).

La crisis del sector de la construcción ha tenido graves repercusiones en los trabajadores jóvenes. Son las ocupaciones relacionadas con esta actividad las más afectadas, así han sufrido una caída muy importante en el número de ocupados los trabajadores cualificados de la construcción, excluidos los operadores de maquinaria (-63,8%). Otras ocupaciones en las que también se observa un descenso acusado en el número de efectivos son: los peones de agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes (-50,8%); los trabajadores cualificados de artes gráficas, textil y confección, elaboración de alimentos, artesanos y asimilados (-50,6%); y los operadores de instalaciones industriales y maquinaria fija, montadores y ensambladores (-50,3%).

En el análisis de la destrucción de empleo ocurrida, la edad sigue siendo una variable muy importante. Los trabajadores jóvenes son los que mayores tasas de paro presentan. En 2011, alcanzan el 33,6%, lo que supone 1,8 veces más que los trabajadores de edad intermedia y 2,3 veces más que los de 55 y más años. Además, esta población juvenil es la que sufre una mayor variación de la tasa de paro en el periodo estudiado (21,1 puntos porcentuales de diferencia). En el análisis por edad y sexo, destacan las mujeres jóvenes con una tasa de paro del 17,3%, inferior a la del mismo segmento masculino (24,2%).

Siguiendo con los datos que aporta la EPA, en 2011 los jóvenes asalariados suponen el 21,2% (3.196.022) de la población ocupada. La tasa de salarización entre los 16 y 30 años (91,9%) es 1,1 veces mayor que la de los trabajadores ocupados de 31 a 54 años y 1,3 más que los de 55 y más años. En el periodo de 2007 a 2011 esta tasa se ha mantenido estable. Como ocurre en todos los tramos de edad se observa, aunque en menor medida, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Las mujeres presentan mayores tasas de salarización que los hombres (93,8%), 4,2 puntos porcentuales más que ellos. Por sectores destaca el sector servicios, que recoge el mayor porcentaje de trabajadores jóvenes asalariados (76,1%). A su vez, la tasa de temporalidad en la población joven asalariada es mayor que en los otros dos grupos etarios, alcanzando el 45,8% en 2011 (4,1 puntos porcentuales menos que en 2007).

Los datos de las ENCT revelan que son los jóvenes los que trabajan en jornadas más desfavorables en función del horario, destacando el trabajo a media jornada, a turnos, trabajo nocturno, sábados y días festivos. Según el tiempo de trabajo, los menores de 30 años destacan por trabajar más frecuentemente en jornadas parciales (19,7%). Además, en este grupo también es superior la jornada parcial forzada (13,3%). Respecto a la duración de la jornada, los más jóvenes son los que acumulan en mayor medida trabajos con jornadas inferiores a 21 horas semanales, y esto se comprueba tanto en 2007 (9,7%) como en 2011 (12,5%); dentro del segmento más joven destacan las mujeres con un 18,1% frente al 7,1% de los hombres de esta misma franja de edad.

El 32,5% de las mujeres jóvenes señala que tiene un trabajo a turnos (mayor que el 25% de los hombres jóvenes), porcentaje que ha aumentado en 7,7 puntos porcentuales desde 2007.

El trabajo en sábados, domingos o festivos es más frecuente en la población menor de 31 años. Por sexo, trabajar los sábados es más habitual en el grupo de las mujeres de 16 a 30 años (48%) que entre los hombres del mismo tramo de edad (37,3%). Asimismo, las mujeres jóvenes trabajan más frecuentemente en domingos y festivos (21,6% frente a 20,2%).

El trabajo a turnos y en horario nocturno presenta un perfil de riesgos característico que condiciona de forma relevante la salud del trabajador (alterando principalmente los ritmos circadianos) y al entorno social (disminuyendo sus posibilidades de integración social). Para evitar las consecuencias negativas derivadas y mejorar las condiciones objetivas en las que desempeñan su actividad los trabajadores jóvenes, habría que tomar medidas en relación con una formación en el ámbito de la prevención específica adecuada a las características personales de los jóvenes, sus niveles de formación en el ámbito de la seguridad y sus habilidades para afrontar situaciones que generan estrés, teniendo en consideración además otros factores, como los períodos de descanso, la formación en la empresa o el salario.

La conciliación entre el horario de trabajo y los compromisos sociales y familiares presenta dificultades tanto para el grupo de edad de 16 a 30 años como para el de 31 a 54 años. En el grupo de los más jóvenes, los hombres indican con mayor frecuencia que las mujeres dificultades para lograr esa conciliación (25,4% y 20,4%, respectivamente).

Por lo tanto, son los jóvenes los que en mayor medida están sufriendo las consecuencias de la crisis sobre las condiciones laborales. El desempleo y la precariedad de las condiciones de empleo son más frecuentes entre los jóvenes. Esta situación les coloca en una posición más vulnerable en relación con las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Las opiniones e inquietudes al respecto se recogen en las Encuestas Nacionales de Condiciones de Trabajo. En la ENCT de 2011 se constata la preocupación (respuestas: “bastante” y “mucho”) de los trabajadores jóvenes por el riesgo de perder el empleo (57,7%). A lo que hay que añadir el riesgo de accidente o enfermedad (ambos con un 22,2%), el horario (19,1%), la monotonía en su trabajo (15,8%) y las relaciones con los jefes (15,1%).

En relación con las exigencias de la tarea, el 53% de los trabajadores jóvenes tiene la percepción de trabajar muy rápido (53%), y el 47,8% opina que realiza tareas monótonas. La simultaneidad de las tareas es otro requerimiento habitual en este tipo de trabajadores al igual que en los de mediana edad (45,3% y 46,8%, respectivamente). En todos estos aspectos sobresalen las mujeres respecto a los hombres de esta franja de edad.

Además, destacan los jóvenes en los aspectos relacionados con la falta de autonomía. No pueden elegir o modificar: el orden de las tareas (37,3%), el método de trabajo (42,6%), el ritmo de trabajo (41,1%), la distribución o duración de las pausas (47,2%). El 25,8% de los trabajadores jóvenes encuestados considera que no pueden poner en práctica sus propias ideas.

Por otra parte, el apoyo social, el desarrollo de habilidades y de autorrealización es fundamental para la integración de la persona joven en el mundo laboral y por ende en la sociedad. En este aspecto el 16,4% de los trabajadores jóvenes encuestados no puede hacer aquello que saben hacer mejor.

La combinación de elevadas exigencias de la tarea y de menor autonomía define una situación de riesgo psicosocial para este colectivo de trabajadores.

En 2011, el 70% de los trabajadores jóvenes manifiesta estar expuesto a algún riesgo de accidente en el trabajo (sin variación significativa respecto a 2007). La percepción del riesgo se distribuye uniformemente entre los segmentos de edad masculinos pero no en el caso femenino, donde es superior en el grupo más joven (64,2%).

Los jóvenes presentan, con mayor frecuencia que los otros dos grupos: riesgos de *cortes y pinchazos* y *caídas de objetos, materiales o herramientas*. Las causas relacionadas más frecuentemente con sus accidentes de trabajo son: las *distracciones, despistes o falta de atención* (48,9%), seguidas del *ritmo de*

trabajo elevado (21,6%), levantar o mover cargas pesadas (16,3%), causas relacionadas con el tráfico (9,1%) y falta de espacio y limpieza, o desorden (8,1%). En relación con la evaluación de los riesgos laborales, son los jóvenes el grupo que señala en menor medida la realización de estudios específicos de riesgos para su seguridad y salud en su puesto de trabajo.

La opinión de que la tarea exige un ritmo de trabajo elevado coincide con la apreciación de que la rapidez es una de las causas más frecuentes de accidente. Este hecho sugiere la necesidad de adoptar medidas. Los jóvenes al ser nuevos en el mundo laboral pueden adolecer de la suficiente experiencia, lo que lleva consigo la percepción de excesiva rapidez en el desempeño de las tareas. Para disminuir esta situación sería necesario tomar medidas, en las empresas, de tipo organizativo, de formación y concienciación sobre el peligro. En este sentido, se precisarían medidas específicas en el ámbito de la educación y de la formación práctica en el puesto de trabajo.

En relación con los requerimientos físicos a los que se ve sometido el trabajador, el 84% de los trabajadores jóvenes encuestados señala alguna demanda física de las analizadas:

- El grupo de 16 a 30 años, en relación con los otros dos segmentos de edad, manifiesta en mayor medida: el *mantenimiento prolongado de la posición de pie* (el 42% de las mujeres y el 33,7% de los hombres), el *trabajo repetitivo* de las extremidades superiores (el 59,1% de los hombres y el 57,6% de las mujeres), el manejo de *cargas pesadas* (el 29,2% de hombres y el 13, de las mujeres) y la *aplicación de fuerzas importantes* (el 24,8% de los hombres y el 11% de las mujeres).
- En el mismo tramo de edad las mujeres manifiestan sentir alguna molestia musculoesquelética en mayor medida que los hombres (76,9% y 68,5%, respectivamente) y, además, señalan más zonas afectadas: cuello/nuca (9,8 puntos porcentuales de diferencia), alto espalda (6,7 puntos porcentuales) y piernas (5,3 puntos porcentuales). Los hombres jóvenes señalan de forma relevante respecto a las mujeres las molestias en las rodillas (6,1 puntos porcentuales de diferencia).

En lo relativo a la carga física sería conveniente evitar (o disminuir) las actividades de levantar o mover cargas pesadas y aplicar fuerzas importantes. Estas tareas afectan al funcionamiento del sistema osteomuscular, originando, en muchos de los casos, trastornos musculoesqueléticos que tienen alta incidencia en la población trabajadora, cuyas consecuencias son importantes para la salud de los trabajadores y que tienen repercusiones económicas importantes (incapacidades temporales, recaídas, etc.).

Los resultados de la ENCT de 2011 reflejan que los jóvenes presentan menor frecuencia de problemas de salud que el resto de los trabajadores; no obstante, entre los problemas más frecuentes señalan el dolor en extremidades superiores (hombros, brazos, codos, muñecas, manos o dedos). En relación con el reconocimiento médico ofertado por la empresa o centro de trabajo, destacan los trabajadores jóvenes como el colectivo menos favorecido en este aspecto.

Es característica propia de los jóvenes la menor percepción del riesgo para su salud. Proporcionalmente, son más los trabajadores de la franja de 16 a 30 años, respecto al resto de los grupos de edad, que consideran que no podrían o no querrían estar haciendo el mismo trabajo a la edad de 60 años. Esta respuesta negativa podría indicar que las condiciones de trabajo de los trabajadores jóvenes no son las más adecuadas en relación con el desarrollo profesional, la movilidad, los salarios, etc.

En relación con la siniestralidad laboral, el análisis revela que los trabajadores jóvenes asalariados son los más afectados, a pesar de que se haya producido en 2011 un descenso en el número de accidentes en jornada de trabajo respecto a 2007.

- En términos absolutos, en 2011, en el grupo de trabajadores con edades comprendidas entre los 16 y 30 años, se han producido un total de 118.899 accidentes en jornada de trabajo con baja (excluidos los producidos al ir y volver al centro de trabajo), lo que supone un 23,8% del total de accidentes acaecidos (36,4% en 2007). La tasa de incidencia para los trabajadores más jóvenes (3.720,2) fue superior a la del resto de los trabajadores: 1,1 veces mayor que la correspondiente al grupo de edad intermedia y 1,3 veces superior que la de los trabajadores de más edad.
- Los trabajadores jóvenes del sector de la construcción son los más afectados, con una tasa de incidencia de 7.912,7, seguidos del sector agrario con 6.675,4, el sector industrial con 5.985,3 y el de servicios con 2.790. Respecto a 2007 se produce una disminución de las tasas de incidencia en todos los sectores exceptuando el agrario, que rompe esta tendencia y experimenta un incremento del 5,5%.
- Los trabajadores de 16 a 30 años son el colectivo que presenta menor frecuencia de accidentes mortales en jornada de trabajo. El efecto de los accidentes por las patologías no traumáticas, a diferencia del resto de los trabajadores, no repercute de manera significativa sobre la incidencia de los accidentes mortales. En el análisis por sectores se observa una disminución en la tasa de incidencia de accidentes de trabajo mortales en jornada de trabajo en todos los sectores excepto el sector agrario, donde se produce un incremento importante (3,4 en 2007 y 10,5 en 2011).
- La forma más frecuente de accidente mortal en el grupo de los jóvenes es el *choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión* (20,3%). Respecto a 2007, ha aumentado la frecuencia de esta forma de accidente de trabajo mortal (de 7,4% en 2007 a 20,3% en 2011). En el sector agrario el 36,4% de los accidentes mortales son ocasionados por *choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión*; en el sector industria la forma más frecuente es *quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación* con un 26,7%; en el sector de la construcción el 40% de este tipo de accidentes son por *aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (trabajador en movimiento)* y en el sector servicios destaca el 50% por *accidente de tráfico*.
- Por sexo, los trabajadores jóvenes varones son el colectivo más afectado por la siniestralidad, de tal manera que la tasa de incidencia es, en 2011, 2,6 veces la de las mujeres (5.353,4 y 2.027,5 respectivamente). Esta diferencia ha disminuido respecto a 2007, siendo entonces la tasa de incidencia de los hombres 3,2 veces mayor que la de las mujeres.
- En 2011 la tasa de incidencia de los accidentes en jornada de trabajo en el colectivo de los jóvenes con contrato indefinido (3.315,6) es 1,2 veces mayor que la de los trabajadores de edad intermedia y 1,3 que la de mayor edad. Este comportamiento es diferente al de los asalariados jóvenes con contratos temporales, cuyas tasas de incidencia son menores que para el resto de los grupos de edad. Por otra parte, los jóvenes asalariados con contrato temporal presentaron una tasa un 26% más alta que la de los jóvenes asalariados con contrato indefinido.
- La temporalidad afecta de manera singular a los trabajadores jóvenes en el sector agrario con una tasa de incidencia 1,2 veces más elevada que el resto de los grupos de edad. Respecto a 2007 se produce un incremento de la tasa de accidentes de los trabajadores temporales jóvenes (siendo 6.324 en 2007 y 7.009 en 2011). De estos datos se podría deducir que la temporalidad puede ser un factor que propicie el aumento de la siniestralidad observado en el sector agrario. En el resto de los sectores han disminuido las tasas de incidencia de accidentes tanto en indefinidos como en temporales.

- La siniestralidad laboral afecta más a los trabajadores jóvenes varones con contrato temporal cuya tasa es, en 2011, 2,8 veces la de las mujeres (6.122,8 y 2.197,7, respectivamente) y la tasa de incidencia de accidentes de los trabajadores jóvenes varones con contrato indefinido es de 2,5 veces la de las mujeres (4.692,6 y 1.879,2, respectivamente).
- En cuanto a la ocupación, los jóvenes con mayores tasa de siniestralidad en 2011, respecto a los otros dos grupos de edad, son: *peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes* (10.093,3), *operadores de instalaciones y maquinas fijas y montadores* (7.915,5), *trabajadores cualificados de las industrias manufactureras* (7.118,7), *conductores y operadores de maquinaria móvil* (5.967,6), *trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)* (3.925,1), *técnicos, profesionales de apoyo* (1.339,2), *empleados de oficina que no atienden al público* (993,2), *técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza* (729,5).
- Los accidentes más frecuentes en el grupo de los trabajadores de 16 a 30 años se produjeron: mientras realizaban tareas de *producción, transformación, tratamiento y almacenamiento*; mientras *manipulaban objetos*; como resultado de *movimientos del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico*; lesiones más frecuentes fueron las *dislocaciones, esguinces y torceduras*; y fueron provocados por *sobreesfuerzos físicos, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión*.
- Los accidentes ocurridos en el colectivo de los trabajadores más jóvenes, en comparación con el resto de los trabajadores, sobresalen en cuanto a lo siguiente: a) las tareas relacionadas con la *producción, transformación, tratamiento y almacenamiento* durante el accidente (36,6%); b) el trabajador en el momento del accidente estaba *manipulando objetos* (29,7%), realizaba un *transporte manual* (14,3%), trabajaba con *herramientas manuales* (14,1%) o *conducía un medio de transporte o equipo de carga* (5,6%); c) la desviación por *pérdida total o parcial del control de la máquina, medio de transporte, carga, herramienta manual, objeto o animal* (19,5%); d) la lesión por *heridas* (37,3%); y e) la forma en la que se produjo el accidente, destacando los *choques o golpes contra un objeto en movimiento, colisión* (18,6%), *el contacto con "agente material" cortante, punzante, duro* (12,3%) y los *accidentes de tráfico* (4,3%).

En el caso de los accidentes de tráfico, se destaca la mayor frecuencia en trabajadores jóvenes que en el resto de grupos de edad. Paradójicamente, el análisis de los resultados obtenidos en la ENCT pone en evidencia que los trabajadores jóvenes son el grupo que menos percibe el accidente de trabajo como un riesgo laboral.

Las características propias de este colectivo (falta de experiencia, formación, madurez, concienciación, etc.) condicionan su vulnerabilidad a los riesgos laborales. Si a esto se suma la crisis del empleo juvenil, es evidente que sus condiciones de seguridad y salud se están viendo afectadas. Es necesario adoptar un enfoque multidimensional con medidas para impulsar un crecimiento favorable del empleo y la creación de trabajo saludable. Entre otras acciones, es básica la integración de la prevención de riesgos laborales en la educación en todos los niveles, desde la escuela a la formación superior y a la formación para el empleo.

Para abordar de manera eficaz las políticas de reducción de los accidentes laborales y mejora de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores jóvenes es necesaria la cooperación entre las distintas Administraciones Públicas y el acuerdo con los distintos Agentes Sociales en las medidas a adoptar. El propósito es el de configurar trabajos seguros y saludables y para ello es fundamental potenciar la cultura de la prevención de riesgos laborales en la sociedad. A nivel de los centros de trabajo, la gestión de la seguridad y salud de los trabajadores con la participación directa de los mismos

es una herramienta importante con consecuencias directas beneficiosas para la empresa (mejora de la productividad y reducción de gastos por enfermedad, entre otros). La prevención de los riesgos laborales de los trabajadores jóvenes es fundamental para que se configure una población trabajadora más saludable y productiva, a cualquier edad.

## 6.2. Mediana edad (de 31 a 54 años)

Los trabajadores de edad comprendida entre los 31 y los 54 años constituyen actualmente el grueso de la población activa en España. Las proyecciones a largo plazo de determinadas variables demográficas básicas hechas por el INE<sup>8</sup> (aumento de la esperanza de vida al nacimiento, descenso de la tasa de natalidad y saldos migratorios negativos) auguran un progresivo envejecimiento de nuestra estructura demográfica y consecuentemente un desplazamiento de la población activa a edades más avanzadas.

Dado que la edad media de la maternidad en España en 2011 se sitúa en los 31,5 años, los trabajadores de edad intermedia se caracterizan, en general, por la carga familiar, lo cual puede conllevar ciertos condicionantes en el desempeño de la vida profesional de estos trabajadores. Además, la crisis económica que afecta a España desde 2007 marca un punto de inflexión en el panorama socioeconómico y laboral; por tanto, interesa analizar sus repercusiones sobre las condiciones laborales.

Todo ello invita a hacer una reflexión sobre la situación actual y sobre la evolución en los últimos años (2007-2011) de las condiciones de empleo y de seguridad y salud de este colectivo de trabajadores que se enfrenta, además de a la prolongación de su vida laboral, a un paulatino empeoramiento de las condiciones laborales (mayor temporalidad, pérdida de salario, etc.) y a un futuro incierto en cuanto a la estabilidad en el empleo se refiere.

Según datos de la Encuesta de Población Activa, respecto a la población ocupada total, la población ocupada de mediana edad se ha incrementado del 61,9% al 67,4% de 2007 a 2011, aunque el número de ocupados de esta edad ha disminuido en un 3,1% en este periodo. Este incremento porcentual de la población ocupada de este grupo de edad se debe por tanto al importante descenso de ocupados en el segmento de trabajadores jóvenes, que ha perdido peso en favor del grupo de 31 a 54 años.

El efecto de la crisis económica tiene especial repercusión en el sector de la construcción. En este periodo el sector ha perdido 639.059 ocupados de 31 a 54 años, lo que supone un descenso del 40%. Se observa un comportamiento diferente en el sector servicios, donde ha aumentado el número de ocupados de este grupo etario en 526.218, lo que supone un incremento de un 6,2% respecto a 2007, incremento más notable entre las mujeres (7,9%) que entre los hombres (4,4%).

La tasa de empleo de los trabajadores de edad intermedia en 2011 es del 69,6%, tasa que descendió en -6,7% respecto a 2007. Por sexo, los hombres siguen teniendo una tasa de empleo más alta que las mujeres; no obstante, se ha ido produciendo un acercamiento entre las mismas en este periodo, reduciéndose la diferencia de 24,6% en 2007 a 13,5% en 2011.

En relación con las ocupaciones, se ha producido de 2007 a 2011 un notable descenso, entre otras ocupaciones, en: *trabajadores cualificados de la construcción (-32,4%), peones de agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes (-16,9%) trabajadores cualificados de artes gráficas, textil y confección, elaboración de alimentos, artesanos y asimilados (-15%), trabajadores cualificados de la industria extractiva, metalurgia, construcción de maquinaria y asimilados (-11,5%) y trabajadores cualificados en agricultura y pesca (-9,9%).*

---

<sup>8</sup> Nota de prensa del INE, del 4 de diciembre de 2012. Disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np744.pdf>

Contrariamente se ha producido un incremento considerable del porcentaje de ocupados en *servicios de protección y seguridad* (17,5%), de *profesionales asociados a titulaciones de primer ciclo universitario y afines* (17,4%), *fuerzas armadas* (16,8%), *profesiones asociadas a titulaciones del 2º y 3er ciclo universitario y afines* (7,3%) y de *trabajadores de servicios de restauración y servicios personales* (5,6%).

La tasa de paro de los trabajadores de mediana edad ha aumentado de forma continua desde 2007, alcanzando en 2011 el 18,8%. Por sexo, son las mujeres las que tienen una tasa de paro mayor durante todo el periodo, si bien esta diferencia se ha reducido a 2 puntos porcentuales en 2011 (18% en hombres y 19,8% en mujeres).

El porcentaje de asalariados ha sufrido un ligero descenso desde 2007 (-0,3%); sin embargo, la tasa de salarización entre los trabajadores de mediana edad ha aumentado en 2,3 puntos porcentuales en este periodo (81,1% en 2007 y 83,5 en 2011). Esta tasa es mayor entre las mujeres que entre los hombres. La tasa de temporalidad entre asalariados de edad intermedia ha descendido 4,1 puntos porcentuales desde 2007, situándose en 2011 en el 21,4%. Siguen siendo las mujeres asalariadas las que presentan mayores tasas de temporalidad, si bien se ha reducido la distancia entre mujeres y hombres a 2,1 puntos porcentuales (20,4% en hombres y 22,5% en mujeres). Por tanto, a pesar del aumento de los desempleados en este periodo, se ha producido un incremento del porcentaje de asalariados respecto al conjunto de ocupados de esta franja de edad, siendo mayor este incremento entre las mujeres.

En lo que respecta al tiempo de trabajo, la ENCT de 2011 pone de manifiesto que alrededor de uno de cada cinco trabajadores de edad intermedia manifiesta trabajar más de 40 horas semanales. Además, un 20,2% dedica más de media hora en el desplazamiento al trabajo y un 23,6% manifiesta dificultades para conciliar el horario de trabajo y los compromisos sociales y familiares. Las mujeres de esta franja de edad son las que más frecuentemente trabajan a jornada parcial de forma voluntaria, lo cual pudiera explicarse, en parte, por el retraso en la edad con la que se tienen hijos y la asunción por parte de las madres de su crianza.

En relación con el ambiente físico de trabajo, uno de cada cuatro trabajadores de 31 a 54 años manifiesta estar expuesto a ruido no muy elevado pero molesto. Además, manifiestan, en mayor medida que el resto de trabajadores (23,9%), que manipulan o respiran sustancias nocivas o tóxicas, a pesar de que se ha producido un descenso de 3,6 puntos porcentuales desde 2007.

En lo relativo a la carga física es necesario redoblar esfuerzos para evitar: los *movimientos repetitivos de manos o brazos* (que afectan, “siempre o casi siempre” o “a menudo”, al 59,6% de los trabajadores de edad intermedia), las *posturas dolorosas o fatigantes* (36,3%) y el *estar sentado sin levantarse* (31,8%), aspectos que, si no se evitan o controlan, pueden provocar trastornos musculoesqueléticos con importantes consecuencias para la salud de los trabajadores. En este sentido, la ENCT pone de manifiesto que en 2011 un 78,3% de estos trabajadores siente molestias musculoesqueléticas que achaca a posturas y esfuerzos derivados del trabajo, mayoritariamente: problemas en la zona *baja de la espalda* (45,4%; 4,9% más que en 2007), molestias *en nuca o cuello* -con más frecuencia que el resto de trabajadores- (35,9%; 7,1% más que en 2007), molestias en la *parte alta de la espalda* (27,6%), en los *hombros* (14,1%; 3,4% más) y en los *brazos o antebrazos* (12,9%).





Las exigencias de la tarea, en cuanto a carga mental se refiere, han experimentado, por lo general, un significativo incremento desde 2007. Analizando tales exigencias para el grupo de trabajadores de edad intermedia, se observa que estos trabajadores manifiestan en 2011 estar expuestos “siempre o casi siempre” o “a menudo” a: mantener un nivel de atención alto o muy alto (78,1%; 10 puntos porcentuales más que en 2007), trabajar en contacto directo con el público (64,2%; 6,3 puntos más que en 2007), atender a varias tareas al mismo tiempo (46,8%; 5 puntos más), realizar tareas monótonas (43,4%<sup>9</sup>), trabajar con plazos muy estrictos y cortos (36,4%; 2,5 puntos más), o que tienen mucho trabajo y se sienten agobiados (24,8%; 4,3 puntos más).

Los trabajadores de 31 a 54 años perciben que trabajan más rápido que los trabajadores mayores (46,5%) y que realizan tareas complejas con mayor frecuencia que el resto de grupos de edad (21,7% frente al 18,5% de los de 55 y más años y al 16,1% de los jóvenes). Por sexo, los varones de 31 a 54 años de edad son los que mayor percepción tienen de realizar tareas complejas (26%). Sin embargo, son las mujeres de esta edad, junto con las más jóvenes, las que más manifiestan simultanear varias tareas (50% en ambos casos). El trabajar con plazos estrictos y cortos es una exigencia que se ha incrementado desde 2007 a 2011 entre las mujeres trabajadoras, especialmente entre las de 31 a 54 años (34,1%). Los mayores incrementos desde 2007 en el porcentaje de trabajadores que manifiestan tener mucho trabajo y estar agobiados se han producido entre los hombres y las mujeres de esta franja de edad (3 y 6,1 puntos porcentuales, respectivamente).

Dado el alto porcentaje de trabajadores de 31 a 54 años que manifiesta exigencias elevadas en cuanto a la carga mental de trabajo, y el incremento experimentado durante el periodo 2007 a 2011, parece necesario abordar medidas que permitan organizar convenientemente el puesto de trabajo, tales como: adaptar el ritmo de trabajo, la complejidad de la tarea y la cantidad de información y mejorar la distribución de pausas y descansos.

Según la ENCT de 2011, la falta de autonomía en el trabajo es más acusada entre los jóvenes, si bien alrededor de un tercio de los trabajadores de mediana edad también manifiesta dificultades para auto-organizarse en el trabajo a la hora de elegir o modificar aspectos tales como el orden de las tareas, el método y ritmo de trabajo y la distribución o duración de las pausas. Además, uno de cada cuatro trabajadores de esta edad manifiesta no poder poner en práctica sus propias ideas. La falta de autonomía afecta más a las mujeres que a los hombres en este grupo etario. También las mujeres tienen más problemas que los hombres para poner en práctica sus propias ideas (el 23,3% de las mujeres manifiesta que *raramente, nunca/casi nunca* pueden llevarlo a cabo, frente al 19,5% de los hombres) y para hacer aquello que mejor saben hacer (16,1% en mujeres frente al 12,2% en hombres). Las mujeres de edad intermedia manifiestan menores dificultades que los hombres para obtener ayuda si la piden de sus superiores/jefes (15,7% y 17,3%, respectivamente) y, sin embargo, presentan más problemas para obtener ayuda de sus compañeros (8,3% frente al 6,3%).

Un 68,8% de los trabajadores de mediana edad manifiesta estar expuesto a un riesgo de accidente en su trabajo, frecuencia que no presenta diferencias con el grupo de los jóvenes. En el desarrollo de su actividad laboral, los trabajadores de mediana edad manifiestan estar más expuestos a riesgo de: *cortes y pinchazos* (42%; 2,3% más que en 2007), *golpes* -de manera más significativa que los trabajadores mayores- (37,4%), *caídas de personas al mismo nivel* -con mayor frecuencia que los mayores- (33,8%; 6,8% más que en 2007), *caídas de personas desde altura* (21,2%), *caídas de objetos, materiales o herramientas* -con diferencias significativas respecto a los otros grupos de edad- (18,8% frente a los 22,2% de los jóvenes y a los 12,7% de los mayores) y de *sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas* -con frecuencia más alta que en los mayores- (17,8%; con un incremento de 5,9 puntos porcentuales desde 2007).

<sup>9</sup> El enunciado de este ítem ha cambiado en la ENCT de 2011 respecto a la de 2007, por lo que no es posible su comparación (ver Tabla 18 en pág. 32).

El riesgo de sufrir *accidentes de tráfico* es manifestado mayoritariamente por este grupo de edad y con diferencias significativas respecto a los jóvenes (21,9% en trabajadores de mediana edad frente al 13,2% de los jóvenes), habiéndose producido un incremento de la percepción a este riesgo de 4,4 puntos porcentuales desde 2007. Este incremento en la percepción del riesgo de accidente de tráfico pudiera estar relacionado con el incremento del porcentaje de trabajadores que manifiesta realizar su trabajo habitual la mayor parte de la jornada *en un coche u otro vehículo* (de un 6,2% en 2007 a un 7,3% en 2011). Las causas más aducidas de los riesgos de accidente por los trabajadores de edad intermedia son: las *distracciones, descuidos, despistes, falta de atención* (45,4%), *trabajar muy rápido* (18,3%), las *posturas forzadas* (14%), el *cansancio o fatiga* (14%), *levantar o mover cargas pesadas* (13,4%) y las *causas relacionadas con el tráfico* (13,1%).

Paralelamente, los trabajadores de 31 a 54 años que habían sufrido efectivamente un accidente de trabajo en los dos últimos años también colocan en primer lugar, como causa de este accidente, las *distracciones, descuidos, despistes, falta de atención* (22,4%). Otras causas frecuentes son: las *posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos* (18,4%), *levantar o mover cargas pesadas* (17,6%), *trabajar muy rápido* (11,8%) y las *causas relacionadas con el tráfico* (9,4%).

Los problemas de salud que más afectan a los trabajadores, independientemente de su edad, son los trastornos musculoesqueléticos. En concreto, los problemas de salud que los trabajadores de mediana edad padecen y que consideran que están agravados o producidos por su trabajo son, mayoritariamente: *dolores de espalda* -significativamente más que los trabajadores mayores- (61,4%); *dolores en cuello/nuca* -más frecuentes entre las mujeres y significativamente más que en el resto de grupos de edad- (39,9%); *hombros, brazos, codos, muñecas, manos o dedos* (32,5%) y *rodillas, piernas o pies* (25%). Otros problemas de salud achacados a la actividad laboral por estos trabajadores son: el *cansancio, agotamiento* (23,5%), el *estrés, ansiedad o nerviosismo* (20,2%) y los *dolores de cabeza*, -más frecuentes que entre los mayores- (12,3%). También manifiestan significativamente más que los jóvenes: *problemas para conciliar el sueño* (9,2% frente a 6,4%), *problemas visuales* (8,1% frente a 5,6%) y *tensión arterial alta* (2,5% frente a 1%).

El análisis de la siniestralidad en asalariados de 31 a 54 años revela la siguiente situación:

- En 2011 se produjeron, en términos absolutos, un total de 498.453 accidentes de trabajo en jornada de trabajo con baja (excluyendo los “*in itinere*”), de los cuales 330.016 los sufrieron los asalariados de mediana edad (66,2%). Del total de los 68.487 accidentes de trabajo al ir a volver al centro de trabajo, un 61,3% los sufrieron estos asalariados.
- La tasa de incidencia de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral (excluyendo los accidentes “*in itinere*”) fue de 3.238,1 accidentes por cada 100.000 trabajadores, un 35,9% menos que en 2007.
- La siniestralidad laboral afecta más a los varones cuya tasa de incidencia total es, en 2011, 2,2 veces superior a la de las mujeres. Conforme aumenta la gravedad del accidente esta diferencia entre hombres y mujeres se acrecienta.
- La temporalidad repercute en una mayor siniestralidad entre los asalariados de edad intermedia. Así, en 2011 la tasa de incidencia de los accidentes de trabajo en jornada laboral de los trabajadores temporales es 1,7 veces superior a la de los indefinidos, a pesar de que el mayor descenso en la tasa de incidencia desde 2007 a 2011 se ha producido entre los asalariados temporales (-44,4%) frente al 26,2% en los indefinidos. En todos los sectores de actividad los asalariados temporales presentan mayores tasas de incidencia que los asalariados con contratos indefinidos, destacando las diferencias en construcción e industria. En construcción la tasa de incidencia entre asalariados temporales en 2007 era 2,6 veces superior a la de los indefinidos, y en 2011 es el doble.

- En esta franja etaria, las ocupaciones que presentan una mayor tasa de incidencia de accidente de trabajo, respecto al resto de los grupos de edad, son las siguientes: *trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas* (8.378,1), *trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* (7.912,9), *trabajadores de los servicios de protección y seguridad* (3.908,3), *trabajadores de los servicios de restauración y comercio* (3.485,1) y *trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas* (2.870,6).
- En 2011, a diferencia de los trabajadores del resto de las franjas de edad, los trabajadores de edad intermedia sufren más frecuentemente accidentes mientras realizan tareas de *movimientos de tierras, construcción, mantenimiento, demolición* (8,5%); causados con mayor frecuencia por *movimientos del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico* (32,4%), y por *movimientos del cuerpo sin esfuerzo físico* (21,7%), ocasionando en mayor proporción lesiones del tipo *dislocaciones, esguinces y torceduras* (49,6%) a consecuencia en mayor medida de *sobreesfuerzos físicos, traumas psíquicos, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión* (41,3%)
- La tasa de incidencia de accidentes mortales en 2011 es de 3,4 accidentes mortales por cada 100.000 trabajadores, lo que supone una reducción de aproximadamente un 30% respecto a 2007.
- El sector de la construcción es el que registra una mayor tasa de mortalidad (11,4) seguido del sector agrario (10,7). Todos los sectores han visto reducida la mortalidad para este colectivo de trabajadores de edad intermedia. En 2011 tanto para los trabajadores de 31 a 54 años, como para los de 55 años y más, la principal forma de los accidentes mortales son los *infartos, derrames y otras patologías no traumáticas* (38,6%), observándose un incremento de 4,3 puntos porcentuales desde 2007. Esto se refleja en todos los sectores de actividad, excepto en el agrario, donde *los choques o golpes contra un objeto en movimiento* son la forma más habitual. En este sector llama la atención el incremento notable que desde 2007 han registrado, para este grupo de asalariados, tanto el porcentaje de *infartos derrames y otras patologías no traumáticas* (16,7 puntos porcentuales) como el de *los choques o golpes contra un objeto en movimiento* (21,1 puntos porcentuales). Los *accidentes de tráfico* se alzan como la segunda forma más frecuente de mortalidad laboral entre los asalariados de edad intermedia (17,4%), siendo a su vez más habituales que entre el resto de grupos de edad.

El escenario que hemos esbozado, sobre las condiciones de trabajo de los empleados de 31 a 54 años a lo largo de este informe, dirige la atención hacia la necesidad de intervenir para mitigar los riesgos relacionados con la carga física en su puesto de trabajo (movimientos repetitivos, posturas dolorosas o fatigantes...), evitando así las molestias musculoesqueléticas que les ocasionan. Estos trastornos constituyen uno de los principales factores de riesgo en el trabajo y su coste anual es importante. Por ello parece necesario seguir dedicando esfuerzos para adecuar y minimizar los factores de la carga física en la actividad laboral.

Igualmente necesario es intervenir para reducir riesgos derivados de la excesiva carga mental, con especial atención a ciertos aspectos relacionados con las exigencias de la tarea (niveles de atención muy altos, elevado ritmo de trabajo, trabajo con plazos estrictos y cortos, atender a varias tareas al mismo tiempo) y con la falta de autonomía de los trabajadores. Para minimizarlos sería conveniente adoptar medidas de tipo organizativo.

Se han de adoptar también medidas para mejorar las condiciones ambientales a las que están expuestos los trabajadores de edades comprendidas entre los 31 y los 54 años, en especial enfocadas a reducir la exposición a ruido y a sustancias nocivas o tóxicas como consecuencia de su manipulación o respiración en el lugar de trabajo.

Para frenar la siniestralidad laboral, en esta franja de edad que los trabajadores achacan principalmente a causas autoculpabilizadoras (*distracciones, descuidos, despistes, falta de atención*) es importante

reforzar la formación de los trabajadores como mecanismo para mejorar el conocimiento y la concienciación sobre los riesgos laborales y las medidas para prevenirlos.

La mortalidad laboral en este grupo etario de trabajadores es principalmente debido a *infartos, derrames y patologías no traumáticas*, al igual que ocurre entre los trabajadores de edad avanzada. Una excesiva carga de trabajo, el trabajo sedentario y aspectos organizativos del mismo, como un estilo de mando autoritario, los horarios, turnos, pausas y otros muchos factores ligados a las condiciones de trabajo, parecen contribuir al aumento de riesgo cardiovascular. Además, la Organización Mundial de la Salud (OMS) apunta a los hábitos de vida poco saludables como otra de las principales causas de los infartos de miocardio y de los accidentes cardiovasculares. Por tanto, para reducir los accidentes por patologías no traumáticas entre la población trabajadora se deberían poner en marcha programas que incluyan tanto intervenciones destinadas a mejorar las condiciones de trabajo prestando especial atención al control en la exposición de sustancias químicas, a la regulación del ejercicio físico, horario, turnos y horas de trabajo y a la mejora de la alimentación de los trabajadores, como intervenciones de educación sanitaria comunes a las efectuadas en la población general.

Es fundamental reforzar la importancia de la promoción de la salud en edades más tempranas, como actuación clave para mejorar la salud en general y reducir la mortalidad laboral por estas causas. Sólo si se toma conciencia de que es preciso dedicar atención a las condiciones en que realizan su trabajo estos trabajadores, que constituyen el pilar fundamental sobre el que se sustenta la actividad laboral, podrá disponerse de una población laboral más saludable y mejor preparada para encarar un alargamiento de su vida laboral.

### **6.3. Mayores (de 55 años y más)**

La baja natalidad y el aumento de la esperanza de vida son dos aspectos que explican en gran medida el envejecimiento de la población en la realidad actual de los países desarrollados. Además, la entrada cada vez más tardía de los jóvenes en el mercado de trabajo y el desequilibrio entre el número de pensionistas y el número de cotizantes, que dificulta que la fuerza productiva mantenga a los primeros, lleva a poner en práctica políticas que facilitan directa e indirectamente el retraso de la edad de jubilación.

Por ello, es previsible que se produzca un sensible aumento de la proporción de trabajadores de edad intermedia y mayor. Según datos procedentes de la Encuesta de Población Activa (EPA), a lo largo del periodo de 2007 a 2011 el grupo de trabajadores ocupados de 55 y más años ha aumentado en términos absolutos un 6,5%. En relación con el conjunto de la población ocupada, mientras que en 2007 este colectivo representaba el 11,2%, en 2011 representa el 13,4%.

Su tasa de empleo ha descendido en 2009 y 2010, aunque la bajada no ha sido tan aguda como en las dos franjas de edad más jóvenes; de hecho en 2011 la tasa de empleo del grupo de 55 y más años coincide con la de 2007 (18,8%). El análisis de su tasa de empleo por sexo pone de manifiesto que, siendo la tasa de las mujeres inferior a la de los hombres, al final del periodo de estudio la tasa de empleo de los hombres desciende (-3 puntos porcentuales) mientras que la de las mujeres aumenta (2,4 puntos porcentuales).

Su tasa de paro es la más reducida de los tres grupos, aunque ha aumentado de forma continua desde 2007 hasta alcanzar en 2011 el 14,3%. Por sexo, hasta 2009 la tasa de paro de las mujeres de 55 y más años es superior a la de los hombres del mismo tramo de edad, sin embargo es ligeramente inferior en 2010 y 2011.

La tasa de salarización, aunque es la menor de los tres grupos, ha aumentado 3 puntos porcentuales en el periodo de estudio, situándose en 2011 en el 71%. Esta tasa es mayor entre las mujeres que entre los hombres y la incorporación de las mujeres de esta franja de edad al mercado de trabajo, que se comentaba anteriormente, se ha producido sobre todo en el colectivo de asalariados. Entre los asalariados el peso de la temporalidad ha descendido en casi 3 puntos porcentuales respecto a 2007, colocándose en 2011 en el 10,7%.

Uno de los efectos de la crisis en España, según los datos comentados, ha sido el incremento del colectivo de trabajadores de 55 y más años. Probablemente otro de los efectos de la crisis es la relativización de los trabajadores de la importancia de las condiciones de trabajo frente al hecho básico de mantener el empleo. El *tsunami* del paro que arrasa la realidad socioeconómica española en los últimos años, que, aunque en distinta medida, afecta a todas las edades y todos los tipos de contrato, estaría provocando que el colectivo de 55 años y más (el que más seguro se consideraba de cara a un mantenimiento del empleo hasta la próxima y cercana edad de jubilación) deje en un segundo plano las condiciones en las que realiza su trabajo y dirija su preocupación al riesgo de perder su empleo.

Así se constata cuando en una pregunta incluida en las ENCT acerca de en qué medida le molestan o preocupan al trabajador distintos aspectos de su trabajo actual, el único aspecto sobre el que crece la preocupación (respuestas: “bastante” y “mucho”) de los trabajadores de más edad, en 2011 respecto a 2007, sea el riesgo de perder el empleo (13,8% en 2007 y 37,9% en 2011). Sobre el resto de aspectos (esfuerzos físicos, ruido, manipulación o respiración de sustancias tóxicas, ritmo de trabajo... y así, hasta un total de 18 ítems) la preocupación se mantiene igual o, en la mayoría de los casos, disminuye. Tras el problema del paro, al colectivo de más edad le preocupa (se siguen considerando las respuestas: “bastante” y “mucho”) el riesgo de tener una enfermedad (21,7%) o un accidente (21%), la cantidad de trabajo (16,5%), las posturas (15,9%), el ritmo de trabajo (14,6%), los esfuerzos físicos (13,4%) o las relaciones con otras personas no empleadas en la empresa: clientes, pasajeros, alumnos, pacientes, etc. (13,3%).

Independientemente del grado de preocupación de los trabajadores por sus condiciones de trabajo, para que sea viable el mantenimiento de los trabajadores en sus puestos durante más tiempo se hace necesario tener en cuenta la evolución de sus capacidades y, en función de este desarrollo, la adopción de medidas que preserven su salud.

Resulta indiscutible que el envejecimiento, en general, reduce progresivamente las capacidades funcionales y fisiológicas de las personas; la edad afecta principalmente al aparato cardiorrespiratorio, el aparato locomotor, las funciones sensoriales y el sistema nervioso. Por lo tanto será necesario re-concebir los puestos de trabajo desde el punto de vista de la carga física y, cada vez más, de la carga mental.

En lo que concierne a la carga física y según los datos de la ENCT de 2011, se requiere unir voluntades para evitar que los trabajadores de más edad estén sujetos a los siguientes condicionantes: a) las posturas dolorosas o fatigantes (que afectan muy a menudo al 32,4% de los hombres y al 36,6% de las mujeres de más edad); b) la manipulación de cargas pesadas (18,3% de los hombres y 10,8% de las mujeres); c) la aplicación de fuerzas importantes (15,8% de los hombres y 7% de las mujeres); d) los movimientos repetitivos de manos o brazos (51,8% de los hombres y 62,7% de las mujeres); e) la necesidad de estar de pie sin andar (28,8% de los hombres y 27,9% de las mujeres); f) la necesidad de estar sentado sin levantarse (31,6% de los hombres y 26,7% de las mujeres); o g) la condición de levantar o mover personas (2,4% de los hombres y 6,8% de las mujeres). Estas tareas son el origen de trastornos musculoesqueléticos que afectan a todos los trabajadores, pero que aquejan especialmente a los trabajadores de más edad, fisiológicamente más vulnerables.

En cuanto a la carga mental, analizando las exigencias de la tarea se ha podido comprobar un aumento de los trabajadores de más edad que indican la necesidad de mantener en su trabajo un nivel de atención alto o muy alto (75%, 8,7 puntos porcentuales más que en 2007) y la necesidad de atender varias tareas al mismo tiempo (38%, 4,2 puntos porcentuales más que en 2007). Por su parte, se mantienen sin diferencias respecto a 2007: la necesidad de trabajar muy rápido (37,4%), trabajar con plazos muy estrictos y cortos (27,3%) o tener la sensación de agobio por la cantidad de trabajo (20,4%). Por sexo, tan sólo hay que reseñar que el nivel de atención alto o muy alto es más frecuente en el caso de los hombres y que se ha incrementado tanto para hombres como para mujeres desde 2007.

El entorno psicosocial del puesto de trabajo debe considerarse igualmente. Aunque a medida que aumenta la edad de los grupos también aumenta la autonomía del trabajador, un porcentaje importante de trabajadores de 55 y más años manifiesta tener dificultades para autoorganizarse en el trabajo. En este sentido, lo más frecuente para los trabajadores de más edad es no poder elegir o modificar: el método de trabajo o la distribución o duración de las pausas (29% de los trabajadores en ambos casos), el ritmo de trabajo (27%), el orden de las tareas (25%) o no poder poner en práctica sus propias ideas (18%). De 2007 a 2011 la situación no ha cambiado significativamente. Los hombres de más edad son más autónomos que las mujeres para poner en práctica sus propias ideas, organizar sus pausas o decidir el ritmo de trabajo.

Otros condicionantes que afectan a más mujeres de 55 y más años que a hombres de la misma edad son: la imposibilidad de hacer aquello que mejor sabe hacer (16,6% y 8,4%, respectivamente) y la dificultad para aprender cosas nuevas (20,9% y 13,7%, respectivamente).

Hay que valorar además que el 21% de los trabajadores de más edad manifiesta que no puede obtener ayuda de sus superiores/jefes aunque la pida y el 10,2% indica lo mismo respecto a sus compañeros (porcentajes en ambos casos superiores a los otros dos tramos de edad). Es indudable que estos trabajadores que no cuentan con apoyo social (de jefes o compañeros) en su puesto de trabajo están menos protegidos para hacer frente a los posibles estresores laborales.

Por otra parte, teniendo en cuenta la reducción del nivel de vigilancia y la disminución de los reflejos que ocurren en el colectivo de más edad, se plantea la necesidad de limitar la duración de la jornada de trabajo, evitar el trabajo nocturno y el trabajo a turnos. En este sentido, los datos indican que: el 23,8% trabaja más de 40 horas a la semana (más frecuente en hombres que en mujeres), el 36% a menudo prolonga su jornada habitual, el 19% trabaja a turnos o el 6,2% tiene un trabajo nocturno.

De la misma forma que debe actuarse sobre el tiempo de trabajo, otras medidas son necesarias para actuar sobre el contenido del trabajo. A este respecto, no se debe menospreciar el dato de que el 41,3% de los trabajadores de 55 y más años realiza muy a menudo en su trabajo tareas monótonas; este hecho es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres (45,3% y 38%, respectivamente).

Si hay un tema sensible que diferencia a los trabajadores de 55 y más años de los otros dos segmentos de edad es el relativo a la salud. Ocho de cada diez trabajadores de este segmento de edad manifiestan que tienen algún problema de salud. Los problemas más frecuentes son, al igual que para el resto de trabajadores, los problemas musculoesqueléticos (dolor de espalda, dolor de cuello/nuca o dolor en extremidades superiores e inferiores), el cansancio/agotamiento y el estrés, ansiedad o nerviosismo. A estas dolencias hay que añadir los problemas visuales, los problemas para conciliar el sueño, la tensión arterial alta, los problemas auditivos y la depresión o tristeza, que son más nombrados por los trabajadores de más edad.

Por sexo, el 77,2% de los hombres de 55 y más años y el 84,7% de las mujeres del mismo rango de edad indican problemas de salud. Con la excepción de los problemas respiratorios, los problemas auditivos y la tensión arterial alta que son señalados con similar frecuencia por hombres y mujeres, estas últimas

presentan mayores porcentajes en el resto de las dolencias analizadas. Las diferencias más acusadas se detectan en: el dolor de  *cuello/nuca*, el dolor en miembros superiores e inferiores, el  *cansancio/agotamiento*, los  *problemas visuales* o los  *problemas para conciliar el sueño*.

Cuando se ha preguntado a los trabajadores si estos problemas de salud que les aquejan se deben al trabajo o se han agravado con el mismo, los de mayor edad lo creen así en un alto porcentaje (66%) pero con menor frecuencia que el resto (74,7% de los jóvenes y el 73% de los trabajadores de edad intermedia). A esto hay que añadir que los trabajadores de más edad constituyen el grupo que más precisa acudir al médico por estos problemas de salud achacables al trabajo (62,6%), y esto ocurre para la gran mayoría de las dolencias señaladas.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que las bajas por incapacidad temporal provocadas por sus problemas de salud tienen mayor duración que para el resto de trabajadores. Así lo ratifica un estudio desarrollado por el Departamento de Investigación del INSHT en 2012 sobre los problemas de espalda, en el que se explica que los nuevos procesos de incapacidad temporal por contingencia común custodiados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), ocurridos en 2009 y cuyo diagnóstico correspondiera al CIE-9 724 (alteraciones de espalda) "(...) representaron un total de 434.181 episodios de baja laboral con una duración media de la baja de 51,7 días (...) La duración media de estos procesos presentó un gradiente positivo en relación a la edad, alcanzándose el promedio de 74 días de baja en el grupo de más de 55 años"<sup>10</sup>.

El problema de la siniestralidad laboral afecta a toda la población trabajadora y, por lo tanto, también a los trabajadores de más edad. Los aspectos que caracterizan los accidentes sufridos en 2007 y 2011 por los asalariados de 55 y más años son los siguientes:

- Son los trabajadores que sufren menos accidentes laborales, aunque el peso porcentual de los mismos ha aumentado respecto a 2007. En términos absolutos, en 2011 se han producido un total de 498.453 accidentes en jornada de trabajo con baja (excluidos los producidos al ir o volver al centro de trabajo), de los cuales 49.538 ocurrieron a trabajadores de 55 o más años, que suponen el 9,9% del total (7,2% en 2007). La tasa de incidencia para este colectivo se sitúa en 2.883,7 accidentes por cada 100.000 trabajadores, 1,3 veces menos que el grupo más joven y 1,1 veces menos que el grupo de edad intermedia.
- Los accidentes ocurridos a los trabajadores de más edad frecuentemente son más graves que en los otros grupos. En 2011 su tasa de incidencia es de 7 accidentes mortales por cada 100.000 asalariados (9,6 en 2007), lo que significa una tasa 3,9 veces superior a la de los jóvenes y 2,1 veces superior a la de los trabajadores de edad intermedia.
- Sus tasas de incidencia de accidentes mortales son las más elevadas en todos los sectores de actividad: 24,8 en construcción, 18,4 en el sector agrario, 14,9 en industria y 3,9 en servicios. Respecto a 2007, ha aumentado la tasa en los sectores agrario e industria y ha decrecido en construcción y servicios.
- Una parte importante de los accidentes de trabajo mortales entre los trabajadores de más edad son debidos a patologías no traumáticas, de tal manera que, si se excluyen los accidentes relacionados con esas patologías, se observa una reducción de su tasa, en 2011, de más de la mitad (pasa de 7 a 2,9 accidentes mortales).

<sup>10</sup> DE VICENTE ABAD, A. [et al]. *El trastorno musculoesquelético en el ámbito laboral en cifras*. [en línea]. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Noviembre 2012, pág. 37. [Consulta 5 de febrero de 2013]. NIPO 272-13-027-7. Disponible en: <http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Otros%20estudios%20tecnicos/Publicado/Ficheros/El%20TME%20en%20el%20%C3%A1mbito%20laboral%20en%20cifras.pdf>

- Los trabajadores de 55 años y más con contrato temporal sufren muchos más accidentes que los trabajadores del mismo grupo de edad indefinidos (5.323,2 y 2.587 accidentes, respectivamente). Pero, además, los trabajadores de más edad con contrato temporal sufren más accidentes que el resto de trabajadores temporales; mientras que entre los indefinidos la tasa de incidencia disminuye con la edad, entre los temporales se da la relación contraria: a mayor edad del grupo, mayor tasa de accidentes. Atendiendo al sector de actividad también se comprueba que, con la excepción del sector agrario, los trabajadores temporales de 55 y más años tienen una tasa de incidencia mayor que el resto de temporales.
- La siniestralidad laboral afecta más a los hombres de más edad que a las mujeres (3.528,3 y 2.089,4, respectivamente). Las diferencias de tasas entre sexos son más acusadas a medida que aumenta la gravedad de los accidentes, de tal forma que la tasa de accidentes mortales en hombres de más edad es 20,2 veces mayor que en mujeres (4 veces los accidentes graves y 1,7 veces los accidentes leves).
- En la tipología de los accidentes sufridos en 2011 por los trabajadores de 55 y más años intervienen sobre todo las siguientes circunstancias: a) que el trabajador esté realizando *actividades de producción, transformación, tratamiento y almacenamiento* (29,5%), *actividades auxiliares* (29,2%) o *actividades de servicios a empresas o personas y trabajos intelectuales* (18,3%); b) que el trabajador esté, en el momento del accidente, *en movimiento* (37,5%) o *manipulando objetos* (26%); c) que sufra un *movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico (que por lo general provoca una lesión interna)* (29,5%) o *sin esfuerzo físico (en general provoca una lesión externa)* (20,6%), o que sufra un *resbalón o tropezón con caída de personas* (22,5%); d) que tenga una *dislocación, esguince o torcedura* (46,8%), una *herida* (32,9%) o, con menor frecuencia aunque superior a los otros dos grupos de edad, una *lesión por fractura* (8,7%); y e) que el accidente venga provocado por un *sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión* (36,9%), el *aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (cuando el trabajador está en movimiento)* (31%), o el *choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión* (14,5%).

Resulta relevante anotar también que, según los resultados obtenidos en las ENCT analizadas, los trabajadores de más edad (y también los de edad intermedia) perciben, con mayor frecuencia que el colectivo más joven, el riesgo de tener un accidente de tráfico (20,3% en el grupo de más edad y 13,2% en el grupo más joven); es el único riesgo de accidente en el que se verifica esta circunstancia, ya que en todos los demás riesgos o no se encuentran diferencias con el grupo de menor edad o este grupo más joven presenta frecuencias superiores.



Se ha mencionado anteriormente que, en general, el desempeño de tareas que requieren una importante movilización de facultades físicas (fortaleza muscular, cardiorrespiratoria...), que suponen una alta carga sensorial, que exigen un alto nivel de destreza manual o rapidez en la emisión de



respuestas, tiende a declinar a medida que la edad es mayor. Sin embargo, a nivel cognitivo no existen cambios significativos; el desarrollo de tareas que demandan un alto nivel de destreza, experiencia y necesidad de toma de decisiones no suele decaer con la edad, pudiendo incluso mejorar con esta. La propia edad supone un importante bagaje de experiencia que, en muchos casos, hace del trabajador un experto en la materia, capaz de encontrar estrategias adecuadas y de suplir ciertas carencias generadas por el envejecimiento natural.

A este respecto, resulta adecuado traer a colación las palabras de Valentín Fuster, experto en medicina cardiovascular, pronunciadas en una conferencia en la Fundación Rafael del Pino<sup>11</sup>: *“Nuestra salud física y mental están llevadas por un motor que tiene tres conceptos: la juventud, la edad media y la vejez o edad más avanzada, a su vez motivados por otros tres aspectos importantes. En la juventud debemos motivar a la gente joven, y no lo estamos haciendo; en la edad media, de los 30 a los 60 años, debemos tener un estilo de vida más saludable que nunca y ser conscientes para llegar a una edad avanzada donde, en mi opinión, cristaliza verdaderamente el concepto de la vida de una persona, desde el punto de vista de razonamiento mental, de prioridades, de sentido emocional...”*.

Por todo lo descrito, cabe señalar la importancia de tomar medidas sobre el entorno laboral de los trabajadores de 55 y más años que, adaptado a los trabajadores, reduzca los riesgos y lo haga más saludable. Además, si se tiene en cuenta el interés de los poderes públicos por mantener a estos trabajadores más tiempo activos, la intervención cobra mayor importancia.

En concreto, en este contexto y considerando el análisis realizado, cabe extraer cuanto menos tres conclusiones. En primer lugar, para conseguir que los trabajadores lleguen saludablemente activos a la etapa de edad avanzada puede ser necesario intervenir en varios frentes (por ejemplo, en la promoción de la salud dentro y fuera del espacio laboral), pero donde la actuación es irrenunciable es en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo. En segundo lugar, las acciones de mejora de las condiciones de trabajo no deben ceñirse a los ocupados que tienen esta edad, sino que deben cubrir toda la vida laboral. Y una tercera conclusión, no menos importante, se refiere a la diferenciación por sexo; como se ha comentado, las mujeres están expuestas en su vida laboral a condiciones de trabajo en parte similares y en parte no a las de los hombres, pero las consecuencias sobre su salud, entre otros factores, indican que es necesario un proceder diferenciado; más si cabe, cuando se ha comprobado el aumento de las mujeres de 55 y más años asalariadas temporales.

---

<sup>11</sup> Conferencia “Salud, juventud y vejez”, pronunciada en la Fundación Rafael del Pino y publicada en *Executive Excellence* nº 79 en marzo de 2011.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

1. CURTIS BRESLIN, F. [et al]. *Systematic review of risks factors for work injury among youth*. [en línea]. Toronto: Institute for Work and Health, 2006. 13p. [Consulta 15 de marzo de 2013]. Disponible en: [http://www.iwh.on.ca/system/files/documents/summary\\_risk\\_factors\\_youth\\_2006.pdf](http://www.iwh.on.ca/system/files/documents/summary_risk_factors_youth_2006.pdf)
2. DE VICENTE ABAD, A. [et al]. *El trastorno musculoesquelético en el ámbito laboral en cifras*. [en línea]. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Noviembre 2012. 42 p. [Consulta 5 de febrero de 2013]. NIPO 272-13-027-7. Disponible en: <http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Otros%20estudios%20tecnicos/Publicado/Ficheros/El%20TME%20en%20el%20C3%A1mbito%20laboral%20en%20cifras.pdf>
3. EUROFOUND. *Fifth European Working Conditions Survey*. [en línea]. Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2012. [Consulta 5 de febrero de 2013]. ISBN 978-92-897-1062-6. Disponible en: <http://www.eurofound.europa.eu/pubdocs/2011/82/en/1/EF1182EN.pdf>
4. EUROFOUND. *Trends in job quality in Europe. A report based on the fifth European Working Conditions Survey*. [en línea]. Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2012. [Consulta 5 de febrero de 2013]. ISBN 978-92-897-1071-8. Disponible en: <http://www.eurofound.europa.eu/pubdocs/2012/28/en/1/EF1228EN.pdf>
5. EUROGIP. "L'emploi et la santé au travail des seniors en Europe". En: *Hygiène et sécurité du travail*. [en línea]. France: INRS, 2009, 1<sup>er</sup> trimestre, n. 214, pp. 51-57. [Consulta 25 de febrero de 2013]. Disponible en: <http://www.inrs.fr/accueil/produits/mediatheque/doc/publications.html?refINRS=PR%2038>
6. EUROPEAN RISK OBSERVATORY. "Factsheet OSH in figures. Young workers-facts and figures". En: *European Risk Observatory Report*. [en línea]. European Agency for Safety and Health at Work, 2007. 191 p. [ref.: 21 de marzo de 2013]. ISBN 92-9191-131-3. Disponible en: <https://osha.europa.eu/en/publications/reports/7606507>
7. GÓMEZ-CANO ALFARO, M. [et al]. *Estudio sobre la siniestralidad laboral en mayores de 55 años*. [en línea]. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2012. [Consulta 25 de marzo de 2013]. Disponible en: <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/POSTER%20TECNICOS/2012/Ficheros/siniestralidad%20laboral%20mayores%2055.pdf>
8. ILMARINEN, J. *Promoción del envejecimiento activo en el trabajo*. [en línea]. Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. 2012. [Consulta 25 de marzo de 2013]. Disponible en: <http://osha.europa.eu/es/publications/articles/promoting-active-ageing-in-the-workplace>
9. OBSERVATORIO DE LA JUVENTUD. *Jóvenes y riesgos laborales*. [en línea]. Revista de Estudios y Juventud, nº 79. (Diciembre 2007), 202p. Madrid: Instituto de la Juventud. [Consulta 22 de marzo de 2013]. NIPO: 208-07-005-8. Disponible en la web: <http://www.injuve.es/observatorio/salud-y-sexualidad/n%C2%BA-79-jovenes-y-riesgos-laborales> .

10. INE. "Nota de prensa de Cifras de Población y Censos Demográficos". En: *Proyecciones de Población* [en línea]. Madrid: INE, 4 de diciembre de 2012. 13p. [Consulta 20 de febrero de 2013]. Disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np744.pdf>
  
11. OBSERVATORIO ESTATAL DE CONDICIONES DE TRABAJO. *Informe anual de accidentes de trabajo en España*. [en línea]. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 2011. 18p. [Consulta 12 de marzo de 2013]. NIPO: 272-12-050-X. Disponible en: <http://www.oect.es/Observatorio/3%20Siniestralidad%20laboral%20en%20cifras/Otros%20informes%20de%20siniestralidad%20laboral/Informes%20anuales%20de%20danos%20a%20la%20salud/INFORME%20ACCIDENTES%20DE%20TRABAJO%202011.pdf>
  
12. HORNO ETXANIZ, M.C. *Crisis económica y siniestralidad laboral*. [en línea]. Barakaldo: Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales (OSALAN), Junio 2012. 23p. [Consulta 26 de marzo de 2013]. Disponible en: [http://www.osalan.euskadi.net/contenidos/libro/medicina\\_201310/es\\_201212/adjuntos/accidentes\\_trabajo\\_crisis\\_economica.pdf](http://www.osalan.euskadi.net/contenidos/libro/medicina_201310/es_201212/adjuntos/accidentes_trabajo_crisis_economica.pdf)
  
13. MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN. *Anuario de estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración 2007* [en línea]. Madrid: Subdirección General de Estadística (MTIN), 2007. [Consulta 12 de marzo de 2013]. NIPO: 201-08-127-4. Disponible en: <http://www.empleo.gob.es/estadisticas/ANUARIO2007/welcome.htm>
  
14. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. *Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social 2011*. [en línea]. Madrid: Subdirección General de Estadística (MEYSS), 2011. [Consulta 12 de marzo de 2013]. NIPO: 270-13-068-5. Disponible en: <http://www.empleo.gob.es/estadisticas/ANUARIO2011/welcome.htm>
  
15. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. "La crisis del empleo juvenil: una llamada a la acción". En: *Resolución y conclusiones de la 101ª reunión de la conferencia internacional del trabajo*. [en línea]. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2012. [Consulta 17 de abril de 2013]. ISBN 978-92-2-326493-2. Disponible en: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_187080.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_187080.pdf)
  
16. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. "Evite los infartos de miocardio y los accidentes cerebrovasculares. No sea una víctima, protéjase" En: *Programa de Enfermedades Cardiovasculares* [en línea]. Suiza: Organización Mundial de la Salud, 2005. 48p. [Consulta 17 de abril de 2013]. ISBN 92 4 354672 4. Disponible en: [http://www.who.int/cardiovascular\\_diseases/resources/cvd\\_report\\_es.pdf](http://www.who.int/cardiovascular_diseases/resources/cvd_report_es.pdf)
  
17. PEINADO ALFAGEME, L; MANCHEÑO POTENCIANO, C. *Estudio de siniestralidad laboral en trabajadores jóvenes*. [en línea]. Madrid: Secretaría de Salud Laboral, Comisiones Obreras, 2010. 104p. [Consulta 2 de abril de 2013]. Disponible en: <http://www.saludlaboralmadrid.es/documentos/P147.pdf>
  
18. SEDLATSCHKE, C. *Trabajar mejor durante más tiempo*. [en línea]. Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 25 de junio de 2012. 4 p. [Consulta 27 de marzo de 2013]. Disponible en web: <https://osha.europa.eu/es/publications/articles/active-ageing-working-better-for-longer>
  
19. TISSOT, C.; BASTIDE, J. C. "Accidents du travail. Quelles particularités chez les seniors?". En: *Hygiène et sécurité du travail*. [en línea]. France : INRS, 2012, 4º trimestre, n. 229, pp. 15-24.

- [Consulta 28 de abril de 2013]. Disponible en: <http://www.inrs.fr/accueil/produits/mediatheque/doc/publications.html?refINRS=ND%202368>
20. WORKSAFEBC. *Young Worker Focus Report*. [en línea]. Canadá: WorkSafeBC, 2010. 66 p. [Consulta 16 de abril de 2013]. Disponible en: [http://www.worksafebc.com/publications/reports/focus\\_reports/assets/pdf/ywfocus.pdf](http://www.worksafebc.com/publications/reports/focus_reports/assets/pdf/ywfocus.pdf)
21. ZIMMERMANN, M, [et al]. *Accidentes de trabajo por formas no traumáticas. La otra vertiente de la siniestralidad*. [en línea]. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 1999. 16 p. [Consulta 15 de abril de 2013]. Disponible en: [http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/Rev\\_INSHT/1999/3/artFondoTextCompl.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/Rev_INSHT/1999/3/artFondoTextCompl.pdf)